



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA

DIVISIÓN C.S.H.

FACTORES ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES EN  
EL INCREMENTO DE LA CRIMINALIDAD  
EN CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL: 1970 - 1982

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA  
P R E S E N T A  
**José Isabel Díaz González**



Casa abierta al tiempo

Iztapalapa

México, D.F.

1996

Con todo mi cariño para toda mi familia que  
como siempre con su gran apoyo hicieron posible  
que lograra este objetivo mas y uno de los mas  
importantes en mi vida.

Con todo mi agradecimiento para mi  
Padre por su critica constructiva tan  
beneficiosa para mi crecimiento profesional,  
los Profesores Blanca Flores y Federico  
Lopez.

Con la mas grande estimacion admiracion y  
respeto para uno de los mejores maestros que he  
tenido a lo largo de mi preparacion academica y  
aquí quiero mi profundo agradecimiento por su  
orientacion tan profesional en la realizacion de la  
siguiente investigacion al Prof. Daniel Sebade  
Bellón.

Gracias a mi esposa que con su gran apoyo y comprensión ha suavizado el esfuerzo que implica realizar una carrera profesional.

Por último quiero agradecer con especial atención a una persona que a lo largo de mi vida ha sido la piedra angular que ha permitido que vaya logrando todos mis objetivos y que sin su apoyo muchos de estos nunca se hubieran podido realizar. Gracias por ser un gran amigo, orientador, camarada, etc., pero sobre todo gracias por ser el mejor padre que pueda alguien tener, el señor Raymundo Mondragón Guzmán

# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO 1: CONTEXTO HISTÓRICO .....	8
CAPITULO 2: ESCENARIO GEOGRÁFICO Y HUMANO .....	30
2.1.- Antecedentes históricos de Ciudad Netzahualcóyotl .....	30
2.2.- La situación actual .....	39
2.3.- El contexto social y económico .....	43
CAPITULO 3: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, PARTICULARMENTE EN CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL: 1970-1982.....	63
3.1.- Importancia del estudio de los factores criminológicos.....	63
3.2.- Factores fisiológicos .....	64
3.2.1.- Edad y criminalidad .....	65
3.2.2.- Sexo y criminalidad .....	73
3.3.- Factores demográficos .....	76
3.3.1.- Sobre población y criminalidad .....	77

CAPITULO 4: CRIMINALIDAD EN CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL: ENTRE 1970 Y 1982 .....	91
4.1.- En torno al concepto de criminalidad .....	91
4.2.- Clasificación de la delincuencia juvenil .....	92
4.3.- Características del delincuente común en Ciudad Netzahualcóyotl .....	94
4.4.- Factores y formas que coadyudan a la criminalidad .....	96
4.5.- Clasificación de los diversos tipos de criminalidad en el Estado de México .....	104
4.6.- Criminalidad de violencia .....	108
4.6.1- Homicidio en el Estado de México.....	109
4.7.- Lesiones en general en el Estado de México.....	111
4.7.1.- Violencia en Ciudad Netzahualcóyotl .....	113
4.7.2.- Criminalidad económica.....	116
4.7.3.- Robo en el Estado de México .....	116
4.8.- Diferentes delitos que se cometen en Ciudad Netzahualcóyotl entre 1970 y 1982 .....	120
 CONCLUSIONES.....	 131
 BIBLIOGRAFÍA .....	 139
 APÉNDICES	

FACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES EN EL INCREMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN CIUDAD  
NEZAHUALCÓYOTL: 1970-1972.

INTRODUCCIÓN

Es sabido que la historia de la humanidad se caracteriza por una serie de cambios que se dan precisamente cuando una etapa de ésta historia deja de ser vigente, para permitir el paso a otra que sustituye a la que ya es obsoleta. En congruencia con esta generalización, a fines de los 60's se presentó en México un periodo de crisis, cuyas manifestaciones expresaron una circunstancia similar a la referida. En este proceso crítico se dio una gran pugna entre un modelo caduco y otro que deseaba entrar en función; el primero luchaba por no morir y el segundo por lograr el lugar que necesitaba para desarrollarse. En este sentido, el periodo que estudiamos representa una etapa de transición, es decir, de un modelo a otro, con grandes costos en todos los ámbitos y niveles sociales, sobre todo en aquellos sectores mas marginados, como por ejemplo Ciudad Netzahualcóyotl. Una de las manifestaciones mas extremas fue el incremento de la criminalidad, la cuál tuvo su estallido mayor durante los periodos presidenciales de Luis Echeverría Alvarez y José López Portillo, es decir, de 1970 a 1982, que es precisamente el periodo de ésta investigación.

El tema que he titulado: Factores económicos, políticos y sociales en el incremento de la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl: 1970-1982 refleja un gran problema social que se agudizó enormemente en el periodo de 1970 a 1982; de ahí mi interés por estudiarlo.

Aunque el presente trabajo pretende tratar a la criminalidad en general, es necesario señalar que pondremos especial atención al incremento radical de la misma dentro del sector juvenil, cuyos números y porcentajes, así como los índices y denuncias por robos llevados a cabo por grupos de jóvenes, con promedios de edad entre los 13 y los 21 años, aumentó considerablemente.

Por ejemplo en los archivos de denuncias del Palacio Municipal de Ciudad Netzahualcóyotl se observa el incremento de este grupo de jóvenes, catalogados como “pandillas” y “bandas juveniles”, que en el lenguaje criminalístico equivale a hablar de jóvenes delincuentes. El índice de la criminalidad, no solo juvenil, sino también en otros sectores de la población, aumentó considerablemente durante el periodo tratado, pero sobre todo en las zonas marginadas como Ciudad Netzahualcóyotl, con las consecuentes agravantes para la seguridad de la población. Todo esto me motivó a investigar cuales fueron los factores que

provocaron éste alto índice de criminalidad durante el periodo tratado y es lo que se ha hecho para resolver tan grave problema social.

Respecto a la magnitud del problema, he encontrado que las tendencias a delinquir fueron ascendiendo en el periodo de 1970 a 1982 ya que por ejemplo, tenemos que en 1970 se registraron alrededor de 56,141 denuncias<sup>(1)</sup>, principalmente de robos mismos que para 1982 se vieron incrementadas a 319,204 denuncias, siendo siempre los robos el aspecto criminal que iba a la cabeza del índice, es decir, que se llegó a un aumento del 400 %<sup>(2)</sup>.

Ahora bien, en lo que respecta a la clasificación de delitos por años, durante el periodo que nos ocupa, cabe señalar que las estadísticas mas específicas se interpretarán a lo largo de la investigación pero, en cualquier caso, este tremendo incremento de la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl ha reforzado mi interés por buscar las causas principales de tal fenómeno y ver qué se ha hecho para resolver este grave problema social y de seguridad ciudadana.

En el presente trabajo se pretendió alcanzar algunos objetivos que me ayudaron a definir el tipo de problemática investigada.

Para esto habrá que definir que factores locales existen para que se dé la delincuencia juvenil y establecer los orígenes y características sociales de los delincuentes juveniles.

Evaluar los efectos y alcances de la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl implica cuantificar y calificar los efectos de la criminalidad; Identificar las repercusiones que causan los actos criminales en la familia y en la sociedad en general; Definir los efectos de la criminalidad en el sector juvenil de Ciudad Netzahualcóyotl y conocer la tipología y lenguaje de las bandas.

Se debe establecer qué tipo de medidas ha puesto en práctica el gobierno del Estado de México para contrarrestar el incremento de la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl, esto se refiere a definir de que manera la policía judicial del Estado de México ha intervenido para la disminución de la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl.

Se indicará que medidas tomaron instituciones como el Consejo Popular Juvenil (C.P.J.) y el grupo socio-religioso católico “gente nueva” para apoyar la

lucha contra la criminalidad y determinar hasta que punto la iglesia, como institución, tomó partido en la lucha contra la criminalidad juvenil.

Por último, evaluar los resultados en general de las acciones del Estado y de la llamada sociedad civil en el trato de la criminalidad juvenil en Ciudad Netzahualcóyotl.

## CAPITULO 1

### CONTEXTO HISTORICO

Durante la década de los sesentas (1960 a 1970), según algunos autores como el doctor Enrique de la Garza “la economía mexicana creció apreciablemente, sin llevar aparejado un crecimiento notable en los salarios”<sup>(3)</sup>; es decir, que el producto interno bruto (P.I.B) creció entre 1959 y 1970 a un promedio de 7.1 % anual, mientras que los salarios solo se incrementaron en 2.9% anual, en el mismo periodo; de lo que se deduce que la distribución del ingreso estaba desequilibrada, teniendo como consecuencia que el impacto de dicho desequilibrio haya afectado a la población en general, pero principalmente a aquellos sectores sociales que se encontraban al margen de los beneficios económicos, políticos y sociales, lo cuál a mi manera de ver traería como resultado el incremento de la criminalidad.

Cuando la economía crece y los salarios no, se mantienen estables o bajan, lógicamente crecerá también la pobreza y aumentará el desempleo, lo que tendrá como resultado el incremento de la criminalidad, como lo hemos señalado antes. Esto también traerá como consecuencia lógica una marginalidad educativa e ideológica, puesto que una sociedad marginada se vuelve indolente, apática, sin

ambiciones, etc., esto hará surgir la promiscuidad, el ocio y todo tipo de vicios como el alcoholismo, drogadicción, prostitución como el alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc., mismos que obviamente también darán como resultado el incremento de la criminalidad. Entonces podemos observar claramente que se trata de un círculo vicioso que hay que romper y para hacerlo hay que empezar por estudiarlo.

En el modelo de desarrollo mexicano, en la década de los sesentas (1959 a 1970), además de tender a basarse en la producción industrial, tuvo un soporte importante en la inversión pública, misma que llegó a ser hasta de un 7.7 % pero, sin embargo, no rebasó a la inversión privada, la cuál fue hasta de un 8.2%. Esta aportación de la inversión pública a la inversión total se vio acompañada por un crecimiento del gasto público; no obstante, es de hacer notar de que a pesar de que el renglón económico fue importante en el porcentaje del gasto público, este no creció en el periodo, en cambio aumentaron los gastos del gobierno en los renglones administrativos y sociales, hasta en un 8.6 %, causa que provocó que los avances en las soluciones de muchos de los problemas y necesidades de la sociedad se detuvieran, comenzando así a producirse inestabilidad y, por tanto, descontento en algunos de los sectores sociales como los estudiantes,

profesionistas, obreros y trabajadores de gobierno como ferrocarrileros, profesionistas, médicos, maestros, etc. Todo lo anterior es menester mencionarlo y no perderlo de vista, puesto que las situaciones económicas antes mencionadas, no solo afectaron a los grupos antes enlistados, sino sobre todo a los sectores mas afectados, es decir, a los marginados, lo cuál puede ser el origen de manifestaciones delictivas del periodo que estamos tratando.

El crecimiento del gasto público se financió principalmente a costa del endeudamiento estatal, de la elevación de los impuestos a la población, elevación del costo de algunos productos de primera necesidad, etc., con lo que podemos observar que desde los años sesentas, empieza a originarse la crisis general, primero de tipo económico, la cuál desencadenará otra de tipo político para culminar con la de tipo social, cuyas repercusiones más fuertes fueron el incremento de la criminalidad en general; pero sobre todo en el sector juvenil en zonas marginadas como Ciudad Netzahualcóyotl, después de la “catarsis” del 68. La referida crisis se agravó en los gobiernos de Luis Echeverría y López Portillo.

En el trabajo de Enrique de la Garza<sup>(4)</sup> se muestra en términos mas analíticos, como desde finales de los cincuentas, el consumo de la clase obrera no solo

disminuyó, sino que también dejó de depender cada vez más de los productos campesinos, dándose una recomposición de la estructura del mercado hacia el predominio del consumo industrial final, lo que nos muestra también cómo se van dando cambios económicos, cambios que irán produciendo la sopa de cultivo que dará origen a fenómenos sociales, como el movimiento del 68 y problemas como el de la criminalidad.

Ahora bien, cabe destacar que no podemos tachar a todos los cambios que hubo en la década de los sesentas, como obstáculos para el desarrollo, puesto que hubo expansión y modernización de la economía nacional, dando forma a lo que muchos autores han llamado “El milagro mexicano”. En efecto, *“desde 1935 y más particularmente en 1940, la economía nacional experimentó un continuo crecimiento que situó al país entre las 15 naciones de mayor Producto Interno Bruto (P.I.B.) en el mundo, el cuál creció en este periodo a una tasa anual de 6.5%, lo que era un caso excepcional en América Latina, elevando el producto por persona de 130 dólares en 1950 a 713 dólares a precios corrientes en 1970”*<sup>(5)</sup>, sin embargo, como ya se mencionó antes, dicho crecimiento económico no estuvo repartido equitativamente entre la población mexicana, además de que dicho periodo de bienestar duró muy corto tiempo.

Tales condiciones del país se reflejaban claramente, tan solo con observar la lacerante pobreza que reflejaban las viviendas de la población, lo cuál también reflejaba los escasos ingresos de la misma y cuyos testimonios se muestran muy claros en el acervo fotográfico del Centro de Información Documental de Netzahualcóyotl (CIDNE).

En el periodo inmediato de la posguerra, México entró en lo que se ha llamado la era del “Desarrollo Estabilizador”, caracterizado por un crecimiento aceptable de la economía, sin presiones inflacionarias de consideración. Fueron estos los años de oro del “Estado social autoritario” en nuestro país, años en los que, como se ha visto, el nivel de vida se elevó y el salario real creció<sup>(8)</sup>. Si bien el mejoramiento en las condiciones de vida no fue homogéneo, si se puede hablar de un esfuerzo del Estado en algunos renglones por extender la mejoría real de la clase obrera; sin embargo, poco a poco podemos observar como el modelo de “Desarrollo estabilizador” ya no funcionaba, que la política de sustitución de importaciones, de industrialización a toda costa, del apoyo poco selectivo a las inversiones y al comercio exterior se estaba agotando y que, incluso, la lógica del desarrollo económico entorpecía las facultades presidenciales. Así pues vemos como el “movimiento estudiantil”, que luego se convierte en popular, demuestra

Para poder entender como fue gestando e incrementando la crisis general, lo primero que debemos observar es qué sucesos económicos, políticos y sociales ocurrieron en el gobierno representado por Gustavo Díaz Ordáz. Así pues tenemos que Díaz Ordáz es el *“primer presidente que tiene México, que utiliza de manera política un lenguaje de programación mas contemporánea y hace de dicho lenguaje su principal bandera. El primer planteamiento de la racionalidad de las acciones públicas que se propone realizar con un lenguaje economista distinto de los viejos planes sexenales mas políticos, establece metas mas o menos concretas de desarrollo, propone una reforma de la administración con lo que amplia sus ambiciones de racionalidad”*<sup>(6)</sup>. Pero la reforma nunca se llevará a cabo y la racionalidad será hecha a un lado con el conflicto de los médicos y los tropezones, titubeos y fracasos, errores políticos que redundarán en el autoritarismo explosivo cuando el conflicto de 1968. Díaz Ordáz olvida el orden jurídico y deriva en una especie de “machismo”, lo cuál se demuestra en su cuarto informe de gobierno cuando dice: *“hay que defender todo como **hombres**: pertenencias, hogares, integridad, vida, libertad y honra”*<sup>(7)</sup>. Con todo lo antes mencionado, lo único que logró crear fue desconfianza, hambre, desocupación, etc., de tal manera que entrega el país en muy malas condiciones a su sucesor Luis Echeverría.

autoritarismo y falta de sensibilidad política, resultado de la falta de funcionalidad del sistema económico y político, que se negaba a “morir”, aún a costa de la masacre de Tlatelolco y de los primeros indicios de desempleo y marginalidad de la población.

En el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordáz, aunque introdujo de manera muy tibia la planeación, la programación, como elementos de justificación de las metas económicas de su gobierno, de ninguna manera extendió ésta supuesta racionalización gubernamental a todos los ámbitos nacionales. Pese a que supuestamente se buscó promover el desarrollo social exclusivamente con medidas económicas de cualquier manera se ve obligado a justificarse, a explicar mas el tímido intento que podía tener algún tinte político que lo alejara de la derecha. Como ya lo hemos mencionado antes, el gobierno de Díaz Ordáz hizo todo lo posible por no escuchar las demandas, por no negociar. Dicha falta de negociación lo único que revela es un autoritarismo y, paradójicamente, una debilidad presidencial poco usuales en México hasta entonces.

En cuanto al contexto de economía y política que los sexenios de Echeverría y López Portillo proporcionan a nuestra investigación, habría que precisar lo siguiente:

En lo que respecta al gobierno de Luis Echeverría Álvarez, en el aspecto económico las expectativas iniciales fueron seguir una estrategia de supuesta eficacia para alcanzar el “progreso material, basado en la industrialización con la guía de Estado. La creación global de la riqueza que llevaría a una mejor distribución de los bienes entre los diversos sectores sociales, lo cual, obviamente, no ocurrió a lo largo de todo el sexenio y solo baste observar a Ciudad Netzahualcóyotl de ese periodo.

En el ámbito social, pocas sorpresas se esperaban de Luis Echeverría Álvarez al iniciar su gobierno. En el horizonte parecían haberse disipado las nubes del 68. Aunque las heridas no habían cicatrizado en la sociedad mexicana, particularmente en aquellos sectores relacionados o afectados por el movimiento estudiantil, el país semejaba continuar por el mismo rumbo, con conflictos y descontento social.

En el plan económico propuesto por José López Portillo durante su sexenio, se reconoce la magnitud de la crisis económica, pero se hace de manera optimista. Esto se ratifica en que, en verdad, fue elaborado bajo el consenso priísta previo a la flotación del peso. En dicho plan económico se establecen objetivos concretos en los que predominan cifras de avance de desarrollo siempre equilibradas ante la demanda de crear una verdadera democracia social. Término que no será utilizado por López Portillo nunca más, durante todo su mandato, como centro de su ideología, como se vio después. El plan propuso un crecimiento para 1976-1982 del 8% del producto interno bruto (P.I.B.)<sup>(9)</sup> pero con “cautela” específica de no endeudarse al país más allá de su capacidad de pago, lo cual fue una de las razones importantes que explican la renuncia de Reyes Heróles a la Secretaría de Gobernación en su tercer año en el cargo. Hubo una gran incompatibilidad entre el equilibrio del plan y el alegre dispendio petrolero de López Portillo, durante su sexenio. En el ámbito político abundaron los planes nacionales que proponen en el plan básico para el sexenio, planes que se llevaron a la práctica como algo original del presidente, cuando en realidad ya habían sido formulados. Así los planes nacionales de productividad, de energéticos, de ciencia, y tecnología y de manera sobresaliente, el plan nacional de emergencia estableció de manera cuantitativa que los niveles de desocupación y subocupación y el crecimiento

demográfico, hicieron necesaria la atención a los 4500 empleos aproximadamente, que hacían falta a la población para proporcionar ocupación productiva y remunerativa y ayudar con esto a combatir el desempleo y subempleo ya existentes en el país, mismos que aumentaron progresiva y alarmantemente.

Ahora bien, como sabemos la criminalidad es un fenómeno general, siempre presente en toda comunidad humana, se encuentra en todas las épocas y en todas las capas sociales.

Ciudad Netzahualcóyotl, urbe que se encuentra en pleno desarrollo, aumentando día con día, integrando a su sociedad, ya heterogénea, a nuevos individuos procedentes de todos los rincones del país, que en la metrópoli del D.F. buscan la solución a sus viejos problemas; sin embargo, los migrantes, esperaban de la gran ciudad la panacea para todos sus males. Así, pues, tenemos que la sociedad que habita la gran ciudad, les plantea una realidad muy diferente: no hay empleos, no es fácil ganarse la vida; es difícil asimilar el ritmo de la gran metrópoli y, sobre todo, la urbe corrompe a quien no está preparado para vencerla. Entonces es en la gran ciudad, por la razones antes mencionadas, en donde se encuentran los mas altos índices de criminalidad.

Pensando de esta manera, emprendo la realización del presente trabajo, en el que pongo mi esfuerzo y mi mejor voluntad para el entendimiento del problema, que constituye uno de los grandes conflictos de nuestro tiempo, pues está relacionado con nuestra propia seguridad, con nuestra propia existencia. Ahora bien, ¿Por qué se da este fenómeno? En el cuerpo del trabajo, pretendemos encontrar las razones que lo originan y reproducen en nuestras sociedades. De allí que en el esfuerzo por estudiar y analizar la criminalidad juvenil trataremos los principales delitos que se cometen en una ciudad como el D.F. y mas precisamente en Ciudad Netzahualcóyotl, estudiaremos los factores sociales mas gravitantes, pero también los que no lo son tanto, para poder hacer así comparaciones que nos permitan observar los índices de cada uno de ellos y así ver cuales se cometen mas y porque. Además será necesario también observar que es lo que han hecho las autoridades del Estado de México para darle solución a dicha problemática.

He visto que en las distintas sociedades existen delitos con caracteres muy variados, por lo que los criminólogos se han interesado en el estudio de los mismos, tratando de dar soluciones adecuadas para la disminución de tan elevados índices de criminalidad, así como buscar la manera de canalizar y orientar las acciones de todas estas personas que se dedican a delinquir.

Si bien existen muchos causales para la criminalidad, una de las mas frecuentes es la del origen económico de las personas, haciendo la aclaración de que, si bien es cierto que en todas las sociedades existe este fenómeno, cabe también señalar que en las sociedades capitalistas se agudiza mas, debido a que en éstas, el dinero como propiedad particular juega un papel importantísimo, por lo que empezaré a manejar los términos “solvencia económica” e “insolvencia económica” como causales de la delincuencia. En este sentido, “Estado económicamente solvente es un factor de relativo desahogo para la persona, toda vez que se presume, ya que se dice que tiene supuestamente “todo” en cuanto a las necesidades diarias, así como la seguridad para la familia por un tiempo determinado.

A menudo veo y me entero que casi todas las personas actúan bajo el influjo de la necesidad de adquirir los satisfactores básicos, pero en la imposibilidad de tener el dinero para la adquisición de los mismos, el hombre se ve precisado a cometer actos criminales; por ejemplo, dichas conductas fueron cometidas por reos del centro Penitenciario de Almoloya de Juárez, México, en un promedio de un 37% del total de los reclusos en dicha penitenciaría, según datos proporcionados en los archivos del mismo centro penitenciario.

Aunque es cierto que la literatura sobre la criminología nos habla de que también “el fuero militar y la inmunidad de funcionarios influyen en el incremento de la criminalidad, debido al recelo que provocan en la sociedad muchas de las veces “<sup>(10)</sup> como consecuencia de las medidas tomadas para controlar la misma criminalidad; sin embargo, no hablaremos de estos, puesto que nos referiremos a los que conciernen a la sociedad civil.

Las diferencias y desequilibrios entre la ciudad y el campo tiene que ver con la criminalidad, por ejemplo: México es un país con grandes riquezas naturales, solo hace falta que los gobiernos destinen una buena parte del presupuesto al campo, pero no lo han hecho y los campesinos se desplazan a las ciudades para engrosar las filas de los desempleados y futuros delincuentes.

Si analizamos a los hombres y las ciudades mas marginadas, nos encontraremos con mayor incidencia delictiva. En efecto, los límites de las ciudades donde se han dado en llamar los “cinturones de miseria” o los “cinturones de vicio”, como sucede en los límites de nuestro Estado de México con el D.F., mas precisamente en Ciudad Netzahualcóyotl, donde abundan los centros de prostitución y de vicio, se deben tomar en cuenta que la miseria de estas

regiones era y es desesperante. Por ejemplo la casa donde vivían hasta 3 familias en un solo techo, carecían de los mas apremiantes servicios, lo cual da origen a la promiscuidad. En esos lugares se desarrolla una clase de infracciones o delitos. Por otro lado en las viviendas insalubres y antihigiénicas, se desarrolla el delincuente sexual, así como también los que roban.

Así, pues, tenemos que con base en la observación de diferentes clases de delitos o infracciones encontramos a las lesiones, con mayor abundancia debido a las discusiones y riñas entre las distintas bandas juveniles existentes en Ciudad Netzahualcóyotl; además de que también creemos que los factores criminógenos responden a aquella relación de elementos internos y externos que, en determinados momentos, van a repercutir en la comisión de un delito.

Una vez definido el concepto de “factor criminógeno”, tomando en cuenta lo anterior y considerando que uno de los principales intereses de la sociedad debería ser prevenir el delito, antes de castigar al delincuente. De allí que es indispensable encontrar los factores que le dan origen, o sea los componentes de la criminogénesis, para atacar dicho mal desde su raíz. En este sentido la moderna criminología, tiende a buscar el origen de la criminalidad en diversas causas, tanto

externas como serían: el medio, la economía, la sobrepoblación; o en causa internas al individuo: entre las que se encuentran el sexo y la edad. Sin embargo, para nuestro estudio es necesario indagar sobre los factores externos, es decir, los factores económicos, sociales y políticos que explican dicho problema.

En el Estado actual que se encuentra la criminología es una buena base para darnos una idea de las causas para delinquir y cómo la criminología no se limita mas que a eso. Para poder entender las causas que motivaron el incremento de la criminalidad es necesario bucar e identificar, como he dicho, los factores que han influido en la actitud delincuente de un buen número de individuos en zonas marginadas, como lo ha sido Ciudad Netzahualcóyotl durante el periodo de 1970 a 1982.

En la Ciudad de México, pero sobre todo en zonas como ciudad Netzahualcóyotl, se sufrían grandes carencias, además de que como es sabido dicho lugar estaba integrado en su gran mayoría por gentes de un nivel social muy bajo y de escasos recursos económicos, lo cuál traería como consecuencia incremento de la criminalidad.

Si bien es cierto que la pobreza no es sinónimo de delincuencia, lo que si podemos ver es que es precisamente uno de los principales factores que la motivan.

Si bien la pobreza es un factor importante para que incremente la criminalidad, también hay otras causas como la marginación económica que sufría la población de Netzahualcóyotl, la drogadicción y el alcoholismo, a lo que habría de agregar el analfabetismo y la sobrepoblación, consecuencia de la migración del campo a la ciudad. De aquí se desprenden otros factores como el de la edad, la cuál es importante tomar en cuenta, debido a que la vida del hombre en general existe un periodo en el cuál éste se encuentra desubicado, dedicándose muchas veces a desordenarse en su vida y por tanto a “destramparse”, llegando en algunas ocasiones a delinquir. Otro factor es el sexo, debido a que regularmente el hombre delinque más que la mujer. Por otra parte, el medio ambiente influirá debido a que si un hombre se desenvuelve en un medio ambiente hostil, sin principios, promiscuo, etc. él mismo se formará así, llegando a delinquir en algún momento dado, ya que no existirá en él ningún principio que lo detenga a no hacerlo.

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, en el periodo comprendido entre 1970 y 1982 se incrementó muchísimo el índice de delincuencia y criminalidad, sobre todo en el sector juvenil, en buena medida, fuera del alcance, darle solución favorable a tal problemática, teniendo que utilizar muchas veces medidas represivas para poder controlar un poco la situación. Tales medidas fueron las famosas “razias” o “redadas”, tan comunes cuando estuvieron al frente del poder ejecutivo Luis Echeverría y José López Portillo, todo lo cuál a su vez desató otros aspectos de la criminalidad como la corrupción policiaca. Todavía mas, las represiones excesivas convirtieron tales medidas en un circulo vicioso interminable, ya que las medidas represivas provocaron mas rebeldía en el “pandillerismo urbano”.

Por último, dentro de las medidas para combatir la delincuencia solo queda destacar una de las mas efectivas que se logró durante el periodo en cuestión, fue el control con base en el Consejo Popular Juvenil (C.P.J.), el cuál fue formado por el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (C.R.E.A.), con el fin de integrar a la juventud de México en clubes deportivos, talleres de distintos oficios etc., para resolver tal problemática.

También hay que destacar lo que hicieron otras instituciones como la Iglesia Católica, la cuál se dedicó a formar grupos juveniles de tipo sociorreligioso, los cuales por medio de la evangelización intentaban integrar a los jóvenes para la realización de actividades altruistas como visitas a hospitales, horfanatorios, asilos, etc. Incluso dichas actividades se siguen realizando hasta la fecha, solo que ahora de manera mas organizada e integrada por jóvenes profesionistas integrando el grupo conocido con el nombre de “gente nueva”, lo cuál ha funcionado hasta cierto punto para canalizar de manera positiva a la juventud de México. Sin embargo, a pesar de que se han hecho muchas cosas para detener la criminalidad, éstas no han atacado de raíz el problema, puesto que el gobierno únicamente se limitó a combatir la criminalidad por medio de acciones represivas, en lugar de resolverlo, atacando las causas originales que producen tal problema.

En definitiva, nuestra hipótesis central parte de la idea de que, en la década de los sesentas, la sociedad mexicana comienza a enfrentar el grave problema de la explosión demográfica, la cuál empezará a manifestarse en proporciones superlativas ya que la población alcanzó durante este periodo la cantidad de 48,225,238 habitantes, según el noveno censo de población y vivienda realizado

por el I.N.E.G.I. <sup>(11)</sup>, fenómeno que ha originado la marginación, desempleo, deficiencia en los servicios públicos, carencias generales en la educación etc., lo cual traerá como consecuencia lógica, una falta de oportunidades, la disponibilidad de un ingreso económico estable, no pudiendo por tanto satisfacer las necesidades mas fundamentales por lo que incurrirán en delitos, propiciando así un aumento en el índice de la criminalidad.

La metodología a seguir en el desarrollo de este trabajo, está basada principalmente en el método deductivo-inductivo, ya que partiré de lo general a lo particular, es decir, comenzaré trabajando sobre la criminalidad en general, exponiendo algunas de las clasificaciones y tipologías mas comunes que se presentan en el campo criminalístico en Ciudad Netzahualcóyotl en el periodo de 1970 a 1982.

Respecto a mucho de los datos de criminalidad y delincuencia juvenil, nos lo dan registros de la policía judicial del Estado de México, por lo que utilicé gráficas estadísticas, haciendo uso del método cuantitativo-cualitativo y del método gráfico. De igual manera, para el mejor entendimiento y desciframiento de los datos tendré que apoyarme en el método comparativo, etc., así pues,

combinando y explotando de la mejor manera las metodologías antes mencionadas, intentaré dar respuestas claras al porqué del incremento de la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl durante el periodo 1970-1982.

Cabe señalar que para tener una información verídica y directa del fenómeno en cuestión, también me he apoyado en testimonios directos de personas que vivieron en carne propia dicha situación, por lo que también presentaremos algunas entrevistas en páginas posteriores (ver apéndice 2). Otro aspecto importante para la cabal comprensión de las modalidades del lenguaje de los delincuentes, es la construcción de un glosario de términos (ver apéndice 3).

## CITAS

- 1.- Estadísticas anuales de la Subdirección de Evaluación e Informática del Departamento de Informática y Estadística de la Procuraduría General de Justicia de Estado de México.
- 2.- Ibid.
- 3.- Banco Nacional de Comercio Exterior; La política económica del nuevo gobierno; apéndice documental; doc. 1 y 2.
- 4.- De la Garza, Enrique; Acumulación del capital y movimientos obreros en México (1940-1976), tesis doctoral, El colegio de México, 1982.
- 5.- Pereyra Carlos; Los límites del reformismo, cuadernos políticos, N° 1 pág. 53, F.C.E., México, 1981.
- 6.- Trayectoria partidista del I.E.P.E.S., Instituto de Estudios Políticos y Sociales del P.R.I. 1982, pág. 18.
- 7.- Ibid.
- 8.- De la Garza, Enrique; Op. Cit.
- 9.- Suárez Iñiguez, E.; El dilema de los intelectuales, Estudios políticos II; núm. 8 oct-dic, México, 1976, pág. 49.
- 10.- Ibid.

- 11.- “Noveno censo general de población y vivienda” en Estadísticas históricas de México T. 1; I.N.E.G.I. 1991.

## CAPITULO 2

### EL ESCENARIO GEOGRÁFICO Y HUMANO

#### 2.1: Antecedentes históricos de Ciudad Netzahualcóyotl.

Netzahualcóyotl es el nombre del rey poeta de Texcoco Alcamiztli Netzaen, en cuyo honor se bautizó al municipio. Se compone de Netzahualco: ayuno, ayunar, y coyotl: coyote, o sea “coyote que ayuna”. La tercera consonante de Netzahualcóyotl le fue suprimida a mediados de la década de los sesentas por Salvador Novo uno de los mas destacados cronistas que ha tenido la Ciudad de México.

Netzahualcóyotl, (1402-1472) fue el séptimo y mas importante de los reyes de Texcoco (antiguo Estado del valle de México). Señor principal o emperador de los extensos dominios chichimecas; fue un gran guerrero, estadista y gobernante; reinó de 1428 a 1472, protegió las artes y las ciencias, y fue uno de los sabios mas grandes de su época y de su raza. Con el sobrenombre de rey poeta sobresalió en varias ciencias e hizo varios estudios religiosos vislumbrando un dios al que llamó Tloque Nahuaque. Concibió el proyecto del gran dique de 16 kilómetros de largo

que dividió en dulces y saladas a las aguas del lago de Texcoco, realizado a medias con Moctezuma I.

Ciudad Netzahualcáyotl está situada sobre una altiplanicie a 2400 metros sobre el nivel del mar; Ciudad Netzahualcáyotl emergió a la vida urbana con el mismo latir con el que, después de los años treinta, cuando fenecía el excelso lago de Texcoco, una inmensa masa de agua salina de la que hoy día solo queda un vestigio utilizado como parque ecológico.

La primera noticia de venta de terrenos de lo que ahora llamamos Netzahualcáyotl se remonta al año de 1852 según algunos historiadores, cuando el Presidente Lic. Benito Juárez García, ordenó que se ofreciera la venta de estos terrenos a los vecinos de Chimalhuacán y los utilizaran para la agricultura, pero resultaron terrenos impropios para tal efecto por su salinidad.

En los años treinta del presente siglo, los comuneros de este lugar vendieron sus parcelas a particulares, las que fraccionaron, formando así las colonias de tipo popular, cuyos lotes fueron vendidos a personas de escasos recursos económicos, aunque a veces estas ventas eran un poco ilegales (en el sentido de que vendían 2

o tres veces el mismo terreno), dieron forma a lo que hoy es Ciudad Netzahualcóyotl en su expresión esencialmente popular.

El municipio de Chimalhuacán, nombró un delegado para que controlara esta nueva zona, época en que se iniciaba el mercado de San Juan Pantitlán, que estaba en la colonia del mismo nombre, y que llegó a ser famoso por la cantidad de mercancía que se expedía.

Hasta 1946 solo había habitantes en San. Juan `Pantitlán y en sus contornos, ya que lo que ahora es el municipio, se encontraba totalmente deshabitado (observar los mapas del apéndice # 6 ).

Un lustro mas tarde, al prohibirse en la Ciudad de México la creación de mas asentamientos humanos, los inmigrantes del Distrito Federal comenzaron a desplazarse hacia estos márgenes atraídos por la oferta de tierra para colonizar, que aún cuando se hallaba carente de los servicios mas elementales, se vendía con grandes facilidades, y lo mas importante, que estaba contigua la capital del país, lo que a los ojos de la provincia se consideraba como un “paraíso urbano”, capaz de arrancar a cualquiera de las garras del desempleo y la miseria.

En 1946 fue dictada una ley por el gobierno federal para resolver el problema habitacional en el Distrito Federal, donde se consideraba de utilidad pública la formación de colonias sin urbanización, para que posteriormente el Distrito Federal lo hiciera a cuenta de los colonos. De tal manera con los acuerdos llevados a cabo entre el gobierno del Distrito Federal y el gobierno del Estado de México, apoyados en un plan de regularización de la tierra por medio del llamado “plan sagitario”, el cuál a través de programas como el de la Comisión De Regulación Del Uso Del Suelo en el Estado de México (CRESEM), pudo llevarse a cabo la realización de los principales aspectos que se mencionaban en la ley antes citada y entre los que se hallan los siguientes: “Bajo la administración pública del gobernador Isidro Fabela, la legislatura del Estado de México y el Distrito Federal, respectivamente aprobaron el día 24 de diciembre de 1946 la ley de planificación y zonificación del Estado de México, que fue publicada en la gaceta del gobierno el día 30 de diciembre del mismo año.

De acuerdo con la forma y los términos señalados en ésta ley y sus reglamentos, el gobierno del Estado “Procederá a organizar y ejecutar la planificación del Estado de México”<sup>(1)</sup>

Los ayuntamientos, en cooperación con el gobierno del Estado y conforme con lo dispuesto en esta ley procederán, a organizar y ejecutar las zonificaciones de las ciudades y poblaciones de esta entidad y formularían los planos reguladores respectivos; sin embargo, cabe señalar, que antes que esta ley se pusiera en

funcionamiento y debido a que no eran suficientes los terrenos en la Ciudad de México para solucionar los problemas existentes de habitación, las familias de escasos recursos invadieron propiedades del Estado de México, en la periferia del Distrito Federal que, o bien eran propiedad particular o eran terrenos ejidales o comunales, lo que propició el surgimiento de colonias que en forma anárquica y sin ninguna planeación vinieron a formar parte de lo que es actualmente Ciudad Netzahualcóyotl. Paralelamente a este movimiento social, los fraccionadores formaron colonias de tipo popular, siendo las primeras la colonia Romero, Fuentes, Atlacomulco, Maravillas, Villada, entre otras<sup>(2)</sup>.

Alrededor de la década de los 50's los colonizadores y fraccionadores de esa tierra , sostuvieron una serie de litigios contra los comuneros y ejidatarios del hoy vecino municipio de Chimalhuacán, cuyas autoridades, en aras de no perder las divisas y tributos que representaban esos nuevos pobladores, intentaban a toda costa que alcanzaran su autonomía.

En esas fechas, los pioneros de lo que todavía no se conocía como Ciudad Netzahualcóyotl, residían en comunidades construidas de chozas de lámina y de cartón, vagamente iluminadas por la luz tenue y amarillenta que circulaba a través

de la inmensas telarañas tejidas con hilos eléctricos de colores y sostenidos vacilantemente de maderos que no sobrepasaban los dos y medio metros de altura<sup>(3)</sup>.

Fue hasta 1963, después de librar un sinnúmero de conflictos contra Chimalhuacán y contra ellos mismos, lo cuál se ve muy claro dentro del oficio dirigido al Dr. Gustavo Baz, por la federación de colonos del Lago de Texcoco fechado el 9 de diciembre de 1963: *“En el mes de diciembre de 1963 se solicita nuevamente al gobernador Gustavo Baz que se exija constitucionalmente un municipio libre, en lo que generalmente se conocía como colonias de ex-vaso del lago de Texcoco*<sup>(4)</sup>. Como ejemplo de algunas de las causas que se expusieron en tal población, tenemos la siguiente: *“El conglomerado de las colonias que suma la población de mas de 80,000 habitantes, aspira a tener una vida social y politica organizada dentro de la autonomía e independencia del municipio de Chimalhuacán...”*<sup>(5)</sup>, los fundadores de Netzahualcóyotl decidieron unificarse en torno a una agrupación única denominada: “Unión de fuerzas”, mediante la cuál apenas con 60,000 habitantes de los 80,000 con que contaban las colonias del Ex-vaso del lago de Texcoco, solicitan al gobernador del Estado Gustavo Baz Prada

(1957-63) les fueras reconocida esa franja de tierra como el municipio 120 del Estado mencionado<sup>(6)</sup>.

La asociación de colonos de Ciudad Netzahualcóyotl, lucharon para que este municipio tuviera vida propia e independiente del municipio de Chimalhuacán, solicitud que estaba apoyada en las disposiciones de la ley orgánica vigente en aquella época: “de acuerdo con la forma y los términos señalados en esta ley y sus reglamentos, el gobierno del Estado procederá a organizar y ejecutar la planificación del Estado de México. Los ayuntamientos en cooperación con el Estado y a lo dispuesto por esta ley, procederían a organizar y ejecutar la zonificación de las ciudades y las poblaciones de esta entidad y formularían los planos reguladores respectivos... Dada la gran importancia que para los primeros asentamientos humanos tuvieron en el actual municipio de Netzahualcóyotl, los organismos llamados “junta de planificación y Zonificación” y las “juntas regionales de Zonificación”, considero conveniente detenerme a señalar las facultades y las obligaciones de cada una de estas organizaciones.

La junta central debía aprobar o modificar los proyectos que le sometieran las juntas regionales, los estudios y los proyectos de financiamiento de las obras que les sometieran dichas juntas, los estudios y los proyectos que les encomendaran

las juntas regionales, las empresas o los particulares. Debían solicitar al Ejecutivo del Estado la realización por parte de las oficinas técnicas que de él dependan, de los estudios y proyectos necesarios para formar los planos reguladores de las diferentes regiones del Estado y de los municipios. También debían ordenar la realización de obras de planificación y zonificación aprobadas.

Realizar los estudios técnicos indispensables con la colaboración de las juntas regionales y los Ayuntamientos para determinar los impuestos que debían pagar los propietarios de los terrenos ejidales de Chimalhuacán y así ceder la autonomía a lo que hoy es Ciudad Netzahualcóyotl...

La junta central era la única facultada para decidir la ejecución y el financiamiento de las obras que afectarán o interesarán a dos o mas municipios de toda una región o al Estado en general. Dicha junta será en materia de planificación y zonificación, la suprema autoridad y por lo tanto ningún estudio o proyecto deberá llevarse a la práctica sin su autorización<sup>(7)</sup>.

Esta ley también decretó que los municipios del Estado se podían clasificar según los requisitos que en cada caso señalan, por ejemplo, ciudad, villa o pueblo. De acuerdo con la citada ley, los requisitos que se exigían para que un pueblo

adquiriera el grado de ciudad, era tener un censo no menor a 5000 habitantes, servicios públicos de agua potable, drenaje y alumbrado, servicios médicos y de policía, calles pavimentadas, edificios adecuados para establecimientos penitenciarios, oficinas municipales, hospitales, rastros, panteón, instituciones bancarias e industriales, agrícola hoteles y planteles educativos de enseñanza preescolar, primaria, secundaria y prevocacional.<sup>(8)</sup>

Netzahualcóyotl es un ejemplo de modernización en el subdesarrollo y su problemática no puede entenderse o explicarse, sino dentro del contexto de su región y del sistema político y económico, así como social al que pertenece. Así, el 23 de Abril de 1963, siendo gobernador del Estado de México el Dr. Gustavo Baz Prada; mediante el decreto número 93 expedido por la 41<sup>er</sup> legislatura local del Estado, siendo su presidente el Lic. Guillermo Molina Reyes, fue erigido como ayuntamiento Ciudad Netzahualcóyotl siendo el municipio 120 y que contaba con una superficie de  $62 \text{ km}^2$  con una población de 62,000 habitantes<sup>(9)</sup>.

El primer ayuntamiento comenzó a funcionar el 1° de enero de 1964, siendo el primer presidente el Ingeniero. Jorge Sáenz (1964-1966), Dr. Francisco Romero González (1967-1972), quién en el último año de su mandato falleció ocupando la suplencia por 40 días el Dr. Raymundo Sinecio Recillas; el tercer ayuntamiento

fue presidido por el Sr. Gonzálo Barquín Díaz (1970-1972) sustituido por el Lic. Oscar Ortíz Montoya poco antes de terminar su mandato en virtud de que lanzó su candidatura como diputado local, tuvo que dejar el mandato; Eleazar García Rodríguez (1976-1978), José Luis García García (1979-1981) Juan Alvarado Jacco (1982-1984)<sup>(10)</sup>.

## 2.2.- La situación actual

Dentro de la zona metropolitana de la Ciudad de México, a hora y media aproximadamente del centro hacia el oriente de ésta capital, se encuentra Ciudad Netzahualcóyotl, uno de los asentamientos mas grandes de América Latina; Netzahualcóyotl, el cuál es uno de los 121 municipios que integran al Estado de México, integrado como se dijo a la gran área metropolitana de México.

Ciudad Netzahualcóyotl se encuentra ubicada entre las coordenadas 19° 24' 59" de latitud norte y 99° 01' 56" longitud oeste del meridiano de Greenwich y 2400 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con los municipios de Ecatepec y Texcoco; al sur con el municipio de los Reyes Acaquilpan. Al este con los municipios de Atenco, Texcoco, Chimalhuacán y al oeste con el Distrito Federal.

Ciudad Netzahualcóyotl se asienta sobre una superficie de 63.4 km<sup>2</sup> y para efecto del gobierno interno del municipio, en su aspecto administrativo y político, se encuentra dividido en una cabecera municipal, 88 colonias y un fraccionamiento industrial; se organiza por medio de 107 consejos de auxilio y colaboración municipal, así como por un sin fin de comités, asociaciones vecinales, políticas y comerciales.

Como se ha establecido el municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, ocupa lo que era antes el fondo del lago de Texcoco. Región de llanuras, suelo que es propicio para el pastizal halófilo, matorral inerme y tular; sin embargo, el asentamiento de Ciudad Netzahualcóyotl es el resultado del relleno paulatino de sedimentos de variado origen de lo que anteriormente fuera una de las grandes depresiones que caracteriza a la geografía del Valle de México.

El terreno que ocupa Ciudad Netzahualcóyotl es plano, por lo que no existen elevaciones de origen artificial o natural que dificulten el trazado urbano y la dotación de servicios.

Al este del municipio se encuentra situado el vaso de la antigua laguna de Texcoco a la cuál llegan aguas procedentes de La Paz, y Chimalhuacán, por lo que la hidrografía de Netzahualcóyotl se reduce a lo que queda del río "La compañía",

que anteriormente tenía gran importancia como elemento fortalecedor del riego natural de una gran área.

El río nace a las faldas del volcán Iztacihuatl, dentro del municipio de Tlalmanalco, pasando por los municipios de Chalco, Iztapaluca, los Reyes Aquilpan y desemboca en el lago de Texcoco. En lo que respecta a los recursos acuíferos, la región carece de manantiales, ojos de agua, o veneros de cualquier tipo.

El clima de Ciudad Netzahualcóyotl es templado, semiseco, con lluvias en verano. Presentándose en el mes de agosto una precipitación que llega a alcanzar un registro máximo de 250 mm. La precipitación pluvial anual es de 582 mililitros. Se registran heladas desde el mes de noviembre hasta febrero y las temperaturas fluctúan entre una máxima de 25.2° C en el mes de junio y una mínima de 5.75° C en el mes de enero.

Respecto al suelo hay que recordar que es de contextura totalmente salinosa, con arcillas fangosas, por lo que es sumamente blando.

Según datos del I.N.E.G.I., la población de Ciudad Netzahualcóyotl en el año de 1970 era aproximadamente 580,436 habitantes. La demografía actual, y refiriéndonos específicamente al año 1990, registró en Netzahualcóyotl un promedio de 1,341,230 habitantes, manteniéndose una tasa de crecimiento de 5.5%. Cabe destacar que esta ciudad tiene el 25.45% de la población total del Estado de México, según los datos dados por el mismo instituto en las fechas ya mencionadas.

Como se dijo Ciudad Netzahualcóyotl se halla integrada por 88 colonias y se organizan por medio de 107 Consejos de auxilio y colaboración municipal; así como partidos políticos, asociaciones vecinales, sociales, políticas y comerciales, a través de las cuales se mantienen estrechas relaciones entre gobernantes y gobernados.

El problema migratorio del interior del país ha repercutido notablemente en la formación de asentamientos humanos irregulares en el Estado de México, principalmente en Ciudad Netzahualcóyotl, a la que concurren con la ilusión de encontrar mejores niveles de vida.

Principalmente emigran a la periferia del Distrito Federal, zona que comprende gran parte del Estado de México, ocasionando que la distribución de la población rural sea de 31.6% y 68.4% urbana.

En virtud de lo anterior, Ciudad Netzahualcóyotl se encuentra poblada por emigrantes provenientes principalmente de los Estados de Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Distrito Federal, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, entre otros, según datos proporcionados por el I.N.E.G.I. en el censo realizado en 1980<sup>(11)</sup>.

### 2.3.- El contexto social y económico

Hay varias razones para explicar el incremento de la población urbana sobre todo en zonas marginadas; por ejemplo, durante la década de los sesentas (1960-1970), según nos mencionan algunos autores, que la economía mexicana creció considerablemente, es decir, que el Producto Interno Bruto (P.I.B.) creció a un promedio de 7.1% anual entre 1959 y 1970, requiriendo cada vez mayor fuerza de trabajo para sostener dicha expansión.

Por otro lado, el hecho de que el país creciera el 7.1% y los salarios solo se incrementaran en 2.9% anual en el mismo periodo <sup>(12)</sup> provocó que la distribución del ingreso estuviera desequilibrada, teniendo esto como consecuencia que el impacto de dicho desequilibrio fuera sentido por la población en general, pero principalmente por aquellas que se encuentran al margen de los beneficios económicos, políticos y sociales, a las cuales se les conoce como poblaciones o zonas marginadas, como es el caso de gran parte de Ciudad Netzahualcóyotl.

Todo lo anterior traerá como consecuencia lógica una marginación económica, política y cultural, lo cuál incrementará su vez el ocio, la promiscuidad y todo tipo de vicios como el alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc. que obviamente tendrán como resultado el aumento de la criminalidad en dichas áreas marginadas.

Por otra parte, y de acuerdo al modelo de Desarrollo Estabilizador, tenemos que el sector industrial se fue perfilando como el eje de la acumulación de capital, lo cuál se reflejó en primer lugar en la distribución de la población económicamente activa (P.E.A.); en segundo término, en el crecimiento de la población asalariada<sup>(13)</sup>, y en tercer lugar, en el crecimiento y la distribución del

Producto Interno Bruto en el sector industrial, particularmente en el sector manufacturero, fenómeno que aumentó la mano de obra urbana<sup>(14)</sup>, que a su vez intensificó la migración campo-ciudad, como la consecuencia del aumento de la población urbana.

Por ejemplo, en la acumulación de capital en México en la década de los sesentas (1959-1970), además de tender a basarse en la producción industrial, tuvo un soporte importante en la inversión pública la cual llegó a ser hasta de un 7.7%, pero no llegó a rebasar a la inversión privada que llegó a ser hasta de un 8.2%<sup>(15)</sup>. Esta aportación de la inversión pública a la inversión total se vio acompañada por un crecimiento del gasto público; sin embargo, es de hacer notar de que a pesar de que el renglón económico fue importante en el porcentaje del gasto público, este porcentaje (7.7%) no tendió a crecer en el periodo antes referido, en cambio aumentaron los gastos del gobierno en los renglones administrativo y social, hasta un 8.6%, causa que provocara que los avances en las soluciones a muchos de los problemas y necesidades de la sociedad disminuyeran y se detuvieran comenzando así a producirse inestabilidad y, por tanto, descontento en algunos sectores sociales como los estudiantes, profesionistas, obreros, trabajadores del gobierno, como los ferrocarrileros, médicos, maestros, etc.

Por otra parte, el crecimiento del gasto público se financió principalmente a costa del endeudamiento estatal, ya que comenzaron a elevarse los impuestos de la población, elevación de algunos de los productos de primera necesidad etc. con lo que podemos observar que desde los años sesentas empiezan a originarse ciertas crisis, primero de tipo económico, la cual desencadenará otras de tipo político, para culminar con la de tipo social, mismas que terminarán en repercusiones sociales mas fuertes, como lo será la criminalidad de todo tipo.

En el mismo sentido anterior, en el trabajo del Dr. Enrique de la Garza se muestra también como fue que, desde finales de los cincuentas, el consumo de la clase obrera dejó de depender cada vez mas de los productos campesinos, dándose así una recomposición de la estructura del mercado hacia el predominio del consumo industrial final, lo que nos muestra como los cambios económicos irán produciendo la sopa de cultivo quedará origen a fenómenos políticos como el movimiento del 68, y por ende a problemas sociales como el de la criminalidad.

Ahora bien, cabe destacar también que no podemos tachar a todos los cambios que hubo en la década de los sesentas como malos o como obstáculos para el buen desarrollo, puesto que la década en cuestión también presencié la

expansión y la modernización de las relaciones capitalistas de producción, ¡claro!; aunque también con ello las tendencias a la monopolización, dando forma a lo que algunos autores han llamado “El milagro mexicano”, en efecto, desde 1835 y mas particularmente en 1940, la economía nacional experimentó un continuo crecimiento que situó al país entre la 15 naciones de mayor P.I.B. en el mundo, el cuál creció en este periodo a una tasa anual de 6.5%, lo que era caso excepcional en América Latina, elevando el producto por persona de 130 dólares en 1950 a 713 dólares a precios corrientes en 1970<sup>(16)</sup>.

Por otra parte, tenemos que para poder observar mejor de que manera se fue gestando la crisis económica, política y social que estamos contextualizando, es necesario tener en cuenta algunos movimientos sociales que se dieron en el periodo que va de 1956 a 1970, además de observar de que manera se originaron. Desde el punto de vista del movimiento obrero por ejemplo, en el periodo ya antes mencionado puede dividirse en tres subperiodos; uno que va de 1956 a 1963 de grandes luchas proletarias por la independencia de sus sindicatos de control estatal; otra etapa de reflujo después de la derrota de la lucha anterior, que se extiende de 1964 a 1967 y finalmente, el de la lenta recuperación de 1968 a 1970. Como podemos observar ya desde los años cincuentas se vislumbra cierta

inestabilidad política y social, la cuál comenzará a minar en el terreno en donde años después se darían fenómenos político-sociales, como por ejemplo el movimiento del 68.

Siguiendo un tanto con la misma línea de análisis es interesante ver como entre 1956 y 1963 las condiciones salariales de la fuerza de trabajo mejoraron relativamente en su conjunto entre 1951 y 1956, con lo cual podemos observar que no todo fueron contras en el contexto que estamos analizando, ya que como podemos ver hubo altas y bajas en dicho periodo ya que la mejoría del salario real, vista desde el ángulo desagregado, se hizo mas lenta en las industrias estatales y en los ferrocarriles llegó a ser negativa, como se ve en el cuadro 1 del apéndice 4.

Cabe mencionar que los datos que se dan en el cuadro no. 1 son a partir de 1951 debido a que Evert, que es el autor de la fuente utilizada, no proporciona datos de años anteriores que sean confiables, y solo non muestra del periodo 1961 a 1956 y de manera muy rápida algunos datos de 1960, los cuales solo utiliza como merco de referencia para su estudio.

Bortz<sup>(17)</sup> también señala que en 1948 el salario semanal real a precios de 1939 fue de 16.20 pesos, en 1952 era de 15.35 pesos. Entre 1951 y 1956, sus aumentos fueron raquíticos comparados con otras ramas. Todo esto pudo haber influido en los movimientos huelguísticos que después se dieron con electricistas y ferrocarrileros.

Así, desde la disminución en el consumo de los productos del campo por parte de las poblaciones citadinas; y el incremento de la industrialización, se provocó emigración a las ciudades, desempleo, huelgas, etc., lo cuál tenía necesariamente que incrementar las condiciones para el aumento de la criminalidad.

Antes de seguir adelante quisiera enfatizar el hecho de que el crecimiento de la industrialización requerirá de mano de obra suficientemente necesaria para los capitalistas en sus empresas o industrias la cuál viene principalmente del campo, lo que trae como consecuencia que los campesinos abandonen sus tierras y vayan a vender su fuerza de trabajo a las empresas antes mencionadas, aunque cabe aclarar que muchos de ellos no las abandonarán, sino que las venden a aquellos grandes capitalistas que necesitan terrenos para poder colocar sus industrias; así

como podemos observar, esto dará lugar después a crear delincuentes puesto que, tarde o temprano, estos campesinos se quedarán sin empleo y, como son gente que no tiene la mas mínima preparación como para poder desempeñarse en otro empleo, pero sus necesidades y las de su familia sí las tiene que satisfacer, no les queda otra solución que dedicarse a delinquir de una u otra manera, cualquiera que ella sea.

Por otro lado y siguiendo con la misma línea de análisis, tenemos que en los años 50's el Estado Social Mexicano solo podía conceptualizarse como un Estado Social imperfecto<sup>(18)</sup>. Al arribar 1956, nos encontramos con una clase obrera y un campesinado insatisfechos por el bajo nivel de soluciones generadas desde el llamado "Estado Social", entendiendo a este como los beneficios o el bienestar de tipo social que se ofrece o se da a un grupo social determinado; dicho ofrecimiento o dádiva otorgadas por el gobierno no fueron suficientes, de tal suerte que tales aspiraciones encontraron su principal obstáculo en el control organizacional del Estado.

En los años 60's el Estado Social Mexicano, según de la Garza<sup>(19)</sup> se reafirma tanto por su intervención en el eje económico industrial como por su énfasis en los

programas sociales. Sin embargo, este Estado Social Autoritario no fue capaz de lograr el consenso por medios reivindicativos a fines de los 50's; al menos en la vanguardia obrera y campesina, y tuvo que recurrir, además de las concesiones a la represión casi generalizada en los destacamentos que impugnaron esa dominación. El problema del uso de la represión lo veo ligado en un Estado Social imperfecto, como el mexicano, a la incapacidad en determinados periodos de conciliar las demandas de las masas la capacidad económica de satisfacerlas y la perpetuación de una forma estatal, caracterizada por el control organizacional de las clases y capas y la politización de la sociedad civil. Pero una sociedad compleja como lo es la mexicana requiere de soluciones verdaderas y no retóricas. Así aunque la economía creció y se modernizó la vida civil toda, el Estado siguió siendo Social autoritario. Por eso que, al meternos a hablar de los años sesentas, nos obliga necesariamente a referirnos a uno de los sexenios mas controvertidos de la historia de México, precisamente por lo que representó ya que como todos sabemos, el periodo de 1964-1970 del Lic. Gustavo Díaz Ordáz fue controversial y problemático, porque las grandes líneas políticas se diferencian de las de su antecesor, el presidente Adolfo López Mateos. El gasto público se comparte de manera similar a lo hecho por López Mateos, se sigue un programa continuo de obras de infraestructura. La estabilidad del peso es piedra de toque en la

economía. Se persigue un crédito agrario, aunque el lenguaje social sostiene que no hay tierras que repartir. Este seguimiento, éste tono de que hay un camino predeterminado en el país, el de la revolución mexicana, hace que sus informes presidenciales parezcan los de un tenedor de libros, que solo lista las cifras de lo hecho. El viraje político en sus planteamientos se da en términos de política laboral, la olimpiada del 68, el movimiento estudiantil popular de ese año, en los intentos de programación y en el freno de la política exterior de López Mateos<sup>(20)</sup>.

Con respecto al modelo de desarrollo del país - si es que se le puede llamar desarrollo - estaba un tanto a la deriva, ya que la inestabilidad del país se acrecentó cuando tuvo su primer “desgajamiento” con el “movimiento estudiantil de 1968”; el cuál, a su vez, parece haber provocado otro efecto mayor que se comenzaría a “desmoronar” al tomar la presidencia Luis Echeverría Álvarez y terminaría de caerse con José López Portillo.

Todo lo anterior se manifestó en el incremento de la criminalidad, sobre todo en las zonas mas marginadas de nuestro país, entre ellas Ciudad Netzahualcóyotl, las cuales, como es lógico de entenderse, resintieron en mayor medida la crisis

provocada, en todos los ámbitos de la sociedad, por los presidentes antes mencionados.

Siguiendo con el análisis sobre el gobierno de Díaz Ordáz, otro aspecto que es necesario mencionar, es el hecho de que el movimiento estudiantil, que luego se convierte en popular, demostró el autoritarismo y falta de sensibilidad política del gobierno, puesto que éste hizo lo posible por no escuchar las demandas, por no negociar; su única respuesta fue la represión, cuyo extremo fueron los muertos en Tlatelolco. Falta de negociación, que revela, como se verá en los propios pronunciamientos de Díaz Ordáz, un autoritarismo y, paradójicamente, una debilidad presidencial poco usuales en México, hasta entonces. Porque hacer de unos juegos olímpicos la medida para justificar un gobierno desborda cualquier comentario. No puede ser el hecho político central de un sexenio; si acaso hubiera sido una nota a pie de página en la historia.

Tampoco tiene dimensión social la política laboral. El conflicto en el primer año de régimen, con los médicos del Instituto de Salud y Seguridad Social de Trabajadores al Servicio del Estado (I.S.S.S.T.E.) a los que se unen los del Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), apunta el autoritarismo del resto

del sexenio y la debilidad presidencial. En los gobiernos anteriores se habían enfrentado conflictos realmente graves, pero se fueron enfrentando con varias instancias de poder y las cuales solo menciono, puesto que no me corresponde analizarlas dentro del presente trabajo de investigación; y ninguno de los dos presidentes anteriores se fue a la palestra del primer momento como lo hizo Díaz Ordáz. Magnificó o engrandeció así el problema y enseñó sus limitaciones. Para cubrir su política laboral se promulgó la Ley Federal del Trabajo en 1970. El gobierno de Díaz Ordáz fue el fin de una era y el comienzo de otra que aún no se consolida. Bajo su conducción se establece por primera vez un programa de desarrollo económico y social de 1966 a 1970.

Es cierto que para el régimen de Cárdenas se había formulado un plan sexenal previo que, como ya hemos visto, sirvió entre otras cosas, para sustentar sus planes de acción inmediata y usarlo como instrumento de lucha contra Calles y su corriente derechista: cierto es también que el segundo plan sexenal se había elaborado para el periodo de Manuel Ávila Camacho, pero en la época se sostuvo que había tenido que abandonarse en razón de la Segunda Guerra Mundial.

En el sexenio de Echeverría se intensifica la crisis del Estado Social Autoritario de México. Por otro lado, la crisis se articula al intensificarse la contradicción entre lo social y lo autoritario del Estado; es decir, la contradicción entre la politización antiautoritaria de la sociedad civil y la búsqueda de un desarrollo económico suficiente por parte del Estado.

La primera mitad de la década de los 70's se caracterizó para México, por la crisis económica que no fue una simple crisis cíclica producción, sino que a la par de los Estados capitalistas modernos era la crisis del Estado interventor.

Por otro lado tenemos que lo de la crisis económica y el movimiento del 68 empezaron a cuestionar, no era tanto el gobierno en su legitimidad, sino la forma del Estado y todo un proyecto político-económico que había arrancado desde los años treinta. Al cuestionar el 68, el "monolitismo" estatal y el control organizativo, no hacía sino incidir en el corazón del mismo Estado Social Autoritario.

La crisis económica, al cuestionar el papel y la posibilidad de ampliación del Estado en la economía, cuestionaba al Estado Social su capacidad de dar

concesiones materiales y su capacidad de guiar la acumulación de capital. Esto que en los años 70's se hizo presente en México con claridad, no era sino el componente nacional de una profunda crisis capitalista mundial de causas semejantes. *“No es que en México se diese la crisis del Estado Social Autoritario porque había una crisis mundial y la de México era parte de esa crisis”*<sup>(21)</sup>.

El régimen de Echeverría pretendió refuncionalizar el Estado Social, su estrategia se llamó “Desarrollo compartido”. El presidente Echeverría en su primer mensaje a la nación en diciembre de 1970, declaró *“si para cumplir los mandatos de la Constitución es preciso modificar la estrategia de nuestro desarrollo, procederemos resueltamente... Actuaremos por mandato de la soberanía nacional e iremos tan lejos como el pueblo quiera”*. Dos días después de la reunión con inversionistas nacionales y extranjeros reiteró: *“...ha llegado al gobierno un grupo de hombres que piensan que es necesario modificar la estrategia de desarrollo económico de México”* y agregaba que *“no existe un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso. Quienes pregonan que debemos crecer para luego repartir se equivocan o mienten por interés. Se requiere en verdad aumentar el empleo y los rendimientos con mayor celeridad que hasta el presente. Para ello es indispensable compartir*

*el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores. Para lograrlo es preciso distribuir, el bienestar, la educación y la técnica”<sup>(22)</sup>.*

A los problemas que de carácter político se enfrentaba el Estado Social a raíz del 68, se agregaba evidentemente una grave situación económica parcialmente peligrosa. El régimen de Echeverría buscó a hacer frente al previsible deterioro del Estado Social en lo económico y en lo político no por mecanismos nuevos, como parece desprenderse del mensaje presidencial, sino por la intensificación del uso de la “instancias fundamentales de la revolución mexicana”<sup>(23)</sup>.

Si en el aspecto económico, el “desarrollo compartido” pretendió la ampliación del mercado interno vía la redistribución del ingreso, en lo político era claro que una parte de la clase política que se necesitaba una remodelación de esas instancias de la revolución mexicana. El presidente de la república recién electo, en su discurso del 1º de diciembre de 1970, reflejó también las preocupaciones políticas del Estado, diciendo que *“cada 6 años tenemos ocasión de analizar resultados, proponernos nuevos objetivos, rectificar el rumbo, si es necesario, y atender las expectativas del cambio que se han gestado en la comunidad”<sup>(24)</sup>.*

Por otra parte tenemos que el proceso de democratización alentado por el presidente Echeverría, connota una lúcida decisión política, cuyo primer efecto fue evitar lo que después del 68 parecía inevitable: la crisis estructural del sistema. Cualquier observación del proceso mexicano reconoce en los últimos años de la década de los 60's y principios de los 70's, la presión se había elevado peligrosamente. El hermetismo nada solucionó. "Fue necesario abrir las válvulas y dejar que el viento desplazara la masa de aire enrarecido"<sup>(25)</sup>.

Como podemos observar después de todos los errores que había cometido Díaz Ordáz dentro de su gobierno, lo que correspondía a Echeverría era no volver a cometer los mismos errores, teniendo que modificar la política llevada en el sexenio anterior, o por lo menos cambiar la manera de llevarla a cabo, puesto que después de lo sucedido en 1968, Echeverría llegaba un terreno muy resbaloso, en donde se hallaban seres humanos muy dolidos por todo lo sucedido en la década de los 60's y, los cuales estarían dispuestos a reaccionar a costa de lo que fuera en caso de volver a ser agredidos por lo que en esta ocasión el presidente en cuestión tendría que ser muy cuidadoso en la manera de llevar su política o por lo menos maquillarla. De ahí que se diga que "se debe dejar que el viento desplace esa masa de aire enrarecido"<sup>(26)</sup>.

Veamos ahora si estos hechos y las intensiones se reflejan en la solución del problema de la criminalidad.

Antes de entrar al análisis de los factores económico-sociales que influyen para que se de el incremento de la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl, y con el fin de entender mejor dicho fenómeno, creemos necesario hacer una breve explicación y definición conceptual de criminalidad, su dosificación, etc., partiendo por el concepto mismo de criminalidad (ver apéndice 1).

## CITAS

- 1.- García Luna, Margarita; Netzahualcóyotl de colonias marginadas a gran ciudad.; CIDNE; México, 1980.
- 2.- Carlos Nuñez, et. al.; "Municipio de Netzahualcóyotl" en Atlas de la ciudad de México; DDF y Colegio de México, 1988.
- 3.- Acervo fotográfico del Centro de Investigación Documental de Ciudad Netzahualcóyotl
- 4.- Negrete, Ma. Eugenia, Salazar Hector; "Dinámica de crecimiento de la población de la Ciudad de México, (1900-1980) en Atlas de la Ciudad de México"; D.D.F. y Colegio de México, pag. 125
- 5.- Ibid.
- 6.- Boris Graisbord y Hector Salazar; "Expansión de la Ciudad de México" en Netzahualcóyotl, miseria y grandeza de una ciudad; Edit. Libros de México; 1975.
- 7.- Ibid.
- 8.- De la Rosa, Martín; Netzahualcóyotl: un fenómeno; F.C.E.; México, 1974
- 9.- Nuñez, Carlos; et. al.; Op. Cit.
- 10.- García Luna, Margarita; Op. Cit.
- 11.- Datos arrojados en el censo nacional de población 1980 I.N.E.G.I.

- 12.- De la Garza, Enrique; Acumulación de capital y movimiento obrero en México (1940-1976); Tesis doctoral; El colegio de México, 1982.
- 13.- De la Garza, Enrique; Op. Cit.
- 14.- Larissa A. de Lomnitz; Como sobreviven los marginados; Siglo XXI Editores; México, 1975.
- 15.- De la Garza, Enrique; Op. Cit.
- 16.- Tello, Carlos; La política económica en México 1970-1976; Siglo XXI, 1979.
- 17.- Bortz, Jeff; "El salario obrero en el D.F. 1939-1975 en "Investigación económica vol. XXXIV num. 4, octubre-diciembre; 1977; facultad de economía U.N.A.M.
- 18.- Reyna, José Luis; Historia de la revolución mexicana periodo 1952-1960; El colegio de México, 1975.
- 19.- De la Garza , Enrique; Op. Cit.
- 20.- Varios autores; La crisis del sistema mexicano; El colegio de México, 1977.
- 21.- Varios autores; Op. Cit.
- 22.- Tello, Carlos; Op. Cit.
- 23.- Reyna, José Luis; Op. Cit.

24.- Discurso de toma de posesión del presidente Luis Echeverría Alvarez;

Novedades; nov-dic.; 1970.

25.- conferencias de prensa después de la toma de posesión de Luis Echeverría

Alvarez; Op. Cit.

## CAPITULO 3

### FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, PARTICULARMENTE EN CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL:

1970-1982.

#### 3.1.- Importancia del estudio de los factores criminógenos.

Es importante antes de entrar en el estudio de la relevancia de Los factores criminógenos (ver Apéndice # 2), entender el concepto de criminalidad de una manera clara y precisa, para poder delimitar el campo de estudio. Por principio es necesario hacer notar que el concepto de que hablamos, ni es con mucho universal ni totalmente aceptado, por lo que las definiciones al respecto varían con el criterio del investigador, así por ejemplo, tenemos la definición de Jean Pinatel que nos dice “se debe entender por factor criminógeno, todo elemento objetivo que interviene en la producción del fenómeno criminal”<sup>(1)</sup>, la de Rodríguez Manzanera que nos indica que “por factor criminógeno entenderemos todo aquello que favorece a la comisión de conductas antisociales”<sup>(2)</sup>. A pesar de éstas definiciones, que consideramos acertadas, cabe recordar el comentario de José María Rico: “el carácter impreciso del término y el estado actual de la investigación criminológica nos obliga a usar la expresión “factor” en un sentido

amplio, a saber, el conjunto de elementos que , en interacción constante según ciertas leyes, conducen a nuevas de situaciones”<sup>(3)</sup>.

Siguiendo esta idea, consideramos de especial importancia los considerados factores sociales, porque influyen en gran cantidad de casos, y que trataremos con mas amplitud en el cuerpo de éste capítulo y que son la capacidad económica, la sobrepoblación, la educación y otros al margen de estos, trataremos así mismo, factores fisiológicos del individuo, como son la edad y el sexo. Empezaremos por definir estos últimos.

### 3.2.- Factores fisiológicos.

Entenderemos por factores fisiológicos aquellas circunstancias internas del individuo, que lo predisponen en un momento dado para cometer un delito, es decir, aquellas causas que debilitan la formación moral del individuo y entre las que consideramos de mayor importancia a la edad y el sexo, que trataremos a continuación.

### 3.2.1.-Edad y criminalidad

La edad es un factor determinante de la actividad criminal del hombre delincuente por el estado de contar al momento de cometer al ilícito, en plena capacidad física lo que lo lleva a tomar mayor confianza en sí mismo para decidirse a la comisión de un delito.

La Procuraduría General de justicia del Estado de México, registró durante el año de 1972, un total de infracciones estimado en 111,650, de las cuales, los menores de edad habían cometido 1905, lo que significó que el 1.70% de éstas faltas fueron cometidas por jóvenes de menos de 18 años. En el cuadro 2 del apéndice 4, presentamos un cuadro estadístico el cual nos muestra la tendencia de infracciones cometidas tanto por menores de edad como por adultos o mayores de edad.

Las infracciones mas comunes cometidas por menores de edad, según la misma fuente, fueron el robo, del que se presentaron 980 casos; las lesiones con 250 y el daño en propiedad ajena con 137 hechos, todo lo cual se presentó en 1973 cuya mayoría fueron cometidos en Ciudad Netzahualcóyotl; por ejemplo, según

datos proporcionados en el Palacio Municipal de la misma entidad, los robos registrados en 1973 fueron 794 y en cuanto a lesiones y daño en propiedad ajena es menester destacar que las cifras varían mucho debido a que muchos de estos hechos delictivos no fueron registrados oficialmente y solo quedaron registrados en las notas de la policía judicial del Estado de México y de Ciudad Netzahualcóyotl.

Como podemos observar en el cuadro # 2 del apéndice 4, las cantidades de infracciones cometidas por adultos son mayores que las cometidas por jóvenes y la cantidad de todos estos delitos es relativamente baja, sin embargo lo que es importante destacar aquí es la tremenda diferencia en cantidad de delitos de robo cometidos en un mismo año, entre una porción del Estado de México como lo es Ciudad Netzahualcóyotl, y el resto del Estado.

Denis Szabo, siguiendo a Quelet nos dice que *“en una memoria sobre la inclinación al crimen en las diferentes edades, ha proclamado que la edad es la causa que actúa al máximo sobre la iniciación al crimen. Ha hecho notar que al máximo de los crímenes se sitúa en el sexo masculino, a la edad de 25 años, con una diferencia de algunos años para ciertos crímenes. En la mujer, el máximo se*

*sitúa a la edad de 30 años* <sup>(4)</sup>. Yo en lo particular, después de haber observado las características de la criminalidad en general, considero que la edad mas propensa a la criminalidad comienza a los 16 años, y hasta los 22 años termina el lapso agudo de esta tendencia, para disminuir paulatinamente después de este periodo; en este sentido Denis Szabo escribió: *“la tasa de criminalidad crece regularmente y de manera constante de la edad de la criminalidad máxima hasta el término de la vida”* <sup>(5)</sup>.

El consejo tutelar de menores, durante el año de 1973, recibió un total de 4,495 casos de los cuales un promedio de 75% de los casos fueron remitidos por el gobierno del Estado de México, de este porcentaje a su vez el 47% provenían de Ciudad Netzahualcóyotl.

En el cuadro 3 del apéndice # 4, veremos las causas de sus ingresos a la institución de éstos jóvenes menores de edad.

Como podemos observar en el cuadro # 3, una de las causas mas comunes de ingreso al consejo tutelar de menores es el robo, lo cual hasta cierto punto nos puede indicar la falta de orientación, de educación, la desintegración y otros

aspectos en los que se encontraban sumergidos muchos de los jóvenes como consecuencia de la crisis en la que se hallaba el país durante el periodo de 1970-1982, esto sin contar el gran índice de intoxicación o drogadicción que había en Ciudad Netzahualcóyolt y muchos otros delitos que no eran registrados.

Por otra parte es menester hacer notar que los delitos que ocupan los tres primeros lugares como causas de ingreso al consejo tutelar son el robo, la drogadicción y las lesiones las cuales juntas suman mas de 60% del total de infracciones cometidas por menores de edad.

Son pues, estos los hechos que constituyen la llamada criminalidad juvenil, que según Middendorff es “la conducta de un joven desaprobado por la comunidad y determinante e una intervención del poder del Estado, casi siempre en forma de tribunal de menores, con observación en todos los casos de los límites de edad vigentes y dentro del marco de los preceptos relativos a la responsabilidad penal”<sup>(6)</sup>.

De acuerdo a los datos observados en ésta investigación, es importante hacer notar la diferencia entre la criminalidad cometida por menores de edad y la que es

realizada por sujetos que rebasan el límite de la minoría de edad; así pues tenemos que la criminalidad juvenil se da por lo general en individuos inadaptados, con problemas de ubicación personal, familiar y social, mientras que mas adelante el adulto verá en el delito un “Modus Vivendi” que le proporcionará lo necesario para sobrevivir en un medio y en un periodo (1970-1982), con oportunidades muy reducidas. En este sentido, nos dice Exner, “en efecto, la criminalidad de los jóvenes es tan distinta a la de los ancianos, como fundamentalmente distinta, aunque en un sentido completamente distinto es la criminalidad en ambos sexos<sup>(7)</sup>”.

Por otra parte se nos dice también que a través de los tratados sobre criminalidad, que es necesario tomar en cuenta una situación muy importante que consiste en que “*mientras mas joven una persona comete un delito, mucha mayor es su tendencia a reincidir y es en general, mas difícil su rehabilitación*”, así como también se nos dice que “*entre las personas culpables durante la edad joven, se encuentra por ese hecho una mayoría mas importante con una conciliación criminal enraizada*”<sup>(8)</sup>.

Por otra parte tenemos que según datos arrojados por una investigación hecha por el Doctor Jorge López Vega<sup>(9)</sup> en el reclusorio oriente en 1975, se pudo observar que la edad que presenta una criminalidad mas alta es la de 18 años, la cuál también la edad mínima que se puede retener a un individuo en los reclusorios en México en general, lo cuál quiere decir que también funciona en el Estado de México y por ende en Ciudad Netzahualcóyotl; aunque también es menester enfatizar que en Ciudad Netzahualcóyotl no ha existido hasta la fecha un reclusorio, por lo que aquí se han remitido éstos delincuentes jóvenes a los respectivos reclusorios existentes en el D.F.; por otro lado, también cabe destacar que tanto dentro de esta investigación como en los datos del Palacio Municipal de Netzahualcóyotl no existen registros de menores de edad en esta muestra, para llegar a un punto mas alto a la edad de 29, disminuyendo paulatinamente, hasta desaparecer pasados los 55 años de edad.

En cierto sentido, la explicación de que la delincuencia se de mas entre los 18 y 20 años, estriba en el hecho de que un individuo de esa edad, se encuentre prácticamente en la plenitud de su vigor físico, pero mentalmente es inestable, lo que lo hace reaccionar precipitadamente, guiado por los impulsos externos y sin medir las consecuencias de su acción; con el paso del tiempo, las circunstancias

cambian, las facultades van mermando y la madurez va forjando el carácter de ésta persona, ya que no es estable e impulsivo, sino calculador y mas equilibrado.

Es importante así mismo tener en cuenta que la edad tiene especial influencia sobre ciertos delitos violentos como la violación, figura jurídica que con mucho mas frecuencia se da realizada por jóvenes. Sin embargo “*existen delitos en los que la edad no influye, como serían los ilícitos cometidos contra la propiedad en general*”<sup>(10)</sup>.

Otras conductas antisociales son características de las edades jóvenes, aunque no exclusivas como la drogadicción, la prostitución y el alcoholismo, actitudes asociales que se manifiestan en sus raíces en edades tempranas ,las explicaciones a este fenómeno pueden ser variadas.

En el caso de la drogadicción, según lo que se observa en los registros del Palacio Municipal de Ciudad Netzahualcóyotl, y en algunos tratados sobre criminalidad, la drogadicción se manifiesta desde los primeros años de la pubertad y aún desde la infancia, aunque con menor frecuencia debida generalmente al a falta de ubicación del individuo con su medio, o al descontento que existe entre su

realidad y sus aspiraciones, lo que al parecer provoca un periodo de inestabilidad emocional común a los de todos los individuos de edades similares, aunque también es necesario hacer notar que dependiendo de la formación del sujeto, su educación o circunstancias personales, lo harán o no fácil víctima de los fármacos.

En lo referente a la prostitución la edad tiene mucho que ver, ya que es parte del atractivo necesario para poder ejercerla; por tanto, una vez pasada la juventud, la prostituta difícilmente va a poderse mantener con las ganancias de su actividad, lo cual volverá a cerrar el círculo vicioso; ya que esta persona al no tener preparación suficiente, no podrá subsistir fácilmente. Por lo tanto es muy probable que se dedique a delinquir.

En lo que respecta al alcoholismo, podemos observar según las estadísticas realizadas en la policía judicial del Estado de México que cada día estuvo mas enraizada en la juventud durante el periodo 1970-1982, debido en gran parte a las campañas publicitarias que han influido en el ánimo del joven, “influyéndolo para tomar bebidas alcohólicas”<sup>(11)</sup>.

Otras influencias importantes en la criminalidad la constituyen el cine, la literatura y la televisión, los cuales tienen repercusión en la mente del joven debido a que este limita los mensajes dados por estos medios, sobre todo si son ignorantes como lo eran en su mayoría los jóvenes que habitaban Ciudad Netzahualcóyotl.

### 3.2.2.-Sexo y criminalidad

El sexo es otra de las causas determinantes de la delincuencia, ya que como se observó en los informes de la policía judicial de Ciudad Netzahualcóyotl, no es igual en cantidad, la criminalidad masculina que la femenina, puesto que viéndolo en porcentajes se da en una relación de 100% a 65% respectivamente; aunque también hay que destacar que desde el punto de vista cualitativo, tampoco son iguales; ya que *“las diversidades fisiológicas y psiquiátricas que existen entre los dos sexos, la diversidad de tareas que la vida les asigna y las diferentes maneras de vivir, dan como resultado que las criminalidades en éstos sujetos sigan un curso distinto”*<sup>(12)</sup>.

Así pues, si tomamos en cuenta el argumento antes mencionado podemos deducir que la posición social de la mujer y su actividad, serían las principales causas de su disminución en los índices de criminalidad en relación con el hombre, aunque esto tampoco quiere decir que no existen los índices de criminalidad en la mujer; ya que aquí solamente estamos haciendo la comparación con relación al hombre, puesto que como se observa en los cuadros estadísticos del apéndice # 4, los índices de criminalidad en ambos sexos es muy alta en el periodo 1970-1982, y como ejemplo de esto podemos observar que el Estado de México, en el consejo tutelar de menores, tan solo durante el año de 1976, de los 4,495 casos en que intervino, 544 eran de individuos de sexo femenino y 3,951 del sexo masculino<sup>(13)</sup>, y, como podemos observar en el cuadro # 4 del apéndice 4, la criminalidad económica era la mas frecuente durante el periodo.

Como podemos observar en el cuadro mencionado, la criminalidad femenina en el año que tomamos como muestra del periodo 1970-1982, se encuadra en general, dentro de las conductas antisociales y no propiamente delictivas ni violentas; ya que como hemos observado también dentro del código penal, la única infracción sancionada por las leyes y la cual significa una cifra importante en criminalidad femenina es la del robo, y en segundo lugar las lesiones, aunque

con una cantidad bastante inferior, como se muestra en la estadística; además, hay que observar que dicha estadística también nos muestra como la mujer participa en los delitos de fuerza, lesiones corporales, violencia, violación de domicilio, atraco, robo grave, daños materiales, etc.<sup>(14)</sup>

Ahora bien, tomando como base otro de los años intermedios del periodo que estamos estudiando, podemos observar que en 1977, según registros de la policía judicial del Estado de México, se encontraban en diferentes cárceles y reclusorios de Ciudad Netzahualcóyotl y el Estado de México en general, un promedio de 7552 personas de las cuales fueron sometidas a proceso 3,860, lo que hace una población penitenciaria de 11,412, de los cuales los hombres constituían el 91% y las mujeres el 9% (ver cuadro 5 apéndice 4).

Cabe señalar que debido a una serie de movimientos de tipo jurídico llevados a cabo en los reclusorios y cárceles de Ciudad Netzahualcóyotl y el Estado de México, las cantidades y porcentajes del cuadro 5 son solo aproximaciones.

Después de observar los cuadros 1 al 5, se puede concluir que el sexo y la criminalidad mantienen una estrecha relación, tanto en número, como en la clase

de delitos cometidos, lo cual es una verdad que no podemos ignorar; aunque si tomamos en cuenta a la prostitución, como parte de los índices de dicha criminalidad, podríamos emparejar la criminalidad y sus índices en ambos sexos.

### 3.3.- Factores demográficos

Durante el periodo de 1970-1982 el Estado de México y sobre todo zonas como Ciudad Netzahualcóyotl, enfrentó el grave problema de la sobrepoblación, para lo cual hay que destacar que con base en la revisión de datos demográficos registrados por el I.N.E.G.I., se puede observar que 2 de los principales fenómenos que dieron fuerza a este problema eran: la alta tasa de natalidad y el desarrollo económico tan desequilibrado que existía en todo el país, lo que provocaba la migración rural-urbana. Dichos problemas no quedan sólo aquí, puesto que estos a su vez originaban otros mas; ya que por ejemplo, a esta población había que dotarla de viviendas y de servicios, aunque esta no contribuía siempre al gasto público.

Cabe destacar que en la presente investigación ha sido y es necesario enfatizar sobre el fenómeno de sobrepoblación y sus repercusiones en la vivienda

y la urbanización en el Estado de México y en particular en Ciudad Netzahualcóyotl.

### 3.3.1.-Sobrepoblación y criminalidad

Para poder entender de qué manera influye el fenómeno de la sobrepoblación en la criminalidad es necesario definirlo de alguna manera, para lo cual algunos diccionarios de sociología general nos dicen que la sobrepoblación es la *“situación en la sociedad en la que el número de habitantes es demasiado grande para conseguir o perpetuar algún objetivo reconocido y socialmente aceptado”*<sup>(15)</sup>. Como podemos observar éste concepto quiere decir que una población que rebasa los límites de producción y superficie de un lugar causa muchos problemas y por lo tanto, en lugar de ayudar a su desarrollo, lo retrasa.

Nuestro país, durante el periodo de 1970-1982 luchó mucho contra el problema de la sobrepoblación, tanto en sus principales ciudades, como en zonas marginadas, las cuales aunque se hallaban al margen de muchos de los satisfactores básicos de una población. De cualquier manera se encontraban con aumento constante de población, teniendo como ejemplo claro de este fenómeno a

Ciudad Netzahualcóyotl la cual después de ser una región marginada durante mucho tiempo y sobre todo durante el periodo que estamos estudiando, pasó a ser una ciudad que ha llegado a lograr avances muy importantes en su desarrollo.

Así tenemos pues, que según el censo nacional de población de 1970, la población total del país era de 50,694,600<sup>(16)</sup>; y se estima que ya, para 1978, la cifra había aumentado hasta llegar a 65,283,800<sup>(17)</sup> y ya para 1980 la anterior cantidad había aumentado a 70,146,000<sup>(18)</sup> lo que implicó un incremento de cerca del 40% en solo 10 años.

En lo que respecta al Estado de México podemos observar que la población aumentó de 3,833,185 habitantes en el año de 1970, a 7,564,335 habitantes en 1980. Esto sin contar que tan sólo Ciudad Netzahualcóyotl incrementó su población de manera radical; ya que en 1970 tenía 580,436 habitantes y en 1980 ya contaba con 1,341,230 habitantes.

La otra parte del fenómeno de la sobrepoblación la encontramos en las altas tasas de natalidad que tenían las zonas antes mencionadas y en general toda el área metropolitana conocida como Estado de México, de tal manera que en 1970

existían en esta zona 2,395,430 mujeres mayores de 12 años de las cuales solo 1,085,203 no habían tenido hijos. En total el promedio de hijos por mujer era de 2.6<sup>(19)</sup>. Otra cifra que nos da una idea mas clara sobre el problema, corresponde al año de 1974, cuando se calculó que en la zona metropolitana nacían aproximadamente 309,448 niños anuales, lo que equivalía a 859 diarios, o sea 35.8 por hora<sup>(20)</sup>.

El problema en el periodo y en las zonas en cuestión eran grave por lo cual podemos observar que de todo esto resulta un factor criminógeno muy alto que según se ha visto consiste en la formación de barrios miserables (ciudades perdidas), que se forman en los alrededores de las grandes ciudades y las cuales son creadas precisamente por personas que viniendo del campo no encuentran vivienda en la ciudad, como fue el caso de Ciudad Netzahualcóyotl.

Como se ha visto en esta investigación, dicha situación se agudizo mucho mas durante el periodo de 1970 a 1982, haciendo con esto un círculo vicioso de crisis, ya que las zonas marginadas que la sobrepoblación crea, son focos de delincuencia, y como una especie de "símil" podemos comparar la situación de Ciudad Netzahualcóyotl durante el periodo 1970-1982, con lo que nos describe el

autor Armando Ramírez en su obra titulada "Chin, chin" el teporocho, cuando nos dice: *"sin poder conciliar el sueño, me encojo haciéndome un ovillo, me estiro me volteo, busco la forma cómoda de poder dormir, oigo y siento cuando Víctor viene a dormir dormimos en la misma cama, también oigo cuando mi prima se sube a dormir al tapanco, cuando se apagan las luces, cuando mis tíos apagan la televisión, ellos duermen en la pieza de la entrada que sirve de recamara y de sala, a un lado está la cocina que sirve también de comedor ahí se queda a cuidar al "Cachafaz", es el perro, no, no se de que marca será, yo creo callejero, me vuelvo, no puedo conciliar el sueño"*<sup>(21)</sup>.

Situaciones como la que nos acaba de narrar el autor en su obra sucedían día con día en las colonias "polvosas" y en ocasiones "lodosas" de muchas de las regiones marginadas del Estado de México, pero principalmente en Ciudad Netzahualcóyotl, la cual dentro del periodo que estamos estudiando era una de las mayormente marginadas, y en la cual miles de personas sin educación, con frecuentes fricciones, sin trabajo, en constante interacción, desesperadas, encontraban la solución a su forma de vida en las actitudes antisociales.

Por otra parte, y con el fin de ilustrar un poco mas el problema de los factores de la delincuencia es necesario rescatar algunos aspectos sobre el analfabetismo; así pues tenemos que según algunos datos sobre el mismo, recogidos en el censo de 1970 y muy recientemente publicados por la Secretaría De Educación Pública (marzo de 1985), indican que durante el periodo que va de 1970 a 1978 había 7 millones 677,000 mexicanos mayores de 10 años (23.74% de la población de esa edad que no sabía leer ni escribir. Y mas de 21 millones mayores de 9 años (57.9%) de la población de esa edad) forman parte de los analfabetos por desuso, es decir que olvidaron la lectura y la escritura por lo cual es pertinente hacer una pregunta de reflexión: ¿no es ésta enorme población de indefensos morales y sociales, carne fácil de las cárceles y penitenciarías?. Dentro de ésta ilustración que estamos intentando hacer, es menester mencionar también que otra de las causas de la delincuencia, sin lugar a dudas, es el consumo de drogas.

El individuo al estar bajo el efecto de una droga experimenta cambios notables en su organismo, éstos pueden ser múltiples y variados ya sea porque carecen de droga o han abusado de ella. Las drogas que mas se frecuentan son las siguientes: marihuana, cocaína, morfina, heroína, codeína, hidromorfina,

mepetidina, anfetaminas, metanfetaminas, penicilina metadona, dietilamina, psylosivina, dimetil tritamina, barbitúricos, preparaciones no registradas, otros depresivos, como podemos observar estas drogas pueden ser administradas de las más variadas formas; oralmente, inyectadas, inhaladas o fumadas.

Como ya se mostró en los antecedentes históricos, mientras que en el principio la drogadicción fue casi exclusiva de los delincuentes, malvivientes, algunos artistas y de individuos de pobre estrato social, el problema se dejó en manos de las autoridades sanitarias, policiacas, y de los trabajadores de los valores éticos; se tenía conciencia de que este parecía ser un mal soportable puesto que no afectaba al núcleo social, sino a los seres periféricos; sin embargo, esto no es lo que reflejan las estadísticas mostradas en éste estudio, ya que según los datos mostrados en los cuadros estadísticos anteriores se observa que en promedio el 85% de los delincuentes que ingresaron a las cárceles y penitenciarías del Estado de México, y sobre todo en Ciudad Netzahualcóyotl durante el periodo 1970-1982, estaban bajo el influjo de la droga, del alcohol o en ocasiones de ambos, cuando cometían los delitos. Dicha situación nos muestra, a su vez, que regularmente cuando un ser humano tiene muchas presiones tiende a buscar escapes de cualquier tipo, uno de ellos es buscar sustancias que lo hagan escaparse

de su realidad, sobre todo si dichas presiones son de tipo económico, además de que si tomamos en cuenta que esta situación se agudizó durante el periodo que estamos estudiando, nos daremos cuenta que la crisis económica era tan grave que orillaba a muchos de estos individuos a actuar de la manera como lo estamos analizando.

En lo referente a la prostitución, como otro mas de los factores de la delincuencia, lo que debemos enfatizar el hecho de que ésta actividad durante toda su existencia ha sido motivo de accidentes y perjuicios en contra del individuo, de la familia y de la sociedad esto sin contar la infinidad de consecuencias que ha traído la salud, lo cual de una u otra manera tiene impacto en el bienestar de la sociedad. En la actualidad se están viviendo los estragos que ha traído la enfermedad conocida como SIDA, que es parte de los daños que ha dejado la prostitución como actividad y que, además, sirve en muchas ocasiones como medio de escape, el cual regularmente lo podemos relacionar con la ignorancia y la falta de preparación con lo cual vemos su relación entre educación y criminalidad. Si observamos reportes de CONASIDA veremos que de los 8170 casos de SIDA reportados hasta 1982, unos 5200 eran personas provenientes de Ciudad Netzahualcóyotl, lo cual representaba el 63.64% del 100% del total de los

registrados en la institución antes mencionada. Por otro lado, tenemos también la infinidad de crímenes que se cometieron con motivo de la prostitución de los cuales muchos de ellos tuvieron como base la disputa entre 2 o mas individuos por una de éstas mujeres, y cuyos datos estadísticos se encuentran incluidos en el apéndice # 4.

Ahora bien, con el fin de sustentar mejor los argumentos que se han dado sobre la crisis económica de 1970-1982 podemos observar como ejemplo de algunos de los reportajes periodísticos de la época los cuales reflejan la situación económico-política y social que se estaba presenciando en nuestro país durante el periodo en cuestión. Un reportaje de la revista Proceso de febrero de 1979 titulado “se incrementa el desempleo” nos dice que debido a la devaluación del peso el problema del desempleo se agravó, lo cual llegó a poner en peligro a nuestro país, ya que entre mas población había menor porcentaje de ésta trabajaba, porque según datos registrados en el INEGI en 1950 éramos 20 millones de habitantes de los cuales el 33% trabajaba; sin embargo, para 1981 cuando el país ya contaba con una población de 70 a 75 millones de habitantes, solo el 27% contaba con un empleo remunerativo, dicha situación nos muestra de manera clara el deterioro económico de nuestro país a través de los años, pero

sobre todo en el periodo que estamos estudiando, al cual como ya lo vimos repercutió de manera mas tajante en las zonas marginadas de ese momento, siendo Ciudad Netzahualcóyotl una de las mas representativas de la situación de crisis.

Regularmente cuando se habla de crisis se escandaliza mucho en ella, pero muchas de las veces no se dice porqué o con base en qué se manifiesta dicha crisis; sin embargo, en la crisis presentada durante el periodo 1970-1982 hubo infinidad de ejemplos que nos pueden ilustrar dicha situación manifestándose en todos los niveles de nuestra sociedad. Se hablaba por ejemplo de que en la cuenta pública se encontraba una deuda tremenda y un déficit espectacular, teniéndose que dicha deuda, tanto de manera interna como externa, ascendió a un total de 326,034 millones de pesos de los viejos y en lo que respecta al déficit financiero del gobierno federal de 89,851 millones de “pesos viejos”, esto trajo como una de las primeras consecuencias, una devaluación del peso, lo cual a su vez trajo inmediatamente desconfianza en el sector económico privado. Todo esto repercutió en otros aspectos por ejemplo la educación, recortándose el presupuesto en aproximadamente un 35%, esto sin contar que existían otros factores que también eran producto de la crisis y que también afectaban al sector educativo, haciéndose un circulo vicioso.

En este periodo, el 60% de la población nacional consumía estrictamente los alimentos indispensables para no morir de hambre y no ser víctimas de la inanición, se tiene también en censos de INEGI que el 65% de la población preescolar padecía de algún grado de desnutrición y que el 30% la padecía en un estado grave y, paradójicamente frente a ella existía una población mal nutrida por exceso que consumía hasta 5 veces mas proteínas y vitaminas de las necesarias para el desarrollo del organismo, lo cual también nos muestra la inequitativa distribución de la riqueza del país “los ricos mas ricos y los pobres mas pobres”<sup>(22)</sup>. Así pues, tenemos también que durante este periodo se da un congelamiento de salarios, con el supuesto objetivo de frenar el proceso inflacionario que se acentuó a partir de la primera devaluación de la moneda mexicana, durante este periodo. Tal situación de crisis llegó también a provocar que no hubiera suficiente producción de alimentos por parte de CONASUPO, que según datos del INEGI las importaciones consistieron en 160,000 canales de carne, 800,000 toneladas de sorgo, 500,000 toneladas de oleaginosas, etc., estos solo son unos ejemplo de las importaciones que se tuvieron que hacer durante el periodo 1970-1982<sup>(23)</sup>.

Dicha situación de crisis como ya lo hemos visto tuvo algunas de sus manifestaciones mas claras en los sectores laboral y social, y como ejemplo de esto tenemos al refresquera "Pascual" en donde llegaron a ser tan grandes los conflictos de tipo laboral que se declaró la huelga y después de no encontrar resolución a las peticiones de los trabajadores de esta empresa éstos llegaron a amenazar con dinamitar dicha refresquera<sup>(24)</sup>, ya que el conflicto había llegado al grado de asesinar obreros de la empresa en cuestión, los cuales encabezaban el movimiento de descontento de los empleados y obreros, otras empresas, que a pesar de tener amplio poder económico, también fueron afectadas por la crisis es una de las empresas televisivas de nuestro país o sea canal 13 e incluso empresas como ALFA también tuvieron infinidad de problemas, llegando a quebrar, lanzando a la calle a cientos de personas sin ninguna posibilidad de empleo sumándose estos a los 40,000 desempleados que llegó a haber en agosto de 1979.

Otro aspecto que e muy importante de rescatar para poder entender el porqué del incremento de la delincuencia y la criminalidad, es el hecho de que como la crisis afectó a todos los niveles de la sociedad y como la educación no fue la excepción, esto traería consecuencias muy graves; en primer lugar tenemos que debido a la crisis económica el presupuesto para la educación pública fue

recortado como ya se dijo anteriormente, lo cual delimitaba la posibilidad de ingresar a una escuela oficial, si a esto le añadimos que las colegiaturas de las escuelas particulares alcanzaron alzas hasta del 80% y que debido al gran desempleo que había no se podían pagar colegiaturas por parte de los padres de familia, tendremos entonces la formación de una amalgama que repercutiría en orillar a los jóvenes a la vagancia y a la delincuencia. Un claro ejemplo de ésta lo tenemos en la delincuencia juvenil misma que tuvo su mayor manifestación en el “pandillerismo urbano” llegándose a formar pandillas de delincuentes tan peligrosas como la de los llamados “panchitos de tacubaya”, los cuales eran jovencitos cuya edades fluctuaban entre los 13 y los 21 años.

Como podemos observar todos estos ejemplos nos muestran de una manera muy clara los efectos tan graves que provocó la crisis de 1970-1982, lo cual no quedó en la gravedad de la misma, sino la manera como esta provocó otras situaciones, formando una especie de círculo vicioso el cual traía infinidad de consecuencias, como ya lo observaremos a lo largo de éste trabajo.

## CITAS

- 1.- Del Pontle, Luis Marco; Manual de criminología (un enfoque actual); 2ª edición, Porrúa, México, 1974
- 2.- Rodríguez Manzanera , Luis; Sociología criminológica; Edit., planeta; México, 1977
- 3.- Rico José María; Crimen y justicia en América Latina; Siglo XXI, México, 1977.
- 4.- Szabo, Denis, Abel Fattah Ezzat; criminología, definiciones y generalidades; inédito.
- 5.- Quiróz Cuarón Alfonso; El costo social del delito en México; Ediciones Botas; México, 1970.
- 6.- Ibid.
- 7.- Midderndorf Wolf; Criminología de la juventud; Ediciones Ariel; Barcelona, España; 1964.
- 8.- Del Pontle, Luis Marco; Manual de criminología (un enfoque actual); 2ª edición, Porrúa, México, 1974.
- 9.- Quiróz Cuarón Alfonso; Op. Cit.
- 10.- De la G. Fidel Mendiola H. Ivan; Adolescencia marginal e inhalantes (medidas preventivas); Trillas; México, 1977.

- 11.- Fort, Joel; Alcohol, nuestro máximo problema de drogas; Edit. Extemporáneos S.A., México, 1974.
- 12.- Del Pontle, Luis Marco; Op. Cit.
- 13.- Bitácoras de ingresos remitidos por el Estado de México al Consejo Tutelar de Menores del D.F. durante el periodo 1970-1982.
- 14.- Ibid.
- 15.- Guzmán Leal Roberto; Sociología; Edit. Porrúa S.A.; México; 1973.
- 16.- “Censo general de población y vivienda” en Estadísticas históricas de México; T.I.; I.N.E.G.I.
- 17.- Ibid.
- 18.- Censo general de población y Vivienda; Op Cit.
- 19.- Ibid.
- 20.- Censo General de Población y vivienda; Op. Cit.
- 21.- Ramírez Armando; “Chin-chin el teporocho”; Edit. Porrúa; México D.F., 1970-1982.
- 22.- Dicho comentario lo hago con base en lo que puedo ir concluyendo, respecto a la situación económica vivida en nuestro país durante el periodo 1970-1982.
- 23.- Censo de datos económicos 1980; I.N.E.G.I.

## CAPITULO 4

### CRIMINALIDAD EN CIUDAD NEZA ENTRE 1970 Y 1982

#### 4.1.- En torno al concepto de criminalidad

Como se ha dicho, son muchas y variadas las definiciones que se tienen sobre el concepto de criminalidad; sin embargo, son muchos los autores que coinciden en decir que esta se puede definir como la disciplina auxiliar del derecho penal, que se encarga del descubrimiento y verificación del delito y del delincuente y que a su vez también realiza la cuantificación de los crímenes cometidos en un espacio y tiempo determinado, es decir, que como objetivo tiene la reconstrucción de los hechos del delito cometido por parte de algunos individuos dentro de la sociedad<sup>(1)</sup>.

Una de las disciplinas que mas ha contribuido con los estudios sobre esta materia es la criminología, la cual enfoca al delito como un fenómeno social, además de comprender la estipulación de leyes y la reacción social ante el quebrantamiento legal.

*“Esta posición no niega que exista interdependencia entre las aportaciones a la criminología de un buen número de otras especialidades. Se admite pues que la sociología, la psiquiatría, el derecho, la historia y la biología con sus ramas conexas de la endocrinología, la fisiología, la antropología física y la bioquímica pretenden hacer aportaciones substanciales ya sea de tipo individual o colectivo, sin que con ello aparten a la criminología de su propio contenido idiosincrático como materia independiente abierta a la investigación y el cuidado científico”<sup>(2)</sup>.*

De ahí entonces que el concepto de criminalidad puede variar, independientemente de algún concepto o situación.

Por lo que a este trabajo respecta enfatizaré nuestra preocupación por la criminalidad y la delincuencia juvenil.

#### 4.2.- Clasificación de la delincuencia juvenil

En el siglo pasado la delincuencia juvenil se había clasificado con arreglos a la diferencia mental o física entre el delincuente y el ciudadano normal. Y sería hasta entonces que autores como Burt y Heal<sup>(3)</sup> clasificaron a los delincuentes

tomando en cuenta los factores causales del comportamiento delictuoso, lo que significó un gran adelanto en el estudio del delincuente, desde diversos ángulos.

Después de los trabajos realizados y de una minuciosa revisión he llegado a la conclusión de que algunos autores como Hamblin, Smith, Alexander, Reich, Henderson, entre otros tantos, han coincidido en sus clasificaciones, habiendo llegado a concluir que el super yo se formara originalmente por una identificación con los padres. Se parte del hecho de que los niños que han crecido en un ambiente criminal y han adoptado este patrón de comportamiento sin que haya mediado perturbación alguna en el desarrollo de su carácter, por lo que es de suponer que sería hasta la pubertad, cuando éste tiene contacto con la comunidad externa e inicia su conducta antisocial, y se empieza a manifestar su conducta delictiva, la cuál traerá como consecuencia grandes desequilibrios en perjuicio de la sociedad como por ejemplo de la falta de seguridad y el rompimiento de la integridad de los individuos en general.

en muchos casos la conducta antisocial del delincuente juvenil es provocada por el ambiente en el cual se han desarrollado, lo que a su vez los hace incapaces de adoptar otros patrones de conducta que rigen a la sociedad en general. Es

obvio que un ambiente marginación y pobreza desencadena estos comportamientos delictivos.

#### 4.3.- Características del delincuente común en Ciudad Netzahualcóyotl

A continuación presentaremos características del delincuente común en Ciudad Netzahualcóyotl, las cuales no son totalmente iguales a las características de delincuentes de otros grupos sociales, en primer lugar porque desde el punto de vista de la criminología, el concepto “criminalidad” es muy extenso y por lo tanto al hablar de ella se debe de tomar en cuenta infinidad de factores para poder clasificar que tipo criminalidad es la que se presenta en cada lugar y sector social, y en segundo lugar, tenemos que el periodo que estamos estudiando (1970-1982) es precisamente cuando Ciudad Netzahualcóyotl era una de las zonas mas marginadas, lo cual le da características muy particulares al tipo de delincuencia que se presentaba en dicho lugar.

Se ha considerado que el ladrón que roba para sobrevivir, tanto el que se encuentra en la cárcel como el libre, es catalogado como criminal, ya que se ha establecido su conducta ante la sociedad. Este individuo, por lo tanto, sólo se

preocupa por satisfacer sus necesidades, sin importarle el daño que pueda ocasionarle a los demás. Se podría decir entonces que el delincuente común constituye aproximadamente el 80% de la población de las prisiones. El individuo que adopta esta conducta antisocial, lo hace por voluntad o decisión propia, ya que está plenamente consciente de sus actos. *“Psíquicamente éste comportamiento débese a que aún se hallan dominados por el principio del placer y no por la realidad, así como a que la gratificación de sus deseos les importa más que cualquier clase de relación objetiva”*<sup>(4)</sup>.

Otro factor que caracteriza al delincuente común es el marcado rencor contra la sociedad, lo cual se manifiesta con actos criminales como el de la violación sexual, cuyos datos se presentan en los cuadros estadísticos del apéndice # 4, ya que éstos delincuentes tienen una forma caracterológica antisocial, lo que provoca intensas perturbaciones que son ocasionadas muchas de las veces por problemas económicos y emocionales. En la mayoría de los casos, las relaciones antisociales de éstos individuos se debe a la fuga del hogar, a robos, a problemas internos dentro de las propias familias lo que a su vez repercutirá en nuevos problemas de la misma índole conflictivos<sup>(5)</sup>.

Definido a grosso modo, el perfil del delincuente, necesitamos ahora definir el delito, para luego establecer que tipo de delincuente y que tipo de delitos son los que encontramos con mayor frecuencia en Ciudad Netzahualcóyotl.

#### 4.4.- Factores y formas que coadyudan a la criminalidad.

La finalidad del presente trabajo es realizar un estudio criminológico de Ciudad Netzahualcóyotl, analizando los factores exógenos y endógenos de la delincuencia (alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc.), y la influencia que tienen para la comisión de los delitos como el robo, violación, lesiones, homicidio, corrupción de menores, vagancia y malvivencia, aborto, etc., ya que aproximadamente el 60% de los delitos son cometidos bajo el influjo de drogas y de la prostitución<sup>(6)</sup>.

Dejando un alto índice de criminalidad en ésta ciudad como se demuestra en el capítulo correspondiente a los índices de criminalidad, en donde se puede observar el incremento e influencia que han tenido en los últimos años sobre todo de 1970 a 1982, para la comisión de dichos delitos, factores como el sexo, la edad y el Estado civil. Así tenemos:

a) **ALCOHOLISMO.** Todos hemos tenido en diversas ocasiones oportunidad de observar el hábito que tienen algunas personas al alcohol, en la comisión de conductas delictivas, en la alteración del orden público y en general en la deformación de la conducta del sujeto alcohólico. Así pues tenemos que según datos obtenidos en los informes de delitos cometidos por influjo del alcohol en las "bitácoras" archivadas de la policía judicial de Toluca Estado de México, durante el periodo de 1970-1982, teniendo datos como los presentados en el cuadro # 6 del apéndice 4.

Ejemplos de éstos los tenemos a diario en las notas rojas de los periódicos que siguen a las celebraciones cívicas, sociales o religiosas, especialmente en las clases populares, con resultados trágicos en términos de delitos criminales.

El alcoholismo puebla en los hospitales, asilos, mata y hace matar.

La psicología del alcoholismo se resume de la siguiente manera: si reacciona por la represión es sombrío, taciturno, se inclina a las ideas del suicidio, además se muestra desconfiado, celoso, susceptible y fácilmente cae en delirio de

persecución. El instinto sexual no tiene ningún freno, se manifiesta por una larga lista de delitos eróticos, como lo son: atentados al pudor, violaciones, etc.

Desde el punto de vista social se observa ineptitud para el trabajo, una pereza morbosa y la miseria que a su vez lo llevan a la vagancia, al robo y toda clase de delitos contra la propiedad<sup>(7)</sup>.

Como podemos observar en el cuadro 6 un número muy elevado de los delitos cometidos en el Estado de México han sido bajo el influjo del alcohol, lo cual nos reafirma al hecho de que es este un factor muy importante que contribuye al incremento de la criminalidad durante un periodo en cuestión, y sobre todo en los años de 1976 y 1982, los cuales son años claves en el periodo, debido a las elecciones llevadas a cabo, lo cual agudiza las crisis económica, política y social. Esta situación se puede explicar debido a que cuando hay crisis económica, la presión de la misma orilla muchas veces a los ciudadanos a buscar escapes y uno de ellos es el alcohol, teniendo los resultados que estamos observando en las estadísticas.

B) **DROGADICCION.** Se nos refiere que desde hace mucho tiempo el hombre descubrió como ciertas plantas dan el escape de la realidad, muchas veces son sensaciones de euforia, pero siempre dejando que el individuo perciba, se de cuenta de que está libre de injusticias, mientras que dura el efecto de la sustancia. Como una muestra de este fenómeno podemos observar el cuadro estadístico # 7 del apéndice 4, que nos muestra la tendencia que tuvo la criminalidad dentro de sus delitos mas comunes en el periodo de nuestro estudio. El incremento en el ámbito de las lesiones como consecuencia de la ingestión de drogas en el Estado de México es muy alta, lo cual nos da a entender que para llevar a cabo las conductas delictivas se ha lesionado en un buen porcentaje muchas de las víctimas de estos delitos, lo cual es muy lógico, ya que en un estado de intoxicación por dicha droga, el individuo que está en esta circunstancia no tiene el control de sí mismo y tiende regularmente a agredir lo cual trae como consecuencia los resultados anteriormente expuestos. Cabe señalar que los delitos señalados en el presente cuadro estadístico, son los mas comúnmente cometidos dentro del periodo que estamos estudiando.

Como antecedentes diremos que lo primitivos usaban opio, los Incas y otros indios usaban las hojas de coca mascándolas, además les quitaba el hambre, la sed

y les daba sensación de fuerza, los indios del Amazonas utilizaban el “yage”, bebida preparada y que muchos europeos clasificaban de maravillosa y que se conoce en México como “peyote”, el “ayaliqui”, “teonanácatl”, “cohombriillo” y otras plantas que eran conocidas por el indio mexicano que buscaba en ellas el escape.

Aunque de ninguna manera es nueva la búsqueda de paraísos artificiales, sí lo es la preocupación de la sociedad por el fenómeno de las drogas debido en gran parte a la suficiente participación de los jóvenes en el consumo de los estupefacientes, enervantes tranquilizantes y sobre todo los alucinógenos, como lo son la marihuana y las pastillas, mas comúnmente conocidas como “pastas” en donde la llamada “AZL” es la mas consumida, aunque también existen muchas otras<sup>(8)</sup>.

Considerando que el factor criminológico es todo aquello que favorece una conducta antisocial, y que en un momento dado puede convertirse en factor de causa, tenemos que dichas causas o factores pueden dividirse en causas o factores endógenos y causas o factores exógenos.

Son causas o factores endógenos aquellos que están dentro del individuo y que van en el fenómeno criminal de adentro hacia afuera como por ejemplo; los traumas y complejos psicológicos, otro que podemos mencionar es la herencia; que es la tendencia de la naturaleza a reproducir en los seres características de sus antepasados. Tenemos también los factores cromosómicos, es decir que a través de los cromosomas y gonosomas, se pueden crear las aberraciones cromosómicas, originando con ello gran cantidad de criminalidad.

Por su parte los factores neuronales afectan el sistema nervioso desequilibrando al sujeto y conduciéndolo a una conducta antisocial. Por último el factor endocrino derivando en un mal funcionamiento de las glándulas endocrinas o bien de las enfermedades tóxico-infecciosas, reaccionan en el sujeto impulsándolo a la criminalidad.

Por lo que respecta a las causas o factores exógenos son todas aquellas condiciones que como su nombre lo indica se encuentran fuera del individuo; podríamos decir que son los que vienen de afuera hacia adentro y que son las que nos interesan para nuestro estudio y se clasifican de la siguiente manera:

**Físicas:** Son las relativas al medio ambiente no humano, es decir, altitud, latitud, clima, humedad, calor, medios de comunicación, barrios, estado físico de habitación urbana o rural, así como el arreglo material de la casa.

**Familiares:** La forma como está constituida la familia, número de componentes, su organización, su ambiente moral y cultural, sus antecedentes y su estado económico.

El criminólogo Luis Rodríguez Manzanera<sup>(9)</sup>, tomando como base la proporción en que intervienen los factores endógenos en la comisión de las conductas antisociales, ha clasificado a los delincuentes en 6 tipos:

**Endocrinal puro;** Es un tipo puramente teórico, además jurídicamente en el caso está exento de responsabilidad.

**Exocrinal preponderante:** Son aquellos que el medio los lleva a delinquir; es el caso del robo del indigente y del delincuente ocasional.

**Exo-endocrinal**: Es el medio en el que se envuelve al criminal, pues cuenta con suficientes factores endógenos como para adaptarse al medio criminógeno; tal es el caso del delincuente habitual.

**Endo-exocriminal**: La participación de los factores internos es mayor y su dependencia del medio es menor; se da en el caso del delincuente pasional.

**Endocrinal preponderante**: Los factores internos dominan su personalidad y lo impulsan a delinquir; por ejemplo el criminal psicopático.

**Endocriminal puro**: No existen factores externos, son sujetos fuera de la realidad, es decir, enfermos mentales. Desde luego no se les puede atribuir ningún delito, es decir, no pueden ser procesados como los delincuentes comunes debido a que los enfermos mentales no pueden controlar sus actos por la naturaleza misma de su enfermedad.

#### 4.5.- Clasificación de los diversos tipos de criminalidad en el Estado de México.

Es importante recordar que existen diversos tipos de criminalidad como son la criminalidad real, la aparente, la legal, la impune y por último la oculta.

La criminalidad real, como nos dice Rico “está constituida por el conjunto de delitos que se comenten efectivamente en un espacio y tiempo dados, prescindiendo de que hayan sido o no enunciados, investigados, juzgados o condenados”<sup>(10)</sup>, ésta cifra no es posible conocerla con exactitud, debido a que por múltiples factores, ni la sociedad misma sabe la cantidad precisa de delitos que se llevan a cabo en realidad; la falta de valor para denunciar estos crímenes, la carencia de interés porque sean castigados, la indolencia administrativa o la corrupción policiaca, pueden ser algunas de las razones para que un gran número de infractores penales no lleguen a los registros oficiales.

Por ejemplo, tenemos la infinidad de violaciones sexuales en contra de menores de edad por parte de desconocidos e incluso de familiares los cuales por pena no son denunciados, algunos otros delitos característicos en las zonas

marginadas son los homicidios, y de los cuales nos enteramos por las notas rojas de los periódicos, pero sin saber quienes fueron los culpables, otro tipo de delito característico dentro del periodo en cuestión fueron los robos los cuales en muchas de las ocasiones pasaban desapercibidos debido a la actitud corrupta de los mismos policías; ya que en estos en muchas ocasiones estaban en complicidad con la delincuencia para dejarlos trabajar.

Recordemos que otra de las características de este periodo fue la corrupción en todos los niveles de la sociedad, pero sobre todo en los ámbitos judiciales y de justicia cuyos datos tenemos muchísimos en informes periodísticos dados por la Procuraduría General de la República éstos son algunos de los muchos ejemplos que podemos citar sobre todo porque son de los delitos mas representativos según hemos visto en los cuadros estadísticos ya mostrados antes.

Por su parte la criminalidad aparente es la cifra que se encuadra en los delitos de que tiene conocimiento la autoridad, pero que no han sido investigados aun; este número siempre es superior al de la criminalidad legal, está formada por el número de casos juzgados o sea llevados hasta sus últimas consecuencias, debido a que no todas las denuncias están fundadas, pueden ser falsos avisos, o no

son propiamente delictivas las conductas denunciadas como tales, por lo que el procedimiento normal se interrumpe.

La criminalidad impune la define Rico como a “*la diferencia entre la criminalidad aparente y la legal o judicial*”<sup>(11)</sup>, esto quiere decir que llega a conocimiento de la autoridad, pero que por diversas causas no llega al final de su investigación, algunas de estas causas pueden ser falta de pruebas, la lentitud con que se llevan los procedimientos, la corrupción de los abogados y jueces o el desistimiento de la acción en algunos casos.

La diferencia entre la criminalidad real y la aparente es la criminalidad oculta, cifra desconocida porque - como antes mencionamos - no todos los casos de infractores penales llegan a conocimiento de la autoridad correspondiente.

Todas estas variantes de la criminalidad tienden a orientarse hacia tres aspectos fundamentales: contra las personas, los bienes y las buenas costumbres.

Dentro de la criminalidad contra las personas, o criminalidad de violencia, como también se conoce, es importante hacer la distinción entre la violencia que

se registra oficialmente y la que no; así mismo, es necesario considerar que hay infracciones que por su naturaleza, es posible que sean denunciadas o descubiertas y que pertenecen al grupo de los llamados “crímenes índice”, los ilícitos considerados dentro de esta clasificación son el homicidio, lesiones intencionales, violación, robo a mano armada, en casas o comercios, de vehículos y los que sobrepasan ciertas cantidades<sup>(12)</sup>.

De esta manera, los crímenes índice en el Estado de México han sido, durante los años 1970-1982 los citados en el cuadro # 8 del apéndice 4, donde se observa que los crímenes índice van en aumento constante, teniendo en cuenta que en este cuadro sólo están los registrados. Imaginemos la cantidad que pudo haber sido si tomamos en cuenta todos aquellos que no fueran denunciados por una u otra causa de las ya antes mencionadas.

No se incluyen en esta relación las lesiones ocasionales con motivo del tránsito de vehículos por no ser considerados como crímenes índice.

Con relación al robo, desafortunadamente carecemos de información acerca del monto de los robos, por lo que es importante hacer notar que la cifra

corresponde al total de robos durante los años mencionados, sin importar que sean considerados como crímenes índice o no.

Es importante hacer notar que no todas las lesiones son consideradas como crímenes índice, así como tampoco lo son los robos de menor cuantía, ya que por circunstancias propias de éstos delitos, no siempre son denunciados a las autoridades. Por ejemplo, si por tránsito de vehículos una persona lesiona a otra, y el conductor lleva a su víctima a un hospital particular y se hace cargo de los gastos de curación, éste delito no necesariamente llegará a conocimiento de las autoridades. En otro caso, un robo de menor cuantía significará para la víctima, una pérdida de tiempo el hecho de ir a denunciarlo, por lo que en muchísimas ocasiones no lo hace.

#### 4.6.- Criminalidad de violencia

La criminalidad de violencia o criminalidad contra las personas como también se le conoce, la constituyen los tipos delictivos que afectan directamente a la integridad física de las personas. En este capítulo nos limitaremos a los hechos de homicidio, lesiones y violación.

#### 4.6.1.- Homicidio en el Estado de México.

Este tipo delictivo, tutela el bien jurídico denominado vida, que es considerado el más alto valor del derecho jurídico, dentro de las sociedades contemporáneas.

El homicidio se incrementa año con año en forma constante, por ejemplo, durante 1973 en la Ciudad de México, se cometieron un total de 14, 675 homicidios, mientras que para 1974 la cifra había aumentado a 15,239, lo que significa un incremento del 12.6% en el transcurso del año<sup>(13)</sup>. Ver cuadro 9 del apéndice 4.

Es importante considerar que muchos de estos hechos, fueron cometidos por imprudencia, entre los que ocupa en primer lugar el tránsito de vehículos. En 1974, por este concepto, se cometieron 1357 homicidios y un año después la cantidad bajó a 1285, lo que habla positivamente de las campañas preventivas realizadas al respecto por la Dirección General de Policía y Tránsito del Estado de México.

Es importante ver como independientemente de que los homicidios sean intencionales o no se da un incremento muy importante en el periodo que va de 1970 a 1982 y sobre todo en los años de sucesión presidencial o sea en 1976 y en 1982, lo cual nos muestra claras manifestaciones de la crisis que está sufriendo el país en esos años (ver cuadro 10 del apéndice 4)

Las causas mas comunes de los homicidios por accidentes son la imprudencia, la inexperiencia y la fatiga; sin embargo no todos los accidentes suceden por culpa del conductor del vehículo, puesto que en muchos casos, la víctima es quien, por su imprudencia o ignorancia, provoca el accidente. Factor aparte es el que se refiere al consumo de bebidas alcohólicas, la ingestión de esta droga afecta a la capacidad de reacción y de decisión, todo esto conjugado con un vehículo, crea una situación propicia para un accidente<sup>(14)</sup>. La situación del alcohólico, por su importancia como factor criminógeno, lo trataremos mas adelante.

Descartando entonces el número de homicidios por causa del tránsito de vehículos, tenemos que durante el año de 1975, se llevaron a cabo por otros

motivos un total de 4810 muertes y, para 1976 ésta cantidad aumentó a 5446, lo que implica un incremento del 19.1 por ciento con relación al año anterior.

Las causas mas comunes dentro del homicidio son las riñas, en combinación de las bebidas alcohólicas<sup>(15)</sup>. Los instrumentos mas frecuentes son las armas de fuego, arma blanca, golpes e intoxicación (ver cuadro 11, apéndice 4)

#### 4.7.- Lesiones en general en el Estado de México.

El delito de lesiones, es el ilícito mas frecuente de los que afectan la integridad física de las personas, ocupando el segundo lugar en incidencia con todos los demás delitos solo superado por el robo<sup>(16)</sup>.

Por ejemplo para el año de 1976, las lesiones sumaron un total de 24,912 y pasado el tiempo, para el año de 1977, la cantidad aumentó a 31,149, lo que significa un aumento para éste delito de 25.4 por ciento anual<sup>(17)</sup>. Ver cuadro 12 del apéndice 4.

Al igual que el delito de homicidio, ya tratado, debemos hacer la diferencia entre los delitos que se cometieron por el tránsito de vehículos y los que no, por este motivo, en 1976 las lesiones sumaron 9310 y en 1978, aumentaron a 9699.

Como podemos observar en los cuadros estadísticos 11 y 12, se observa una marcada tendencia al incremento de la criminalidad dentro de todas las modalidades por medio de las cuales se manifiesta, lo cual nos da pruebas claras de la situación de crisis en la que se hallaba nuestro país en el periodo de 1970-1982, sobre todo en las zonas mas marginadas como lo fue Ciudad Netzahualcóyotl dentro del Estado de México. ver cuadro 13 del apéndice 4.

El resto de las lesiones fueron causadas en su mayoría, arma de fuego, golpes, intoxicación u otros, sumando en total en 1970 la cantidad de 20558; en 1973 fue de 22040; en 1976 hubo 48720; en 1979 pasó a 29026; y en 1982 fue de 32302. Igualmente que en el delito de homicidio, las causas mas frecuentes fueron a nuestro parecer las riñas, combinadas con un alto consumo de alcohol.

Como podemos observar en el cuadro 14 de datos del apéndice 4, independientemente de que sea un delito u otro las cantidades son exorbitantes en la criminalidad durante el periodo 1970-1982.

#### 4.7.1.- Violación en Ciudad Netzahualcóyotl

De los ilícitos que tipifica el Código Penal como delitos sexuales, la violación es el mas grave de ellos y en que mas indignación provoca en la comunidad Ciudad Netzahualcóyotl no es la excepción y por ello, la Procuraduría General de Justicia, ha tenido a bien ordenar que las víctimas y sus familiares, se les da un trato discreto y lo mas rápido posible, debido al estado de ánimo en que se encuentran en esos momentos<sup>(18)</sup>.

En 1982, este delito ocupó el decimoséptimo lugar en orden de incidencia en el Distrito Federal, con una cantidad de 790, y para finales de este mismo año la cifra se incrementó hasta 850, lo que implica un aumento del 7.5%<sup>(19)</sup>. En el cuadro 15 del apéndice 4 nos muestra como se fue dando la tendencia desde el año de 1970 hasta llegar a 1982 en donde podemos observar que dicha tendencia fue

siempre en aumento lo cual no era otra cosa que las claras manifestaciones de una gran crisis de violencia social en nuestro país.

Sin embargo, es importante consignar que la tentativa de violación alcanza casi la quinta parte de los delitos consumados, así tenemos por ejemplo que en 1979 hubo 192 tentativas y en 1980 hubo 202, por lo cual nos muestra como se incrementó dicho delito.

Es interesante observar algunas conclusiones a las que han llegado algunos psiquiatras que han alcanzado a los autores de éste delito en el Estado de México en algunas cárceles como la de la "Perla", para lo cual nos indican que la violación puede realizarse por un solo agresor o por varios; en el caso en el que el autor es individual, generalmente sufre de epilepsia o tiene algún traumatismo craneano.

Las violaciones individuales, constituyen aproximadamente la tercera parte de los individuos procesados por este delito. Las otras dos terceras partes, fueron casos de violaciones en grupo. Este tipo de violación, se efectúa en lugares determinados, como en casas abandonadas o lugares apartados y generalmente en barriadas; quienes los cometen eran generalmente individuos jóvenes. En estos

violadores, existe un gran deseo de reivindicación, mientras que en los individuales, no. Los violadores generalmente procedían de clases medias y la mayoría de ellos, habían experimentado relaciones sexuales normales. Con respecto a la edad de las víctimas parece no tener importancia, y su actitud es de pasividad, lo que puede ser mejor en ese caso, pues cuando hay resistencia, el riesgo de homicidio puede ser considerable<sup>(20)</sup>.

En la ciudad y en el periodo en cuestión se cometían aproximadamente tres veces al día y desafortunadamente en la mayoría de los casos no eran capturados los culpables, sino que ni siquiera eran identificados.

Las consecuencias para la víctima eran múltiples: las golpeaban por lo que representaban problemas psicológicos denominados traumas, los cuales se manifestaban en las víctimas cuando estas se encerraban en sí mismas y no comunicaban a nadie lo que les pasó, casi siempre resultaban embarazadas y tenían que someterse al aborto, lo que les provoca problemas ginecológicos. A parte de que tenían que acudir al psiquiatra; ya que se sentían al blanco de todas las miradas y sobre todo, la mujer violada tenía muchos temores, vergüenzas y perdían el valor de seguir viviendo, lo que aumentaba el número de suicidios<sup>(21)</sup>.

#### 4.7.2.- Criminalidad económica

En este apartado trataremos los ilícitos que afectaron a las personas en su patrimonio, esto quiere decir en su derecho de posesión y de propiedad, derechos fundamentales para la paz y la tranquilidad de una sociedad basada en el consumismo, como sostén de su economía.

Es importante hacer notar que la cifra negra de éste tipo de delitos es extremadamente elevada<sup>(22)</sup> como se puede observar en las notas rojas de periódicos de la época. En esta parte nos referimos a los delitos de robo, daño en propiedad ajena y despojo.

#### 4.7.3.- Robo en el Estado de México

El robo constituye el delito mas común en México, se calcula que en 1970 se cometían mas de 100 robos al día. En 1978 se cometieron 35,082 robos y en 1980 fueron unos 36,304, lo que indica un aumento de 3.48 % en el transcurso de un año<sup>(23)</sup>. Ver cuadro 16, apéndice 4.

Los objetos robados, en orden de importancia son: automóviles, dinero en efectivo, placas de automóvil, alhajas, aparatos eléctricos, accesorios de automóvil y documentos. Los robos cometidos en 1982 se muestran en el cuadro 17 del apéndice 4.

En grado de tentativa de robo, fueron denunciados 464 casos; sin embargo, en ocasiones lo robado no tiene un valor muy alto y la víctima se considera que es una pérdida de tiempo acudir a la policía, por lo que muchas de estas infracciones pasan a engrosar las cifras negras de la criminalidad<sup>(24)</sup>.

Hasta aquí se ha examinado los tipos de criminalidad del Estado de México, respecto de lo cual podemos decir que durante el periodo en cuestión se presentaron las mas diversas manifestaciones de criminalidad, pero además nos mostraba claramente su relación con la crisis económica en la que se encontraba sumergido el país, puesto que uno de los ejemplos que más sobresalen de los hechos delictivos es el robo, el cual podemos observar que se encontraba a la cabeza de los demás.

Examinaremos ahora el caso específico de Ciudad Netzahualcóyotl, estimado por algunos como polo extremo de la criminalidad; veremos si ello es efectivo entre los años de 1970-1982.

Para nadie es desconocido que el índice en los delitos vino aumentando considerablemente en Ciudad Netzahualcóyotl durante el periodo en cuestión. Los delincuentes, en su mayoría, eran menores de edad (inimputables para el derecho), aunque la población adulta también no quedó al margen de los índices de la delincuencia, siendo también agentes en potencia de los delitos. En efecto, el 60% de los adolescentes de Ciudad Netzahualcóyotl que delinquieron por primera vez en el año de 1976 fueron remitidos al consejo tutelar de la localidad y reincidieron al alcanzar la mayoría de edad. En septiembre de 1981, el delegado del Consejo Tutelar dio a conocer que se tenía ya detectadas a unas 40 pandillas en las diferentes colonias de la localidad, cuyos integrantes en su mayoría eran de suma peligrosidad<sup>(25)</sup>.

Al realizar un recorrido por una avenida de ésta ciudad, misma que atraviesa varias colonias como la Metropolitana, Villada, Las Águilas y Tepozanes, se detectaron bandas, mismas que dieron a conocer su nombre y jurisdicción a través

de “pintas” en las fachadas de las casa, principalmente en las esquinas, entre las cuales tenemos las mencionadas en el cuadro 18 del apéndice 4.

Como dijimos ésta lista solo comprende al estudio del registro de una avenida, por lo que considero que existieron en Ciudad Netzahualcóyotl alrededor de 200 a 250 bandas, con edades fluctuaban entre los 16 y los 25 años, siendo un 60% de sus integrantes menores de 18 años dando como consecuencia el surgimiento de la llamada “delincuencia juvenil”<sup>(26)</sup>. Ver cuadro 19 del apéndice 4.

Como podemos observar el incremento mayor en cuanto a la edad lo encontramos en cuanto a la edad de los jóvenes de 25 años, en donde el incremento en el periodo en cuestión fue del 89%, lo cual nos muestra que debido a que éstas personas están en plena edad de trabajar y no consiguen dicho trabajo por la crisis económica del periodo, se veían obligados a delinquir, ¡claro sin dejar de tomar en cuenta que también pudieron influir todos los demás aspectos que ya antes se han analizado respecto a la criminalidad.

Por otra parte se dio a conocer que en Netzahualcóyotl, en una lucha contra la delincuencia juvenil, se creó el Consejo Popular Juvenil, organismo cuyo objetivo principal era ayudar al joven, dando a conocer por su dirigente que existían 30 mil agremiados, de los cuales el 75% eran menores de 25 años, siendo su fin dar alternativas a los jóvenes marginados, a través de actividades deportivas, encuentros culturales y talleres de instrucción<sup>(27)</sup>.

#### 4.8.- Diferentes delitos que se cometieron en Ciudad Netzahualcóyotl entre 1970 y 1982 y su incidencia.

Nuestras fuentes nos mostraron que 1600 personas cometieron delito de robo durante el año de 1977. Al respecto se debe hacer notar la marcada falta de fuentes de trabajo, y por consecuencia, la desocupación de cientos de personas que viene de la provincia en busca de trabajo; teniendo, según datos registrados por el I.N.E.G.I.<sup>(28)</sup> en el periodo de 1970-1982, un promedio de 39 a 40 por ciento de la población del Estado de México era desempleada, agudizándose dicho porcentaje en la zonas marginadas como lo era Ciudad Netzahualcóyotl. Así pues, tenemos que todas aquellas personas provenientes de provincia se encontraban con la

novedad de que aquí en la capital no se encontraba fácilmente el trabajo que ellos estaban buscando, de ahí que muchas veces se veían en la necesidad de robar.

Bajo estas condiciones, el robo se favorece por la masiva población y proliferación de casas inseguras, las cuales eran robadas fácilmente por los muchos negocios disfrazados que operan hasta altas horas de la noche, donde se venden bebidas embriagantes, que son estímulos para cometer robos y asaltos a personas indefensas o negocios.

Por el consumo de drogas como la “cannabia sativa”, mejor conocida como “marihuana”, o inhalantes como el cemento, aguarráz, thinner, gasolina y demás, que pueden ser adquiridos fácilmente por este medio, donde proliferaban negocios clandestinos que ni siquiera fueron registrados, y mucho menos cumplían con las leyes y reglamentos ya sean estatales o municipales ya que dichos negocios se encontraban en “casuchas” las cuales tenían aspecto como de vivienda común y corriente que no cumplían con reglamentos como el de cerrar hasta cierta hora de la noche, la cual dependería del tipo de negocio del que se tratara, no cumplían con el requisito de tener un local adecuado para determinar el tipo de negocio y tampoco con el reglamento que decía que no se permitiría la venta ni el consumo

de sustancias que provocaran daños en los consumidores, y mucho menos cumplieran con la ley o reglamento que decía que no se tenía que alterar el orden de la sociedad. Bajo estas condiciones tan solo en el segundo semestre de 1977 en Ciudad Netzahualcóyotl 710 personas cometieron homicidios<sup>(29)</sup>. Es importante hacer notar que en el periodo en cuestión era muy frecuente encontrarse con vagos o malvivientes en cualquier esquina de esta Ciudad<sup>(30)</sup> y al hacer provocaciones directas a las personas de parte de los malvivientes, es lógico que debían defenderse y al presentar la defensa se cometían éstos delitos de homicidio (ver cuadro # 21 del apéndice 4).

Como podemos observar dentro de los datos registrados sobre el homicidio también el incremento es muy alto como consecuencia de la misma crisis económica, la cuál no solamente afecta en el aspecto financiero y económico, sino también en el aspecto social, trayendo como consecuencia lógica desequilibrios y desordenes en los integrantes de dicha sociedad, manifestándose en cualquiera de las modalidades que ya hemos estado analizando.

En cuanto a los asaltos, de parte de los delincuentes es natural que las personas asaltadas tuvieran que defenderse, y si llevaban armas consigo era muy

probable que se dispararan a la personas inocentes a fin de que las personas fueran asaltadas y no delataran a los delincuentes. Y de esta forma seguir cometiendo sus delitos sin ser sorprendidos por las autoridades policiacas según datos encontrados en la policía judicial del palacio municipal de Netzahualcóyotl<sup>(31)</sup>; como se mostrará en el cuadro 20 del apéndice 4.

Como se puede observar en el cuadro # 20, el índice de robos en Ciudad Netzahualcóyotl es muy alta. En efecto, el periodo que estamos estudiando llegó a alcanzar cerca del 50%, lo cual caracteriza a esta zona como una de las mas conflictivas del Estado de México, además de mostrarnos que debido a la crisis económica del país durante ese periodo, el robo tiene un alto índice, agudizándose el mismo en los años de 1976 y 1982 debido al cambio de poder presidencial, lo cual ya es hasta cierto punto natural en éstos momentos de transición.

Por otra parte tenemos que también en el segundo semestre del año 1976, unas 300 personas cometieron delitos de violación<sup>(32)</sup> en Ciudad Netzahualcóyotl. Los delitos de violación eran favorecidos en la mayoría de los casos por la promiscuidad y la aglomeración que existía en la mayoría de los hogares ya que todos ellos eran de familias de muy escasos recursos económicos; por ejemplo, en

algunos lugares se daba el caso de que un solo cuarto debían dormir y preparar los alimentos, debido a la extrema pobreza<sup>(33)</sup>.

Es de entender que al dormir por las noches el padre cerca a sus hijas era muy probable que se olvidaran del parentesco y cometieran el delito de violación, en algunos casos incluso se llegó al extremo de que las esposas estuvieran de acuerdo en que su esposo tuviera relaciones sexuales con sus propias hijas, y esta situación se agudizaba mas si se trataba de hijastras, llegando a procrear hijos con sus propias hijas, y las hijas no denunciaban al padre porque en la mayoría de los casos eran amenazadas por los padres, llegándose a detectar durante el periodo de 1970-1982 un promedio de 220 violaciones al año.

También es importante hacer notar que en un buen número de casos el violador actuaba bajo el efecto de bebidas embriagantes para ocultar sus instintos de animal. Así pues, en el apéndice 4 tenemos algunos cuadros estadísticos acerca de ésta situación. Es importante destacar también que ejemplos de dicha situación la encontramos a diario en las notas rojas de los periódicos en donde salen noticias de como un "x" individuo violó a una determinada jovencita y como la madre de ésta intentó defenderla, dicho individuo mató a la madre e incluso a la jovencita

violada, dándose el caso de que muchas de las veces éste violador resulta ser el padre o el padrastro de la víctima (ver cuadro 22 del apéndice 4).

Como podemos observar dentro del delito de violación, también se da un incremento bastante grande el cuál llegó a ser durante el periodo en cuestión hasta de un 756%, lo cual nos vuelve a mostrar parte de los estragos tan grandes que estaba dejando la crisis económica sobre todo en las zonas más marginadas del Estado de México como lo era en ese momento Ciudad Netzahualcóyotl.

## CITAS

- 1.- Del Pontle, Luis Marco; Manual de criminología (Un enfoque actual) 2ª edición; Porrúa, 1974.
- 2.- Del Pontle, Luis Marco; Op. Cit.
- 3.- Szabo Denis Abel, Fattah Ezzat; Criminología, definiciones y generalidades, Inédito.
- 4.- Szabo Denis Abel, Fattah Ezzat; Op. Cit.
- 5.- Gibbons, Don C.; Delincentes juveniles y criminales; F.C.E.; 1979.
- 6.- Quiróz Cuarón Alfonso; El costo social del delito en México; Ediciones Botas; México, 1970.
- 7.- Quiróz Cuarón Alfonso; Op. Cit.
- 8.- De la G. Fidel Mendiola H. Ivan; Adolescencia marginal e inhalantes (medidas preventivas) ; Trillas; México, 1977.
- 9.- Luis Rodríguez Manzanera; Criminología; Editorial Porrúa; 1984.
- 10.- Szabo Denis, Abel Fattah Ezzat; Op. Cit.
- 11.- Rico, José María; Crimen y justicia en América Latina; Siglo XXI, México, 1977.
- 12.- Szabo Denis, Abel Fattah Ezzat; Op. Cit.
- 13.- Ibid

- 14.- Registro de accidentes vehiculares e infracciones de la dirección general de policía y tránsito del Estado de México.
- 15.- Quiróz Cuarón Alfonso; Op. Cit.
- 16.- Registro de homicidios y delitos denunciados en la policía judicial del Estado de México durante el periodo 1970-1982.
- 17.- Ibid.
- 18.- Del Pontle, Luis Marco; Op. Cit.
- 19.- Registro de homicidios y delitos denunciados en la policía judicial del Estado de México, durante el periodo 1970-1982.
- 20.- Gibbons, Don C.; Op. Cit.
- 21.- Midderndorf Wolf; Criminología de la juventud; Ediciones Ariel; Barcelona, España; 1981
- 22.- De la Rosa, Martín; Netzahualcóyotl: Un fenómeno; F.C.E.; México, 1979
- 23.- Registros de homicidios y delitos denunciados en la policía judicial del Estado de México durante el periodo 1970-1982.
- 24.- Ibid.
- 25.- De la Rosa, Martín; Op. Cit.
- 26.- Gibbons, Don C.; Op. Cit.

- 27.- Organizaciones registradas en el (CIDNE) Centro De Investigaciones Documentales De Netzahualcóyotl.
- 28.- Censo Nacional De Población de 1990 I.N.E.G.I.
- 29.- Registro anual de denuncias de la policia judicial del palacio municipal de Ciudad Netzahualcóyotl.
- 30.- De la Rosa, Martín; Op. Cit.
- 31.- Registro anual de denuncias de la policia judicial del palacio municipal de Ciudad Netzahualcóyotl.
- 32.- Ibid.
- 33.- Larrissa A, de Lomnitz; Op. Cit.

## CONCLUSIONES

Considerando que en la salud, el bienestar, la estabilidad y la seguridad social son algunos de los servicios mas apreciados con que debe contar el hombre y que sin éstos se genera un desequilibrio social proclive a la generación de delitos de diversa índole, nos pusimos a estudiar de una manera mas amplia la realidad económico - social de Ciudad Netzahualcóyotl, para encontrar su relación con el creciente índice de criminalidad, particularmente juvenil en Ciudad Netzahualcóyotl.

En primer lugar encontramos que varios factores influyen definitivamente en la tarea de criminalidad. Por ejemplo, en lo que respecta al factor económico podemos observar que es determinante para la conducta del individuo en relación con el mundo que lo rodea. En este sentido, la pobreza e insolvencia económica juega un papel importante dentro de la conducta del hombre. De ahí que una de nuestras primeras conclusiones sea que muchos de los delitos cometidos durante el periodo de 1970 - 1982, en la comunidad de Ciudad Netzahualcóyotl, se debieron principalmente a la carencia de satisfactores económico - sociales básicos para cubrir las mas simples necesidades como miembro de una sociedad que no brinda

suficiente trabajo, educación, ingreso, integración social, sino mucho desempleo, analfabetismo y marginación.

La insolvencia económica es, pues, un factor determinante en la conducta criminógena del individuo, ya sea por su miedo a su padecimiento, por fracaso, por vicio, o por situaciones fortuitas.

Con base en los datos podemos concluir que en periodo 1970 - 1982, la criminalidad de menores aumentó en número y peligrosidad, la cuál fue incrementada por factores como el ámbito comunitario marginal en donde se desenvolvían los menores infractores: el momento histórico - social que les tocó vivir caracterizado por los procesos de cambio y culturización que paulatinamente se van estableciendo entre los que delinquen y con la sociedad, e incluso el régimen jurídico penal en que viven y el nivel de desarrollo de la propia entidad política.

Desde el punto de vista sociológico, los factores que adquieren mayor importancia en el desarrollo de las conductas delictivas durante el periodo

1970 - 1982 fueron la mala distribución de la riqueza, la explosión demográfica, uso indiscriminado de drogas, falta de educación sexual, etc.

Ciudad Netzahualcóyotl fue uno de los lugares mas marginados y miserables durante el periodo 1970 - 1982 y por lo tanto, también fue uno de los que mostró mas índices delictivos, lo cual se debió principalmente a los siguientes factores:

- a) Alto índice de impunidad con respecto a los delitos cometidos.
- b) Desorganización y falta de preparación del cuerpo policiaco.
- c) La inmoralidad, lentitud y falta de precisión de la administración de la justicia.
- d) La inmoralidad administrativa que se explica por la corrupción, venalidad y lentitud de trámites.
- e) La desproporción entre la pobreza y la riqueza existente en Ciudad Netzahualcóyotl.
- f) La ignorancia, por
- g) La escasez presupuestal en el Estado de México pero sobre todo en las zonas marginadas como Netzahualcóyotl, por lo que se da una carencia en los servicios mas básicos como lo son seguridad pública, transporte, alumbrado, agua, drenaje, etc. incrementándose con esto la criminalidad en dicha zona marginal.

Otra causa de este alto índice delictivo en Ciudad Netzahualcóyotl en el periodo de 1970 - 1982, fue la gran migración del campo a la ciudad, trayendo como consecuencia la promiscuidad, la frustración, el desencanto, y por supuesto delitos, enfermedades e incluso la muerte ya que como se ha visto a lo largo de la investigación todos estos factores se integran de tal forma que fomentan el incremento de la criminalidad.

Algo que es importante resaltar es el hecho de que los hombres delinquen mas que las mujeres, debido a que éstos son los responsables de la familia, por lo cual cuando no cuentan con un trabajo estable y con un ingreso económico fijo, y si además tienen algún vicio, esto da por resultado que se vean en la necesidad de robar, lo cual causa un desequilibrio social muy grande. Debemos tomar en cuenta que dichos hombres son también los que conducen, los que responden a las agresiones, sobre todo cuando éstos consumen alcohol, drogas y otros tóxicos los cuales provocaban mas euforia en los individuos y, por lo tanto, destrucción y sin fin de delitos.

Se constató también que, si bien es cierto hubo un gran incremento de la delincuencia juvenil, también es cierto que, según las estadísticas encontradas, el

mayor número de delitos cometidos fueron por personas cuyas edades fluctúan de los 40 años en adelante y que en segundo lugar, se encontraba la población criminal cuyas edades fluctuaban entre los 18 y 25 años y aunque es bien sabido que un porcentaje alto del incremento de la criminalidad se dio en jóvenes de menos de 18 años. El hecho de que, debido a su minoría de edad, estos no puedan ser enjuiciados, provocó que no quedaran registrados los delitos cometidos y por lo tanto, se considera a los delincuentes de más de 40 años como los que iban a la cabeza de la estadística criminal, pero no es fatalmente efectivo.

En lo que respecta al estado civil de los individuos que delinquirían durante el periodo de 1970 - 1982 en Ciudad Netzahualcóyotl, pudimos observar que el mayor número de delitos fue cometido por personas cuyo estado civil era el de casado, es decir, con mayor número de responsabilidades que una persona soltera, por lo que también pudimos concluir que el aspecto económico fue uno de los factores claves que sirvieron como móvil a los individuos a delinquir, sobre todo en las zonas mas marginadas como lo es Ciudad Netzahualcóyotl.

Por otra parte, y haciendo referencia al incremento de la criminalidad, pudimos observar que la situación económica tan extrema que existía en el

periodo de 1970 - 1982, provocó despidos masivos en muchas de las empresas, trayendo como resultado que se dieran una serie de conflictos laborales muy fuertes entre trabajadores y patronos como por ejemplo la huelga de la refresquera "Pascual", en donde los trabajadores amenazaron dinamitarla con lo cual se muestran reacciones de criminalidad por parte de los trabajadores, como consecuencias de sus desesperación.

Otro resultado que se da como consecuencia de la crisis económica es que muchos adolescentes y jóvenes dejaron de estudiar debido a la alza de las colegiaturas y, aunque es cierto que muchos de los jóvenes de Ciudad Netzahualcóyotl no estudiaban en escuelas particulares, también es cierto que la situación afectó más a dichos jóvenes , dando como resultado que hubiera menos gente preparada, por lo que les sería mas difícil encontrar un trabajo estable, que les proporcionara un ingreso fijo lo que fomentó el ocio, lo cual los llevaría automáticamente al camino del vicio y, por lo tanto, también al de la delincuencia.

Como consecuencia de lo antes mencionado podemos observar que también en este periodo se da mucho el fenómeno del pandillerismo, surgiendo así infinidad de bandas de delincuentes juveniles integradas particularmente por

adolescentes cuyas edades fluctúan entre los 17 años, llegando a ser de gran peligrosidad, como por ejemplo los llamados “Panchitos de Tacubaya y Santa Fe”, los “Bucks” de Ciudad Netzahualcóyotl, los cuales eran jóvenes que no tenían acceso a ningún nivel educativo y, por tanto, a ninguna fuente de trabajo. En consecuencia se trata de muchachos marginados que se dedicaban a robar, e incluso matar; a veces como protesta contra el sistema, pero en donde se conjugaba la ignorancia y la situación tan crítica en la que viven.

Tomando en cuenta que la educación es la base de la realización de toda gran tarea y de la realización personal; se resuelve que muchos de nuestros problemas se relacionaba con la educación, queda establecido que la falta de instituciones educativas particularmente en zonas marginadas como Ciudad Netzahualcóyotl, influyeron en gran medida para que se dé el incremento de la criminalidad.

Por otra parte, la gran mayoría de la población de Ciudad Netzahualcóyotl provino del interior de la República en busca de mejores oportunidades, fenómeno que reafirma claramente su falta de preparación profesional, lo cual orilló a muchos de estos pobladores a salir de sus problemas económicos a través de actividades delictivas, con lo que se incrementó la criminalidad. En este sentido,

se observó también que la falta de preocupación por parte de las autoridades por establecer suficientes fuentes de trabajo que generaran mas empleos en el periodo 1970 - 1982, para así combatir mejor la desocupación, lo cual fue otro elemento más de los causantes del incremento de la criminalidad en México, particularmente en las zonas marginadas de esa época, como lo era Ciudad Netzahualcóyotl.

Queda establecido también que la falta de un plan elaborado por el gobierno federal, el cual esté bien fundamentado en el sentido de crear industrias y a la vez empleos en los pueblos de la República Mexicana, fue otro de los factores que propició la emigración para la ciudad de México, con el consiguiente incremento de la criminalidad, fenómeno que se vio agudizado sobre todo en épocas de crisis económicas, como lo fue el periodo de 1970 - 1982.

Por último, también hay que concluir que la falta de limitación y vigilancia en la venta de bebidas embriagantes, drogas y otro tipo de estimulantes, aparte de la prostitución, fueron otras de los factores que influyeron en el incremento de la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl, en el periodo 1970 - 1982, que abarcó nuestro estudio.

## BIBLIOGRAFÍA

Para la realización del presente trabajo se emplearon fuentes documentales como las que se encuentran en la galería IV del Archivo General de la Nación (A.G.N.), ramo de lo criminal, del cuál se revisaron los siguientes volúmenes:

Vol. 11 exp. 7 fol. 144 - abusos

Vol. 20 exp. 20 fol. 182 - agravios

Vol. 25 ex. 2 fol. 1 - tentativa de robo

Vol. 83 ex. 12 fol. 253 - reincidencia a la justicia y robo de ropa

Vol. 120 ex. 5 fol. 45 - amancebamiento

Vol. 120 exp. 12 fol. 108 - calumnias

Vol. 121 exp. 28 fol. 320 - adulterios

Vol. 121 exp. 29 fol. 330 - adulterios

Vol. 176 ex. 12 fol. 145 - homicidios

Vol. 262 ex. 15 fol. 217 - sobre acusación injusta

Vol. 263 ex. 25 fol. 359 - testimonios falsos

Cabe señalar que también se usaron fuentes hemerográficas entre las que tenemos como principal a la revista Proceso, de la cuál fue necesario revisar los siguientes números:

vol. 1 nums. 1-12, nov. , 1976-22, ene., 1977

vol. 2 nums. 13-24, ene., 1977-16 abril., 1977

vol. 3 nums. 25-30, 7 agosto 1978-18, sep., 1978

vol. 4 nums. 37-52, 5 nov., 1979-15, dic., 1980

Por último también se utilizaron fuentes de tipo bibliográfico entre la que tenemos como principales las siguientes:

- 1.- De la G. Fidel Mendiola H. Ivan, Adolescencia marginal e inhalantes (medidas preventivas), Trillas, México, 1977.
- 2.- Del Pontle, Luis Marco, Manual de criminología (un enfoque actual) 2ª edición, Porrúa, México, 1974.
- 3.- De la Rosa Martín, Netzahualcóyotl un fenómeno, F.C.E., México, 1974
- 4.- Gibbons, Don c., Delincuentes juveniles y criminales, F.C.E., México, 1978.
- 5.- Larrisa A. Lomnitz, Como sobreviven los marginados, Siglo XXI Editores, México, 1975.
- 6.- Middernordf Wolf, Criminología de la juventud, Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1964.
- 7.- Quiróz Cuadrón, Alfonso, El costo social de delito en México, Ediciones Botas, México, 1970.

- 8.- Szabo Denis, Abel Fattah Ezzat, Criminología, definiciones y generalidades. Inédito.
- 9.- Código Penal del Estado de México, Edit. Porrúa S.A., México, 1876
- 10.- De la Garza, Enrique, Acumulación del capital y movimiento obrero en México (1940-1976), tesis doctoral, El Colegio de México, 1982.
- 11.- Bortz, Jeff, "El salario obrero en el D.F. 1939-1975" Investigación Económica Vol. XXXIV num. 4, octubre-diciembre 1977, Facultad de Economía, U.N.A.M.
- 12.- Reyna, José Luis; Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1952-1960 El Colegio de México; 1975.
- 13.- Tello Carlos; La política económica en México 1970-1976, Siglo XXI; 1979.
- 14.- Banco Nacional de Comercio Exterior; La política económica del nuevo gobierno; Apéndice documental; doc. 1 y 2.
- 15.- Varios autores; La crisis del sistema mexicano; El colegio de México; 1977.
- 16.- Huacuja, M. Woldemberg, J; Estado y lucha política en el México actual; El caballito; México; 1976.

## APÉNDICE # 1

### CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE CRIMINOLOGÍA

Con la idea de proporcionar un referente conceptual jurídico sobre delitos, criminología, criminalidad y factores coadyudantes, se incluye dicho apéndice.

#### Definición del delito:

El delito es un acto u omisión que sancionan las leyes penales: el acto o acción es el aspecto positivo y la omisión el negativo. El acto consiste en una actividad positiva, y en hacer lo que no se debe hacer. Por su parte, la omisión es una actividad negativa, es un dejar de hacer lo que se debe hacer, es faltar al mandato de una norma.

Respecto de la acción debo hacer notar que no son actos penalmente relevantes, ni los movimientos reflejos ni los accidentales, ni los pensamientos, ideas o intenciones. La omisión es un no hacer activo corporal y voluntario; cuando se tiene el deber de hacer, y no se hace por falta de decisión, por lo que se causa un resultado típico penal.

LA ACCIÓN ANTIJURÍDICA. Es lo que se opone a la norma cultural subsumida en la pena. LA ACCIÓN IMPUTABLE. Es la atribuible a un sujeto en vista de su capacidad penal. LA ACCIÓN CULPABLE. Es la imputable y responsable, es decir la que corresponde reprochar al sujeto. LA ACCIÓN PUNIBLE. Es lo que en la ley está conminada con una pena.

**Respecto al índice criminológico tenemos lo siguiente:**

**Índice Criminológico:** Es un signo o síntoma que permite un diagnóstico criminológico, mismo que se construye con una base en una “condición criminológica” que provocan solamente las ocasiones o estímulos suplementarios, sacan a la luz un elemento de oportunidad para que se origine el “móvil criminógeno”, que es aquello de naturaleza interna que ha llevado al sujeto a cometer alguna conducta antisocial. Por su parte el “factor criminógeno”, es todo aquello que favorece a la comisión de conductas antisociales, así el alcoholismo, promiscuidad, la miseria, la impunidad, son factores criminógenos pues favorecen a la aparición del crimen, y respecto a los factores tenemos que: en lo referente a los “factores causales”; es de hacerse notar que el concepto FACTOR, es manejado con mayor frecuencia en nivel de interpretación general, es decir la “criminalidad”, en tanto que el concepto CAUSA es usado a nivel conductual, o sea el “crimen”;

muchos de los errores mas notables en la criminología han sido consecuencia de la confusión entre los conceptos operacionales y los diversos niveles de interpretación.

Así es un grave error hablar de las “causas de la criminalidad” pues suponer en general la relación causa-efecto es arriesgado, ya que en este nivel de interpretación el método a seguir es el estadístico, el cual da generalidades o probabilidades. Así decir que la miseria es la causa de la criminalidad es falso, pues no habrá gran cantidad de excepciones en las que a pesar de no haber miseria no hay criminalidad, y encontraremos criminalidad en donde no hay miseria. Por esto al estudiar el nivel general (criminalidad) lo correcto es referirse a “factores criminógenos”.

**Factores Criminoimpelentes y criminorepelentes:** Para llegar a la conducta antisocial, el sujeto realiza una serie e movimientos que son activados por una serie de factores criminógenos, pero frente a estos tenemos los inhibidores, que son todos aquellos que de una u otra forma impiden o frenen al individuo a cometer la conducta indeseable. Los inhibidores pueden ser de varios tipos: jurídicos, políticos, económicos, físicos, los hay morales y religiosos.

La estadística criminal es un instrumento útil para la determinación de las causas generales de la delincuencia. Permite deducir conclusiones de la representación numérica de los hechos y sentar generalizaciones aproximadas. El diccionario la define como la ciencia que tiene por objeto agrupar metódicamente todos los hechos que se presentan a una evaluación numérica (población, riqueza, impuesto, etc.). Puede decirse que hoy en día, no hay ningún cuerpo de policía que pueda prescindir de la estadística, empleada en mayor o menor grado, ya que su ayuda es inapreciable a todos los cuerpos de represión legal.

Por medio de la estadística, puede un cuerpo de policía saber en un momento dado cuantos delitos se han cometido en determinado lapso, el autor o los autores, su edad, cuantos robos y homicidios, así como sus causas.

La criminalidad de violencia registrada oficialmente comprende los delitos de homicidios y lesiones, intencionales o no, además de la violación.

La criminalidad contra los bienes, también conocido como criminalidad económica, enmarca los delitos de robo, daño en propiedad ajena, fraude y despojo.

En las infracciones contra las buenas costumbres, la estadísticas suelen ser engañosas, pues por circunstancias propias de éste tipo de conductas antisociales, es problemático que lleguen a conocimiento de las autoridades y por lo tanto las estadísticas oficiales. Este grupo incluye el estupro, atentados al pudor, alcoholismo, tráfico y consumo de estupefacientes y la prostitución, quiero hacer notar que hicimos la denominación de infracciones a las conductas anteriores, porque no todas ellas constituyen delitos en si mismas, pero que debido a su importancia criminógena, se tratan en el cuerpo del trabajo.

Es importante comprender que éstas clasificaciones son solo didácticas y que no constituyen en ninguna manera formas puras, por lo tanto es común encontrar delitos que por su tipo de ejecución se encuadren dentro de dos o mas formas de las anteriormente mencionadas.

En lo referente al factor Criminoimpelente, lo que debemos rescatar que este se apodera de nosotros; así por ejemplo: si vamos a exceso de velocidad al ir manejando en nuestro auto y llegamos a ver una patrulla o motociclista de policía, de inmediato bajamos la velocidad, aquí el inhibidor funciona a la perfección y nos desactiva.

En ocasiones los factores criminoimpelentes no son eliminables ya que por ejemplo existen enfermedades incurables, y hay casos en que no conviene eliminarlos, pues no todos los activantes son en sí nocivos; la agresividad bien encaminada es benéfica, el impulso sexual es normal ,etc., en estos casos toda la energía debe encaminarse hacia algo útil.

**Factores predisponentes, preparantes y desencadenantes:** Es muy importante el estudio en cuanto nos descifra el intercríminis (camino del crimen) criminológico y nos dan la dinámica criminal.

Factor predisponente: En criminología estamos de acuerdo con el maestro Di Tulio en que la “predisposición a la criminalidad es la expresión de aquel complejo de condiciones orgánicas y psíquicas, hereditarias, congénitas o adquiridas, que acentuando las fuerzas naturales, instintos, egoístas y agresivas y debilitando las inhibitorias hacen particularmente proclive al individuo al llegar a ser un criminal, también bajo la influencia de los estímulos que quedan debajo de la línea operante sobre la masa de los individuos.

Factores preparantes; Son generalmente exógenos y vienen de afuera hacia adentro, pueden ser sociales como la provocación de una riña. La influencia del alcoholismo que es el factor preparante, no solamente acentúa los activantes, sino que tiene fundamental característica de aniquilar los inhibidores.

Factor desencadenante: Es el que precipita los hechos, por así decirlo es la gota que derrama el vaso, puede ser interno o externo la agresión verbal o física, el corto circuito de un cerebro dañado, la muerte de un ser querido, el descuido de la víctima, la alucinación del psicótico, etc.

**DINAMICA**: Para una mejor comprensión se presenta el anterior esquema, donde se concibe la situación criminal como un círculo al que hay que contemplar. Y en el momento en que este círculo se completa llegamos entonces a la conducta antisocial, el factor preparante y el factor desencadenante.

## APENDICE # 2

### TESTIMONIOS DIRECTOS

A continuación describimos una serie de entrevistas hechas en Ciudad Netzahualcóyotl, dentro de algunas de las colonias que se han caracterizado por ser de la mas conflictivas, como lo han sido y lo son; El sol, Perla, Benito Juárez 3ª sección.. Cabe destacar que con las presentes entrevistas, lo que se pretende es ilustrar a través de testimonios verídicos de personas que vivieron de alguna manera la situación de crisis económica política y social del periodo 1970-1982, y con lo cual se demuestra, que dicha crisis influyó de manera radical en el incremento de la criminalidad, sobre todo la criminalidad juvenil la cual fue una de las principales manifestaciones de dicha crisis. Cabe destacar que dicha entrevistas se realizaron, tanto a individuos, que en algún momento participaron en la delincuencia juvenil; aunque también se entrevistó personas de la policía de Ciudad Netzahualcóyotl que vivieron la situación de criminalidad del periodo en cuestión.

## ENTREVISTA # 1

A continuación se presenta una entrevista hecha a un joven que desde adolescente ha vivido ingiriendo drogas y dentro de la delincuencia, o sea que estamos hablando de que en 1975, dicho joven tenía 11 años de edad y hoy día cuenta con la edad de 31 años, por lo cual como podemos observar éste individuo ya tiene 20 años delinquiendo. Dicho joven es de la colonia Perla, al parecer se encontraba bajo el efecto de drogas y cuyo nombre según él es Juan Hurtado:

**P.** ¿Que opinas de las drogas?

**R** “¿de las drogas? No... pus de las drogas yo no tengo nada que opinar. No pus yo casi no.

**P** ¿Casi no le haces a nada?

**R** “No si... tomo. Yo les digo soy vicioso.

**P** En Estados Unidos ya están luchando porque se legalice la marihuana

**R** “no, no, no, ¡En Estados Unidos ya se legalizó!

**R** “Aquí llega la tiricia, o los federales o judiciales o ratas porque son mas rateros que nosotros los rateros, como lo quieras tomar. Llegar y ...a ver hijos...párense ahí...te basculean todo...súbanse, pum, pum, pum...unos golpes ¿que quieres que hagamos? ¿te llevamos a la delegación? ¿cuanto vas a soltar? y si te encuentran sin nada de todos modos tienes que darles 10, 20,

o hasta 50 pesos. Eso no es justo de veras. Estamos en un país liberado en el que uno puede hacer lo que quiera, pero... hasta cierto punto...te lo vuelvo a repetir, todos tenemos un defecto, ¿me entiendes?. Mi vicio es mi vicio, pero no catalogo a ninguna persona, porque también me puede catalogar a mi mismo.

**P** ¿Porqué el vicio?

**R** ¿El vicio? pues por muchas razones... puede ser por problemas si practicas un deporte todos los días ya es un vicio...¿si?

**P** Pero por ejemplo, el thiner, la marihuna y todas esas drogas?

**R** Bueno ya es un vicio mayor porque te crea algunas broncas, pero yo te pregunto ¿a poco no te sientes erizo cuando tienes hambre pus con tal de no sentirla no hay bronca que te des un toque ¿no? ¿tu no fumas? si pues eso es un vicio. Tu también eres un vicioso, ¿me entiendes?. Todos tenemos un vicio pero llega el momento que uno ya razona. Yo no soy casado ni nada. Tengo mi novia ¿no? he pasado días dificiles, pero todos tenemos un defecto.

**Nota:** cabe destacar que dichas entrevistas no llevarán una secuencia normal, ya que entrevistar a estas personas es muy dificil, por lo tanto, éstas mas que ser entrevistas son comentarios o pláticas hechas por ellos y de lo único que querían hablarme.

## ENTREVISTA # 2

Entrevistado: José Osorio Hernández

Lugar: calle 12 col. El Sol

“...Sacaba mas robando que trabajando”.

...Fui un desmadre; pero después pensé hacer lago pa' que cuando tuviera hijos dijeran “no pus mi papá es esto” y no dijeran “no pus mi papá es esto otro”. Por ejemplo o sea que si tú sigues, a lo mismo, a lo mismo nunca vas a llegar a nada; o quien sabe hay dos tres que si, no se, ya de mas grande uno ya piensa mas, o sea como uno en este tiempo estaba chavo a uno le valía verga andar en el desmadre. Pero creo que con los años uno va pensando mas la onda, pensé estudiar una carrera corta. Sé el oficio de arreglar partes eléctricas de los carros, cambiarle los carbones a las baterías y todo eso; o sea que ya tengo algo en que basarme. Pero todo es cosa de que uno quiera y diga “ya estuvo bien de desmadre”, luego me metí a un taller y a ganar la luz. Pero aún así no me animaba todavía a entrarle al “camello” porque me gustaba mucho el desmadre pus tenía 18 años. Es que sacaba mas robando que trabajando. Por ejemplo si diario me metí un robo tenía los 5 o 6 mil varos y a veces hasta los 10 mil varos. Peor cuando trabajaba le daba mi jefa la mitad y yo me quedaba con la mitad, pero a los tres días no tenía ni madres...

### ENTREVISTA # 3

Entrevistado: Pablo Garduño Martínez

Lugar: Calle Rosita Alvirez, Col Benito Juárez

“Vamos a robar como los grandes”

...Ya cuando tenía 12 años yo ya sabía robar y todo. Además como a los mayores se los iban tronando, lo chicos empezábamos a hacer lo que ellos hacían. Yo les decía a otros chavos “vamos a juntar nuestras armas y robar como lo grandes”. Y es que los grandes, cuando atracábamos con ellos, se quedaban con la mayor parte del botín y a mí no me pasaba eso, entonces le decía a otros chavos que asaltáramos por nuestra cuenta. Yo no era burro, como soy mas o menos inteligente, me fijaba como le hacían y aprendía de ellos. Y así empecé a hacer asaltos mas grandes por nuestra cuenta. Una vez asaltamos una secundaria. Íbamos 5, eran las 7 de la noche y los de la secundaria estaban saliendo. Esa vez ya me había enterado de que ese día hubo una junta de padres para cooperarse con dinero no se para que, entonces, yo me interesé y dije “ahí este la lana”...

## ENTREVISTA # 4

Entrevistado: José López Segura

Lugar: Calle Jalvillo, Col. Perla

“Si me la hacen de pedo me cae que los mato”.

..También asaltábamos casas-habitación, un día me vestí de traje, me llevé un velíz y nos fuimos 5 cuates a una casa. Toqué la puerta me abrieron y les dije “vengo de tal compañía y no se que” y me pasaron a la sala allí abrí el velíz y en lugar de sacar papeles saqué el cuete y les dije "cálmense y no se muevan, no hagan nada porque los mato, si la hacen de pedo, me cae que los mato”. Luego les decía a mis cuates que estaban afuera, “cámara métanse”. Agarrábamos a la familia y la amarrábamos, sólo si la hacían de pedo les dábamos de cachetadas. Ya que estaban amarrados saqueábamos la casa y nos llevábamos hasta el coche. A veces mi mamá me iba a visitar y me decía “ya no quiero que andes robando”. Y yo le contestaba “si porque si no, no la voy a hacer”. Y así yo seguí andando en el desmadre asaltando casas y drogándome. Luego apenas teníamos problemas con la tira y a irnos a otra colonia donde no nos conociera nadie. Una vez ya nos iba a agarrar la policía cuando asaltábamos una casa. Esa vez no se ni como me salvé. Íbamos como cuatro cuates a asaltar una casa que estaba vacía o sea que no había gente, pero si el resto de cosas. Cuando estamos viendo adentro que nos

llevábamos y que llega la judicial del Estado de México y que nos empieza hablar desde las bocinas: “salgan con las manos en alto y no intenten tirar ni nada porque los vamos a matar”. Se hizo un pinche desmadre, un pinche escándalo, y como no salíamos que nos empiezan a balear desde afuera. Yo me puse bien nervioso y les dije a mis cuates “no salgan, cálmense”. Entonces vi que en el techo había un tragaluz y lo boté. Y luego ayudado por una silla me subí a la azotea y vi que había una barda no muy alta que daba a una casa que estaba en construcción. Mientras mis cuates estaban tirándose de plumazos con la tira y yo empecé a hacer un hoyo en la barda con un pico que quién sabe de donde salió ya afuera la tira diciéndonos “salgan que los vamos a matar, salgan”. Y nosotros ni madres que íbamos a salir, vamos a la verga. Cuando el hoyo estaba choncho para que pasáramos todos nos brincamos hasta la casa que estaba en construcción. De ahí nos saltamos una barda y corrimos a tomar un camión y nos escapamos. Luego dejé de ir a esa colonia o iba con la greña crecida para que no me reconocieran o me vestía de otro modo o me cambiaba el nombre, y así todos mis cuates...

## ENTREVISTA #5

Entrevistado: Rubén Flores Casas

Lugar: Calle pájaro azul Col. Benito Juárez 3ª sección.

“Dos tres vinatas nos atracábamos”

Después chafeó ese pedo o sea que ya no la hicieron de pedo, nadie chivateó, bueno si chivatearon, pero ni modo que nos apañaran, nel. Otra vez a cotorrearla luego, luego. La neta, yo me ha pasado de lanza, pero no me han apañado casi. Luego me bajaba al D.F. acá a parar parejas, que transa a tumbarles sus monedas. Bajábamos unos 40 vales bajábamos en especial, en camión especial o sea que le poníamos el letrero de especial para que no hubiera pedo con la tira de que el camión estuviera fuera de ruta. Nos bajábamos a ver que transa. Dos tres vinatas nos atracamos. Dos tres veces nos corretearon los “cachorros”, porque andábamos atracando su tiendas, siempre nos rayamos. Los “cachorros” nos correteaban, no plomeaban, pero casi nunca entraron a nuestro territorio, casi nunca nos alcanzaban porque ya traíamos el camión acá. Las rucas iban con nosotros, solamente en las broncas se quedaban en el camión. Nosotros éramos los que bajábamos sobre las bandas a putearlos o a atracar. Las rucas no se emputaban con sus ondas. Luego íbamos sobre las tiendas de ropa, no, pues estaba chido, porque todos se rayaban con sus pantalones y con sus camisas acá.

Luego vamos sobre el vino, las vinatas, cajas de vino, no todos bien locos, bien cuerdas ahí en el carro con sus rucas.

## ENTREVISTA # 6

Entrevistado: Ex-agente judicial del Estado de México, Sr. Julian Beltrán Gutiérrez

Lugar: Palacio Municipal de gobierno de Ciudad Netzahualcóyotl.

**P** Por favor cuénteme un poco acerca de su experiencia en los enfrentamientos que tuvo con los casos de criminalidad principalmente con las bandas.

**R** Bueno, el problema de las bandas fue general y casi todas estaban unidas por los mismos criterios, tenían las mismas necesidades, la misma problemática. Ellos eran diferentes entre si pero al final de cuentas su problemática venía siendo la misma. La situación con estos muchachos resultaba bastante difícil al principio obviamente desconfiaban de uno cuando les quería ayudar. Esa desconfianza nacía por los mismos problemas que les creaba la sociedad, se les engañaba, se les mentía, pero poco a poco se iban abriendo.

**P** ¿Cuál cree que haya sido el objetivo de las bandas?

**R** Al parecer básicamente era hacer una denuncia para dar a conocer eso que toda la gente quería ocultar o ignorar.

**P** ¿Que sucedía realmente en México en el periodo de gobierno de José López Portillo y Luis Echeverría?

**R** La mayor parte de la gente que pertenecía a la clase media o alta pretendía ignorar lo que realmente pasaba con los marginados. Vivían muy a gusto viendo la televisión, cobrando su sueldo, manejando sus negocios y difícilmente pensaban en que había juventud marginada, tremenda en número, que sufría y que vivía la violencia. Esos muchachos que desde muy temprana edad desde los 4 o 5 años eran criados en medio de la violencia y de la crisis. Y la gente juzgaba pero siempre a la ligera: que estos muchachos eran drogadictos, bandidos, rateros, etc. Pero todo esto era una respuesta a una sociedad que la había agredido constantemente.

**P** ¿Usted piensa que la criminalidad juvenil constituyó una alternativa para que se difundiera y conociera la problemática de los jóvenes?

**R** Al parecer si era eso lo que ellos querían; o sea que la gente supiera lo que sucedía con ellos y que alguien tomara cartas en el asunto, porque la crisis económica era un problema muy grave. Además de que esto los llevaría a un futuro cada vez más difícil.

**P** ¿Cuál piensa que haya sido la trascendencia de éste fenómeno?

**R** No... no lo sé, pero pienso que funcionó para que la gente viera y que incluso los demás muchachos se dieran cuenta de lo que pasaba con los demás jóvenes, que de algún modo un funcionario tomara cartas en el asunto y que

tratará de solucionar algo de todo eso que era muy difícil de solucionar ¡pero que de alguna manera debía hacerse porque las consecuencias podrían ser muy graves!

### APÉNDICE # 3

A continuación presentamos el glosario que nos muestra las palabras mas comunes del lenguaje o “argot” que utilizan los delincuentes juveniles en Ciudad Netzahualcóyotl para referirse a una cosa o persona determinada:

**RIFIFIS:** Es referente a aquella persona, hombre o mujer, adaptado y mediatizado por el consumismo y que da su vida porque haya pasividad para no tener que comprometerse con ninguna situación, ni social, ni política, ni ideológica. Al universitario que se desclasa y entra al mundo intelectual, donde la “pompa” y la celebración son sus causes culturales. Aquel que critica sus principios como banda, el que niega su estrato social y a su banda y que reproduce todo la idiosincrasia pequeño-burguesa; el que sueña con el mundo del comercio; el que busca la estética formal en el vestir y con eso un “estátus” económico y social; al que no está en crisis; el que no fluye ni se mueve; el “apolítico” y desinformado; aquel que es muy reventado. Los que se quieren pasar de listos y a la vez de tontos; el que se cree “Travolta”, “menudo” o “chamo”; en concreto, aquella persona que se desclasa totalmente, sintiéndose de otra clase social, a la que no pertenece.

**TIBIRI:** Es aquel hombre o mujer que consume bebidas alcohólicas y que también tiende a desclasarse, pero que conserva mas su origen en relación con otros que

están socialmente arriba de él; es aquel que se encasilla en el alcohol, porque le han dicho que es un alcohólico; el que es mas conservador y reproduce las familias tradicionales; se casa, se reproduce y se muere; el que tiene la tradición patriótica y futbolera, pero banda con los “de abajo” al fin y al cabo; aquel que no es tan tonto. Por lo general son los que acaban de llegar de provincia; principalmente se les denomina así por su gusto fácil de la música tropical, y en provincia se oye eso. El machista empedernido, pero banda al fin, o sea que de cualquier manera es gente del montón, de los de abajo “de los nuestros”.

**ROQUER:** Es el mas banda, el que sus condiciones de vida lo hacen vestirse así, agrediendo de esta manera a todos. Lo que en Europa es moda aquí es necesidad y actitud. El que trae la cuestión de la contracultura; el que reproduce al rock como posición social; el inconforme, el primero que choca con la familia. Otra característica de éste, es ser el clásico desempleado antipasivo, o sea que no por carecer de empleo se adormece; sino que por el contrario siempre busca que hacer para estar en el movimiento; el que no busca estatus, lo tiene, que es el que él mismo se forma con el hecho de ser “banda”, sea reconocido por la sociedad o no; es aquel que está en crisis constante, el que encuentra significado en el vestir.

También se le llama “ROQUER” a aquellos que conciben al joven por su conciencia y actitud, no por la edad; el que le encanta “romperse la cara”; es aquel

que lo que menos le importa es estudiar; es aquel que tiene la ideología de que existe solo para estar con la banda. Es el que no busca la trascendencia sino que la tiene, con el solo hecho de ser “banda”; es aquel que escapa de lo tradicional, no puede creer en la nación, más de lo que ve en la familia, el que tiene derecho al surrealismo, a la imaginación. Al primeramente solidario, el “rufián” melancólico, el siempre solo, pero también el mas vivaracho.

**CHALE:** Se refiere a una expresión de protesta o de admiración, por ejemplo, “nada de eso”, “que barbaridad”, etc.

**NEL:** Se refiere a negar algo, o sea equivalente a decir “no”.

**CAMARA:** Se refiere a una expresión de admiración o también de aprobación de algo, es equivalente a decir “si”.

**SIMON:** Se refiere a la aprobación de algo, equivalente a decir “si”.

**NETA:** Se refiere a hablar de algo que es cierto, por ejemplo: “es la neta”, equivalente a decir “es la verdad”.

**GABACHA:** Este término tiene 2 significados, los cuales son mas comúnmente usados; uno se refiere a las cosas que provienen o están en E.U. por ejemplo cuando dicen “esta ropa es gabacha”, lo cuál equivale a decir; “esta ropa es norteamericana o de E.U.”; pero también con este término le llaman los “chavos

banda” a las grabadoras que utilizan para sus reventones; por ejemplo: “tú traes la gabacha y yo traigo los cassettes, para la tocada”.

**BAJARLE:** Este término, al igual que el anterior, se puede entender de dos maneras, la primera se refiere a asistir a un lugar determinado por ejemplo: “hay que bajarle a la tocada” y la segunda se refiere a despojar de algo por ejemplo: “vamos a bajarle la lana y el carro a ese mono”.

**TOCADA:** Se refiere a una fiesta con baile por ejemplo; “¿no saben donde va a ser la tocada este sábado?”.

**GOLDEN:** Se refiere a un aparato de sonido que reproduzca música, sea este una grabadora, un modular, etc.

**TOQUIN:** Referente a una fiesta cualquiera, una tardeada, una fiesta privada, etc.

**VALER QUESO:** Referente a algo que se acaba por si solo o provocado, por ejemplo: “ya valió queso la comida”.

**CANTON:** Así se llama a una casa determinada, por ejemplo: “vamos al cantón del Rubén”.

**CHANTE:** Referente a una casa igual que el anterior.

**CHIDO:** Se refiere a algo agradable o que se disfruta planamente, por ejemplo; “vamos a ponernos chidos en la tocada” que es equivalente a decir: “vamos a pasarla bien en la fiesta”.

**LLEGARLE:** Se refiere a irse a un lugar determinado o llegar a él.

**ESTAR PUESTO:** Se refiere a cuando una situación está en condiciones propicias para llevarse a cabo de la mejor manera, por ejemplo: “está puesto para hacer la tocada”.

**DOS TRES:** Referente a decir que algo está mas o menos, por ejemplo: “ese chango danza dos tres”

**DANZAR:** Se refiere a bailar.

**CUYEYO:** Se refiere a aquellas personas que son desagradables; por ejemplo: “ese cuate es cuyeyo porque no nos dejó hacer la fiesta”.

**FORJE:** Se refiere al uso de la droga, principalmente la marihuana, por ejemplo: “vamos a forjar” por el de “vamos a fumar”.

**AFLOJE:** Se refiere a las relaciones de pareja existentes, las que van desde los besos y abrazos hasta el acto coital.

**CEBADA:** Se refiere a la cerveza.

**JUDAS:** Sobrenombre con el que se refieren lo “chavos banda” a los policías judiciales.

**PICUDOS:** Es la manera que se les llama a todos aquellos que sobresalen por encima de los demás, en cualquier aspecto.

**GANDALLA:** Se refiere a aquellas personas que se aprovechan de los demás, por ejemplo; “los policías se agandallan con nosotros”.

**AHUJETA:** Se refiere a las personas que son muy capaces o muy inteligentes.

**CHANGO:** Se refiere a una persona determinada, por ejemplo; “ese chango se pasó de listo”.

**MONO:** Se refiere igual que el anterior a una persona determinada.

**MORRO:** Referente a los infantes o al decir que alguien está muy corto de edad para poder realizar algo, por ejemplo; “ese mono está muy morrito para andar con nosotros.

**LARES:** Es equivalente a decir un lugar o lugares, por ejemplo: “hoy hay tocada por esos lares”.

**CHITÓN** Se refiere a guardar silencio o quedarse callado, por ejemplo; “tú chitón y no te pasará nada”.

**PEDO:** Este término tiene 2 significados, el primero es el de no tener problema alguno, por ejemplo; “no hay pedo con él” equivalente a decir “no hay problema con él”. El segundo significado es referente a emborracharse; “anoche me puse un pedo” equivalente a decir “anoche me puse una borrachera”.

**CAMELLO:** Se refiere a un trabajo, por ejemplo; “yo camello 4 horas diarias” que es equivalente a decir “yo trabajo 4 horas diarias”.

**CHEMO:** Se le llama así al cemento o a cualquier otro solvente que utilizan los “chavos banda” para drogarse.

**FLAN:** Se refiere al resistol 5000, que se utiliza en bolsas de nylon para drogarse y el cuál, por ser de color amarillo y muy viscoso, da la impresión de ser un flan.

**ALIVIANARSE:** Es ponerse a nivel de algo, entender una cuestión, no ponerse pesado y entender una situación determinada, por ejemplo; “no hagas pedo y aliviánate”.

**CABULEAR:** Es estar bromeando con alguien, estar engañando a alguien, etc., por ejemplo; “vamos a cabulear a esa vieja”.

**HACERLA CHILLAR:** Realizar algo de manera perfecta, por ejemplo; “vamos a hacerla chillar en ese atraco”.

**HACERLA CHIDA:** Es hacer las cosas bien hechas y lograr lo que se esperaba, o sea que es equivalente al término anterior, por ejemplo: “vamos a hacerla chida en este camello”.

**TRONARLA:** También al igual que otros términos antes mencionados puede tener 2 significados comúnmente usados, el primero se refiere a terminar con algo, cualquiera que esto sea, por ejemplo; “a las 12 de la noche tronamos la tocada”, el segundo es cuando los “chavos banda” se están drogando, por ejemplo; “esos monos se las están tronando”.

APÉNDICE # 4

Datos estadísticos de apoyo que se citan a lo largo del texto.

CUADRO: 1

CAMBIO PORCENTUAL EN EL SALARIO REAL (1951-1960)

SECTORES ECONÓMICOS	AÑOS		
	1951	1956	1960
CONSTRUCCIÓN	14.3	14.1	14.1
TEXTILES	21.13	21.1	21.0
PETRÓLEO	9.2	9.0	9.1
ELECTRICIDAD	2.9	2.6	2.7
PAPEL	21.4	21.3	21.31
HULE	32.18	32.1	32.11
FERROCARRILES	3.1	1.3	1.1

FUENTE: Michael Evert; *The role of mexican trade unions; 1950-1963*. Tesis doctoral , Washington.

**CUADRO: 2**  
**INFRACCIONES POR EDAD REGISTRADAS EN 1972 EN EL ESTADO DE**  
**MÉXICO**

<b>AÑO</b>	<b>SITUACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1972	Mayores de edad	109,745	98.30 %
1972	Menores de edad	1,905	1.70 %
<b>Totales</b>		<b>111,650</b>	<b>100 %</b>

**FUENTE: Subdirección de Evaluación e Informática de la Procuraduría General**  
**de Justicia del Estado de México (Delitos denunciados en 1972)**

**CUADRO: 3**

**CAUSAS MAS COMUNES DE INGRESO AL CONSEJO TUTELAR DE MENORES DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS CUALES EL 75% DE CASOS SON REMITIDOS A LA POLICÍA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL 47% DE ESTOS EN CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL DURANTE EL PERIODO 1970-1982**

CAUSA	NÚMERO
Robo	1,620
Intoxicaciones	647
Lesiones	470
Varios	324
Irreg. de conducta	269
Faltas	242
Daño en prop. ajena	201
Tentativas de robo	150
Violación	92
Homicidio	75
Estupro	58
Inconv. en V.P.	49
Vagancia	48
Tentativa de violación	35
Rapto	33
Prostitución	26
Ebriedad	19
Reventa	17
Allanamiento de morada	14
Paraprotección	7
Violadas	4
<b>TOTALES</b>	<b>4,495</b>

FUENTE: Datos registrados en el Consejo Tutelar de Menores del D.F. Registros Anuales

**CUADRO: 4**

**INGRESOS REGISTRADOS DE MUJERES EN EL CONSEJO TUTELAR DE MENORES EN UNO DE LOS AÑOS CLAVES DE LA CRISIS DEL PERIODO DE 1970-1982, EL CUÁL ES 1976**

CAUSA	NÚMERO
Robo	175
Irreg. de Cond.	144
Varios	74
Lesiones	41
Intoxicarse	25
Prostitución	26
Faltas	22
Homicidio	7
Vagancia	7
D.P.A.	5
Estupro	5
Protección	5
Violadas	4
Tentativa de robo	4
<b>TOTAL</b>	<b>544</b>

FUENTE: Las cifras del presente cuadro fueron tomadas de un ensayo sobre menores infractores escrito por Roberto Tocaben García y el cuál se encuentra en el archivo Judicial del Instituto de actualización profesional del Estado de México

**CUADRO: 5**  
**INGRESOS A CÁRCELES Y RECLUSORIOS EN CIUDAD**  
**NETZAHUALCÓYOTL Y EL ESTADO DE MÉXICO EN 1977**

SEXO	NÚMERO	%
Hombres	10,364.92	91 %
Mujeres	1,027.08	9 %
Total	11,392.00	100 %

FUENTE: Los presentes datos fueron tomados del ensayo sobre menores infractores escrito por Roberto Tocaben García y el cuál se encuentra en el archivo judicial del Instituto de Actualización Profesional del Estado de México.

**CUADRO: 6**  
**DELITOS REGISTRADOS: ORIGINADOS POR INGERIR ALCOHOL EN EL**  
**ESTADO DE MEXICO. DURANTE EL PERIODO 1970 A 1982.**

DELITO	AÑO 1970	1973	1976	1979	1982	Incremento en %
<i>robos</i>	782	794	1180	942	3581	357
<i>violaciones</i>	82	73	181	161	189	130
<i>homicidios</i>	813	690	1643	1600	1780	118
<i>lesiones</i>	882	520	643	1613	2782	215

Fuente: Bitácoras archivadas en el folio 121 de detenciones por ingerir bebidas embriagantes y cometer delitos criminales

CUADRO: 7

DELITOS REGISTRADOS: ORIGINADOS POR INGERIR DROGAS EN EL  
ESTADO DE MÉXICO. DURANTE EL PERIODO 1970-1982.

<i>DELITO</i> \ AÑO	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento en %
<i>robos</i>	340	348	930	928	1111	226
<i>violaciones</i>	200	880	990	1001	913	226
<i>homicidios</i>	410	908	1032	1008	1039	153
<i>lesiones</i>	620	1022	1055	980	110810	377

Fuente: Registros de informes de la policía judicial del Estado de México .

CUADRO: 8

CRÍMENES ÍNDICE EN EL ESTADO DE MÉXICO DURANTE LOS AÑOS  
1970-1982.

<i>DELITO</i> \ AÑO	1970	1973	1976	1979	1982
<i>robos</i>	34020	35082	37067	38702	47048
<i>violaciones</i>	562	709	745	8441	892
<i>homicidios</i>	2864	5239	5791	6702	8606
<i>lesiones intencionales</i>	2854	15602	15809	18422	18891

Fuente: Registro de homicidios y delitos denunciados en la policía judicial del

Estado de México durante el periodo 1970-1982

CUADRO: 9

NÚMERO DE HOMICIDIOS COMETIDOS EN EL ESTADO DE MÉXICO EN  
EL PERIODO DE 1970-1982

DELITO\AÑO	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento en %
homicidios	14508	14600	16320	18011	21347	47.13

Fuente: Datos registrados en los archivos de la policía judicial del Estado de México

CUADRO: 10

NÚMERO DE HOMICIDIOS COMETIDOS POR TRÁNSITO DE VEHÍCULOS  
Y POR OTROS MOTIVOS DIVERSOS EN EL ESTADO DE MÉXICO  
DURANTE EL PERIODO 1970-1982

		AÑO				
DELITO	CAUSA	1970	1973	1976	1979	1982
Homicidio	Tránsito de vehículos	904	963	1395	1860	1857
Homicidio	Otros motivos	2800	3120	4042	4102	4786
	TOTALES	3704	4083	5437	5962	6643

FUENTE: Datos registrados en la Dirección de Policía y tránsito del Estado de México.

CUADRO: 11

DATOS DE LOS INSTRUMENTOS DE USO MAS COMÚN UTILIZADOS  
 PARA DELINQUIR EN EL ESTADO DE MÉXICO DURANTE EL PERIODO  
 1970-1982

AÑO	MEDIO	CANTIDAD
1970	Arma de fuego	363
1973	Arma blanca	88
1976	Golpes	67
1979	Intoxicación	60
1982	No existen datos muy confiables	

FUENTE: Registros judiciales de la policía del Estado de México.

**CUADRO: 12**

**REGISTRO DEL DELITO DE LESIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Delito \ Año	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento %
Lesiones	1874	1999	24912	3321	3896	107 %

FUENTE: Registros judiciales de la policía del Estado de México

**CUADRO: 13**

**REGISTRO DEL INCREMENTO DE LAS LESIONES CON MOTIVO DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS Y OTROS EN EL ESTADO DE MÉXICO DURANTE EL PERIODO DE 1970-1982**

		AÑOS					
Delito	Causa	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento %
Lesiones	Tránsito de Vehículos	6587	7001	8902	9402	11100	68 %
	Otros Motivos	12097	13040	14906	16305	17306	43 %

FUENTE: Registros judiciales de la policía del Estado de México

CUADRO: 14

DATOS DEL TOTAL DE LESIONES ORIGINADOS POR DIVERSAS  
CAUSAS DURANTE EL PERIODO 1970-1982

Delito	AÑO	Medio	Cantidad
Lesiones	1970	Golpes	20558
Lesiones	1973	Arma de fuego	22040
Lesiones	1976	Arma blanca	48720
Lesiones	1979	Intoxicación	29028
Lesiones	1982	Casos no clasificados	32302

FUENTE: Registros judiciales de la policía del Estado de México

CUADRO: 15

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL DELITO DE VIOLACIÓN EN EL  
ESTADO DE MÉXICO

Delito	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento
Violación	603	678	716	790	803	33 %

FUENTE: Registros de la policía judicial del Estado de México

CUADRO: 16

DATOS DE ROBOS REGISTRADOS ANUALMENTE EN EL ESTADO DE  
MÉXICO

Delito\ Año	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento
Robo	28912	29876	33001	34021	36998	27 %

FUENTE: Registros de denuncias de la policía judicial del Estado de México en el  
periodo 1970-1982

CUADRO: 17

DATOS DE ROBOS COMETIDOS EN UNO DE LOS AÑOS CRÍTICOS DEL  
PERIODO 1970-1982

AÑO	DELITO	OBJETO	CANTIDAD
1982	Robo	Automóviles	10,556
1982	Robo	Dinero/ Efectivo	5,626
1982	Robo	Placas/ Vehículos	1,196
1982	Robo	Alhajas	878
1982	Robo	Aparatos/ Electrónicos	801
1982	Robo	Accesorios/ Automóviles	785

FUENTE: Registros de denuncias levantadas en la policía de Toluca Estado de  
México

CUADRO: 18

BANDAS DETECTADAS EN LAS COLONIAS METROPOLITANA,  
VILLADA, LAS ÁGUILAS Y TEPOZANES DE CUIDAD  
NETZAHUALCÓYOTL EN EL PERIODO DE 1970-1982

1.- ALCONES	15.-CONDES	29.-BOGARDS
2.- GUSANOS LEY	16.- LARGOS	30.-MONCHOS
3.-MORRISON PATONES	17.-GRILLOS	31.-RIKATOS
4.- LOS 9	18.-DIABLILLOS	32.-JUANITOS
5.- REBELDES PUNK	19.-PISTOLS	33.-RATILLOS
6.- LOCOS, JR	20.-MISTERS	34.-TACUBOS
7.- DESGARRADOS	21.-FANTASMAS	35.-GRIFOS
8.- CHOLOS	22.-ATLAS	36.-TIUR'S
9.- CHUPONES	23.-DRIRIGOS	37.-VIKINGOS
10.-SAN JUANICOS	24.- MIRRAS	38.-PITUFOS
11.-MALORAS	25.- RUSOS	39.-PALOMAS
12.-SCORPIONS	26.-REBELDES	40.-SOBUCAS
13.-ESTRELLAS	27.-CRUZADOS BAND	41.-LOS POLLOS
14.- AGUILAS BAND	28.- VILLANOS	42.-PATANES

Fuente: Datos proporcionados por registros de denuncias hechas en el Palacio Municipal de Ciudad Netzahualcóyotl

**CUADRO: 19**  
**PROMEDIO DE EDADES DE LOS INTEGRANTES DE LAS DIFERENTES**  
**BANDAS JUVENILES DE CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL DURANTE EL**  
**PERIODO DE 1970-1982**

EDAD	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento en el promedio de edades
16 años	580	547	691	690	782	34
17 años	442	520	534	741	809	83
18 años	730	820	841	864	1120	53
19 años	561	622	701	712	324	46
20 años	421	434	612	704	961	128
21 años	324	381	414	461	543	67
22 años	361	394	402	428	493	36
23 años	342	282	391	412	502	107
24 años	281	291	341	402	520	85
25 años	104	121	131	205	301	189

FUENTE: Registros de denuncias de la policía judicial de Ciudad Netzahualcóyotl

**CUADRO: 20**  
**NÚMEROS DE ROBOS EN CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL DURANTE EL**  
**PERIODO 1970-1982**

Delito\ Año	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento en %
Robo	540	110	1082	702	1041	48%

FUENTE: Registros de delitos denunciados en el palacio municipal de Ciudad Netzahualcóyotl.

CUADRO: 21

NUMERO DE HOMICIDIOS COMETIDOS EN CIUDAD  
NETZAHUALCÓYOTL DURANTE EL PERIODO 1970-1982

Delito\ Año	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento en %
Homicidio	541	412	6432	7010	1700	214 %

FUENTE: Denuncias hechas en el palacio municipal de Ciudad Netzahualcóyotl durante el periodo 1970-1982.

CUADRO: 22

NUMERO DE VIOLACIONES SEXUALES COMETIDAS EN CIUDAD  
NETZAHUALCÓYOTL DURANTE EL PERIODO 1970-1982

Delito\ Año	1970	1973	1976	1979	1982	Incremento en %
Violación Sexual	102	307	5412	8140	874	756 %

FUENTE: Denuncias hechas en el palacio municipal de Ciudad Netzahualcóyotl durante el periodo 1970-1982.

APÉNDICE # 5

Apéndice estadístico que nos muestra los porcentajes en los que se fue incrementando la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl, durante el periodo 1970-1982.

TABLA: 1

PORCENTAJE DE DELITOS COMETIDOS EN EL ESTADO DE MÉXICO EN  
1972 (CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL).

DELITO _____	_____	%
Homicidios _____	_____	8
Lesiones Intensionales _____	_____	36
Violaciones _____	_____	37
Robos _____	_____	100

TABLA: 2

PORCENTAJE DE DELITOS COMETIDOS EN EL ESTADO DE MÉXICO EN  
LOS AÑOS 1973, 1974 Y 1975

AÑO	DELITO	%
1973	Homicidios _ _ _ _ _	8
1973	Lesiones Intensionales _ _ _ _ _	41
1973	Violaciones _ _ _ _ _	43
1973	Robos _ _ _ _ _	100
1974	Homicidios por Tránsito _ _ _ _ _	29
1974	Homicidios por otros motivos _ _ _ _ _	100
1975	Homicidios por tránsito de vehículos _ _ _ _ _	24
	Homicidio por otros motivos _ _ _ _ _	100

TABLA: 3

DATOS SOBRE LOS INSTRUMENTOS MÁS FRECUENTEMENTE  
 UTILIZADOS POR LA DELINCUENCIA DE CIUDAD  
 NETZAHUALCÓYOTL DURANTE LOS AÑOS 1976, 1977, 1978, 1979.

AÑO	INSTRUMENTO	%
1976	Arma de fuego _____	62
1976	Arma blanca _____	78
1976	Golpes _____	89
1976	Intoxicación _____	100
1977	Lesiones por tránsito de vehículos _____	37
1977	Lesiones por otros motivos _____	100
1978	Lesiones por tránsito de vehículos _____	31
1978	Lesiones por otros motivos _____	100
1979	Lesiones por golpes _____	74
1979	Lesiones por armas de fuego _____	86
1979	Lesiones por arma blanca _____	97
1979	Lesiones por intoxicación _____	100

TABLA: 4

DATOS DE ARTÍCULOS ROBADOS EN 1982 EN EL ESTADO DE MÉXICO

AÑO	ARTÍCULO	%
1982	Robo de automóviles	51
1982	Robo de dinero en efectivo	78
1982	Robo de placas de vehículos	84
1982	Robo de alhajas	88
1982	Robo de aparatos eléctricos	92
1982	Robo de accesorios de autos	96
1982	Robo de documentos	100

TABLA: 5

DATOS DE COMPARACIÓN ENTRE MAYORES Y MENORES DE EDAD PARA  
OBSERVAR EN CUÁL DE LOS DOS SECTORES SE COMETIERON MAS DELITOS

EDADES	%
Mayores de edad	98
Menores de edad	100

Nota: Cabe destacar que la mayoría de edad la estamos considerando a partir de los 18 años y que en el periodo en que estamos considerando esto es de 1970-1982

**TABLA: 6**  
**CAUSAS MAS COMUNES DE INGRESO LA CONSEJO TUTELAR DE**  
**MENORES DEL D.F. REMITIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE**  
**MÉXICO**

DELITO	%
Robo	36
Intoxicarse	51
Lesiones	62
Varios	69
Irregularidad de conducta	75
Faltas	81
Daño en propiedad ajena	85
Tentativa de robo	89
Violación	91
Homicidio	92
Estupro	94
Inconvenientes en via pública	95
Vagancia	96
Tentativa de violación	97
Rapto	98
Prostitución	98
Ebriedad	99
Allanamiento	99
Paraprotección	99
Violadas	100

TABLA: 7

PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES QUE COMETIERON DELITOS  
 EN EL ESTADO DE MÉXICO EN EL PERIODO 1970-1982

SEXO	%
Hombres	91
Mujeres	100

TABLA: 8

PORCENTAJE DE PROMEDIO DE DELITOS POR LOS CUALES  
 INGRESARON MUJERES AL CONSEJO TUTELAR DE MENORES,  
 REMITIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO EN EL AÑO DE 1973

DELITO	%
Robo	32
Irregularidad de conducta	58
Varios	72
Lesiones	79
Intoxicarse	84
Prostitución	89
Faltas	93
Homicidio	94
Vagancia	95
D.P.A.	96
Estupro	97
Protección	98
Violadas	99
Tentativa de robo	100

TABLA: 9

RELACIÓN DEL NÚMERO DE DELITOS COMETIDOS EN GENERAL EN  
CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL DURANTE EL PERIODO 1970-1982

AÑOS	Nº de delitos cometidos
1972	56,149
1973	78,518
1974	19,914
1975	5,239
1976	25,490
1977	56,061
1978	31,149
1979	10,945
1980	35,932
1981	36,304
1982	20,630

TABLA: 10

Nº DE DELITOS COMETIDOS ANUALMENTE DURANTE EL PERIODO 1973-1981  
 REGISTRADOS EN LOS REPORTES DE LA POLICÍA JUDICIAL DE CUIDAD  
 NETZAHUALCÓYOTL Y SUS PORCENTAJES APROXIMADOS

AÑOS	Nº de delitos cometidos y registrados	%
1973	78,518	152.38
1974	19,914	57.62
1975	5,239	31.03
1976	25,490	88.10
1977	36,061	149.23
1978	31,149	95.20
1979	10,945	42.08
1980	35,932	129.59
1981	36,304	117.27

TABLA: 11	
INDICE DE CANTIDAD RELATIVA DE CRIMINALIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO DURANTE EL PERIODO 1972-1982 TOMANDO COMO AÑO BASE 1972	
AÑO	Porcentaje del incremento real
Para 1973	39.83 %
Para 1974	35.46 %
Para 1975	9.33 %
Para 1976	45.39 %
Para 1977	99.84%
Para 1978	55.47 %
Para 1979	19.49 %
Para 1980	63.99 %
Para 1981	64.65 %
Para 1982	36.74 %

Nota: Cabe destacar que para los años de 1970 y 1971 no hay registros oficiales de los cuales se pueda confiar, por lo tanto dichos datos no aparecen en el presente cuadro estadístico.

TABLA: 12

DATOS DE ÍNDICES DE CRIMINALIDAD EN EL PERIODO 1972-1982 EN  
EL ESTADO DE MÉXICO

AÑOS	% DE INDICES
1972	14.92
1973	20.86
1974	5.29
1975	1.39
1976	6.77
1977	14.89
1978	8.27
1979	2.90
1980	9.54
1981	9.64
1982	5.48

**TABLA: 13**  
**CAUSAS MAS COMUNES DE INGRESO A LA CÁRCEL DEL PALACIO**  
**MUNICIPAL DE CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL ANUALMENTE**

CAUSA	NÚMERO
Robo	1620
Intoxicaciones	647
Lesiones	470
Varios	324
Irregularidad de conducta	269
Faltas en general	242
Daño en propiedad ajena	201
Tentativa de robo	150
Violación	92
Homicidio	75
Estupro	58
Inconvenientes en vía pública	49
Vagancia	48
Tentativa de violación	35
Rapto	33
Prostitución	26
Ebriedad	19
Reventa	17
Allanamiento de morada	14
Paraprotección	7
Violadas	4

TABLA: 14

## TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN

PERIODO	%
1810 - 1846	0.373
1846 - 1865	0.836
1865 - 1978	0.863
1878 - 1910	1.583
1910 - 1921	-0.508
1921 - 1930	1.611
1930 - 1940	1.732
1940 - 1950	2.755
1950 - 1970	3.179
1970 - 1990	2.643
FUENTE: Agenda Estadística de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, DGE.	

GRÁFICO # 1

Números de delitos cometidos anualmente durante el periodo 1972-1982 en Ciudad Netzahualcóyotl

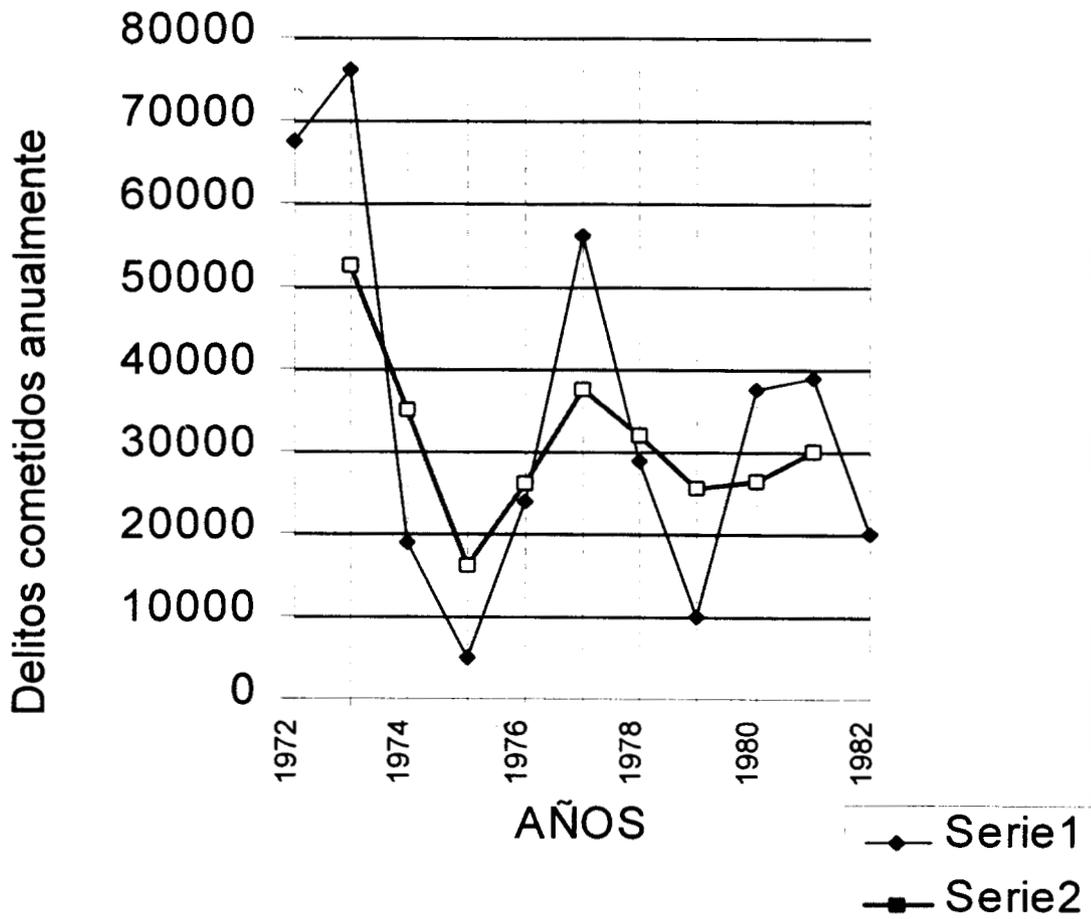
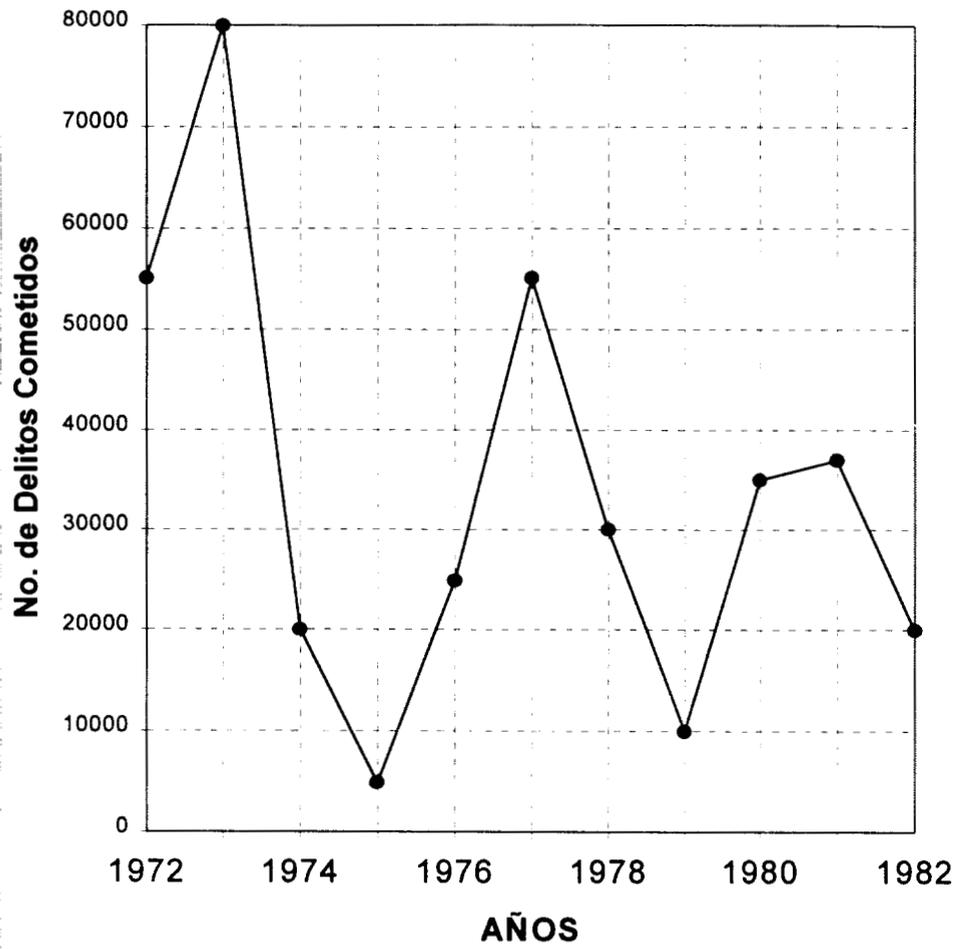


GRÁFICO # 2

### Delitos Cometidos en el Periodo de 1972 a 1982 en Cd. Nezahualcoyotl



—●— Serie1

### GRÁFICO # 3

Variaciones que tuvo la criminalidad y los delitos cometidos en Ciudad Netzahualcóyotl

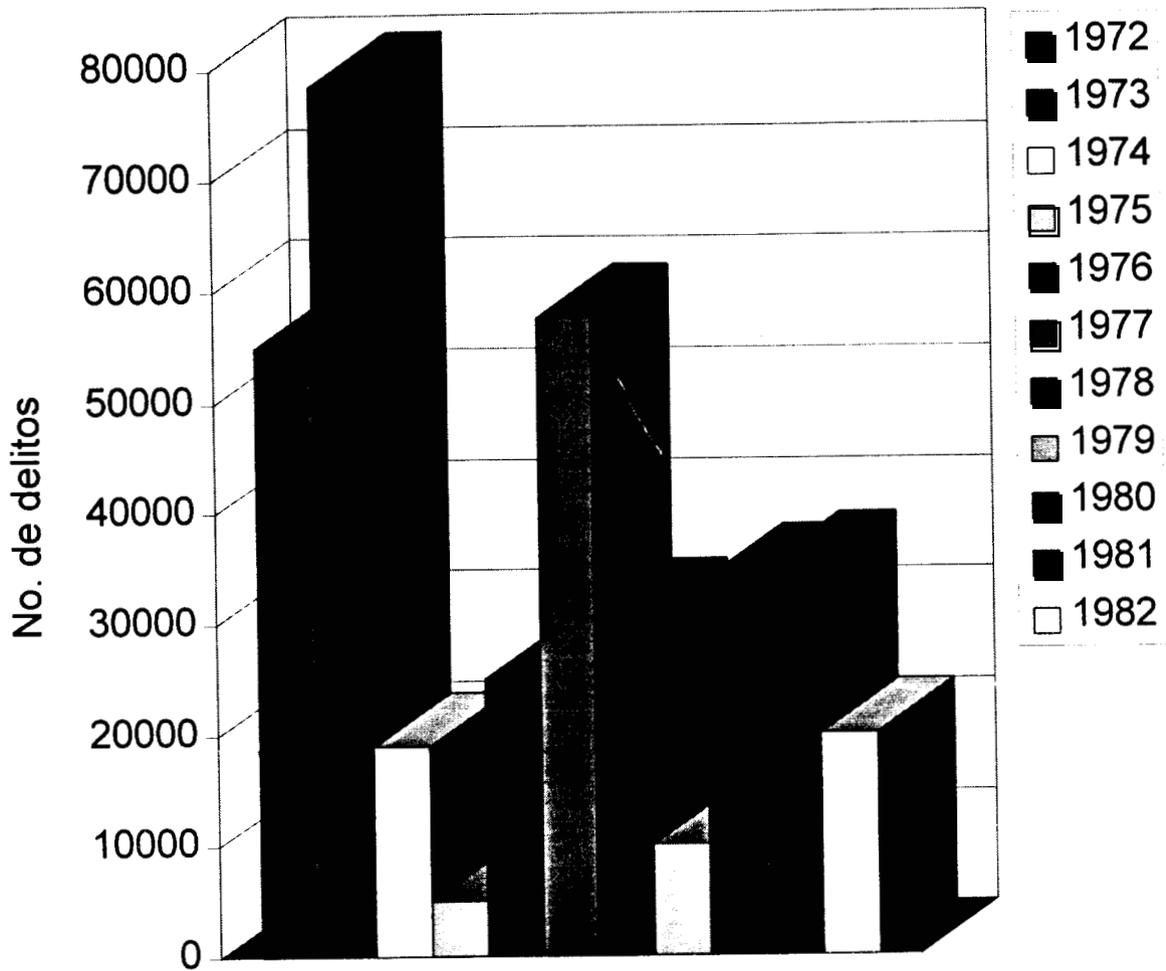


GRÁFICO # 4

**Incremento de la criminalidad en Ciudad Netzahualcóyotl en el periodo 1972-1982**

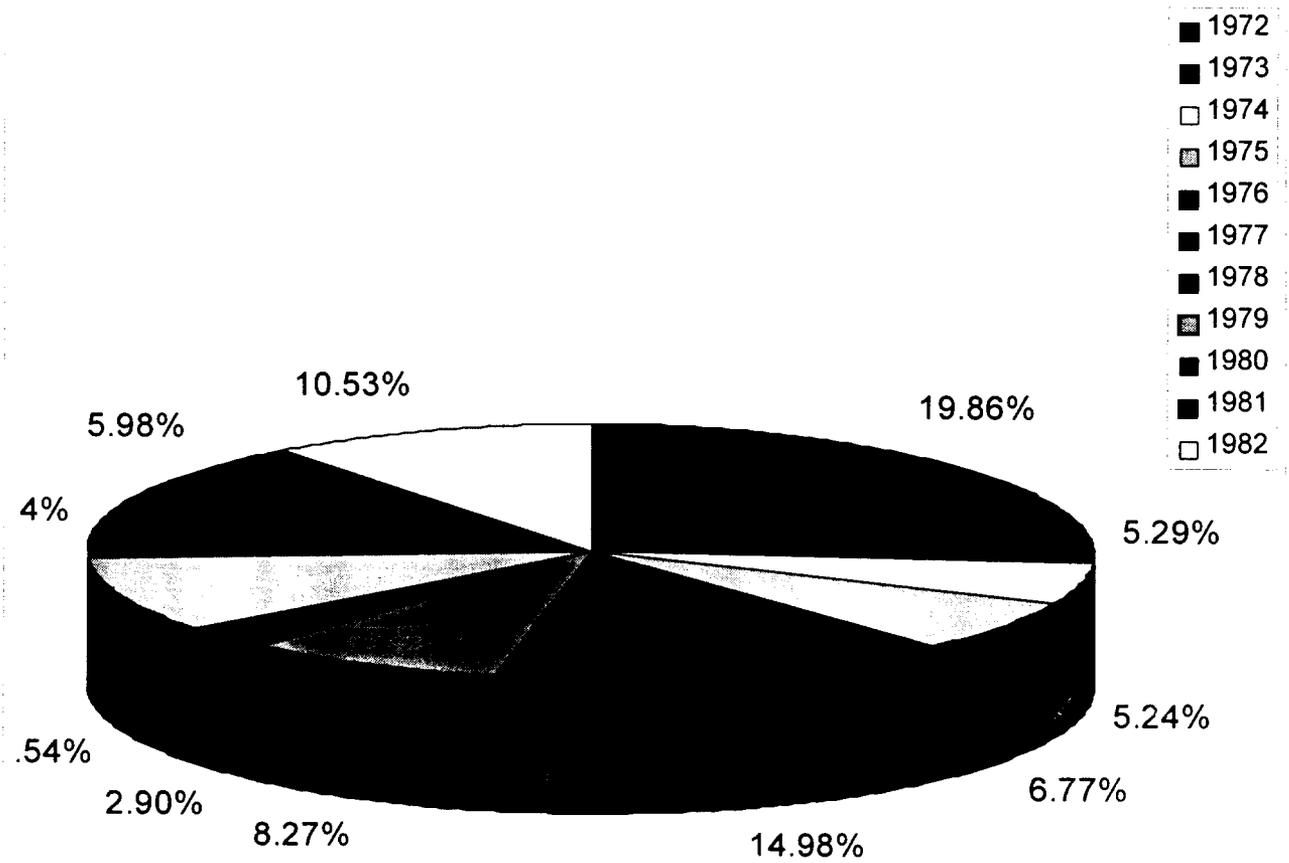


GRÁFICO # 5

POBLACIÓN TOTAL SEGÚN DIVERSAS FUENTES

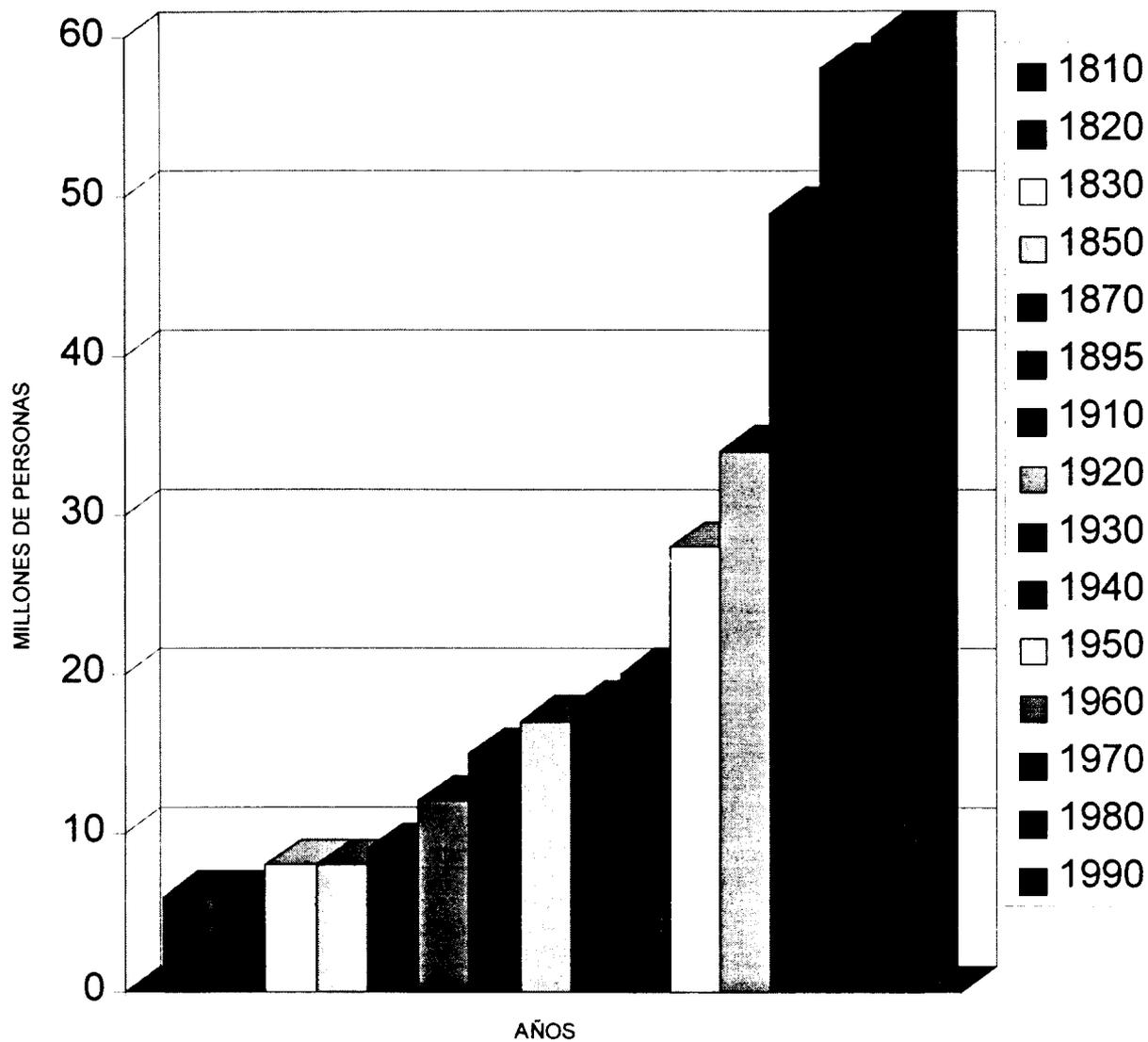


GRÁFICO # 6

### POBLACIÓN URBANA Y RURAL

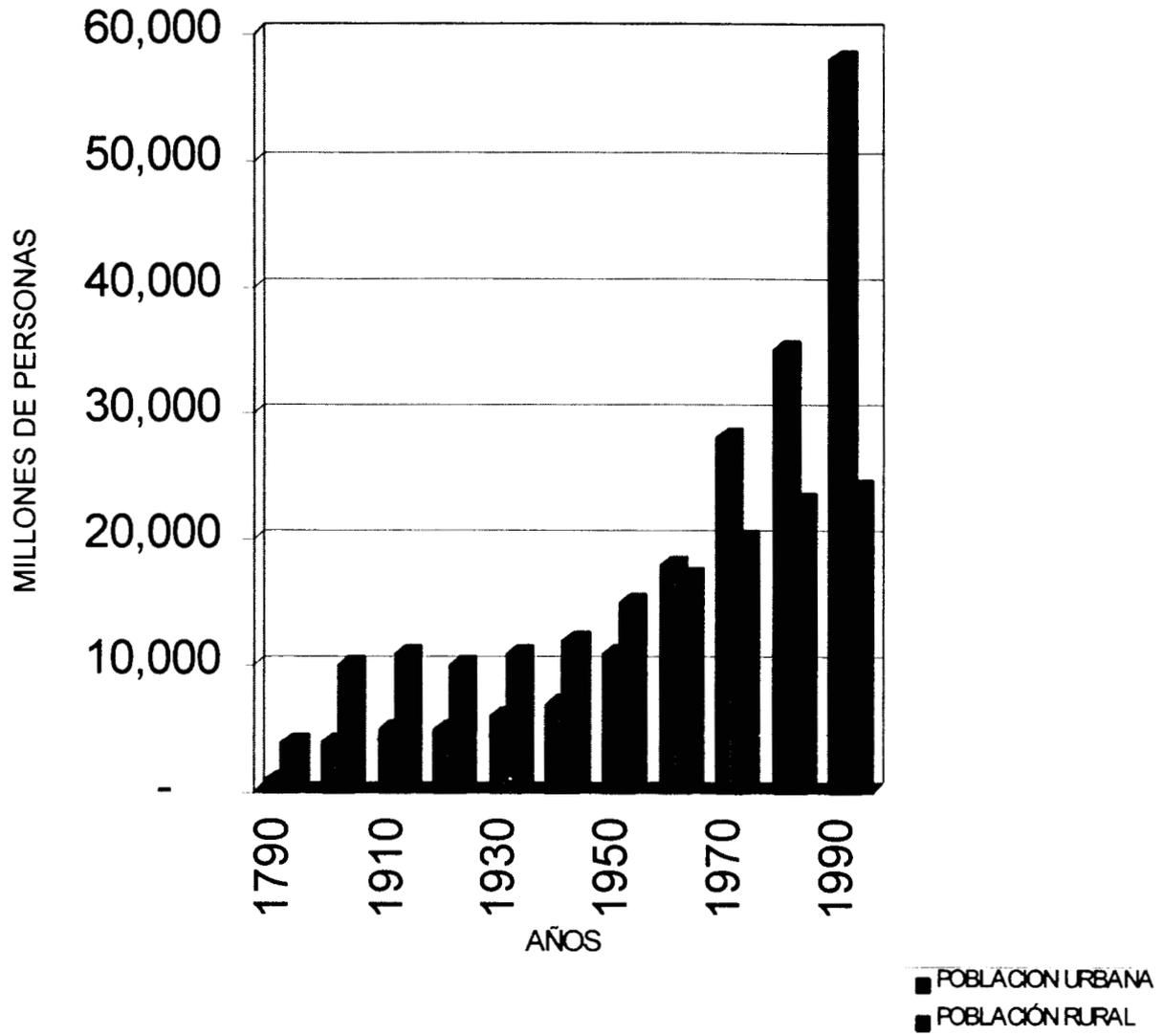
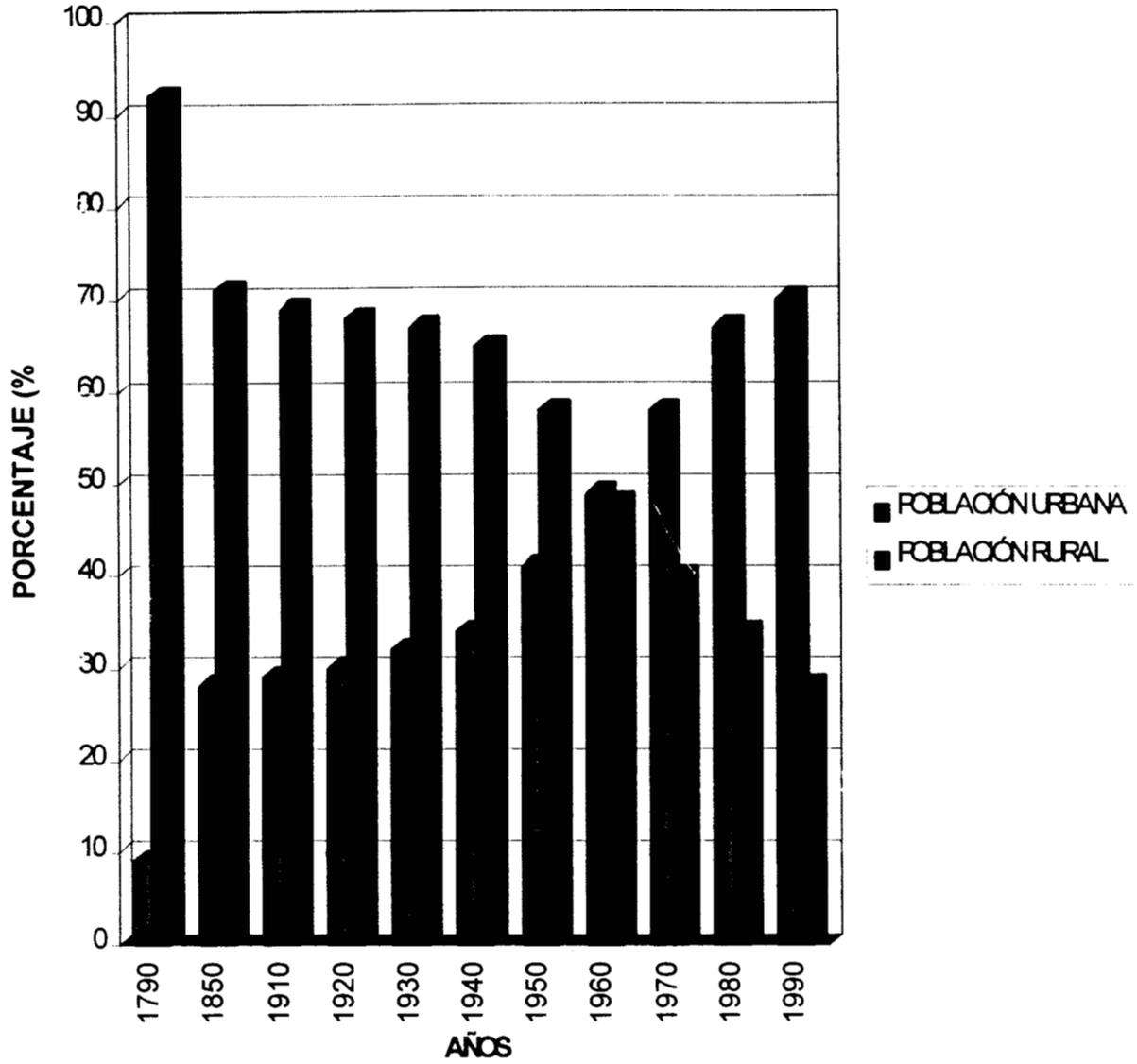


GRÁFICO # 7

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL



## APÉNDICE # 6 MAPAS

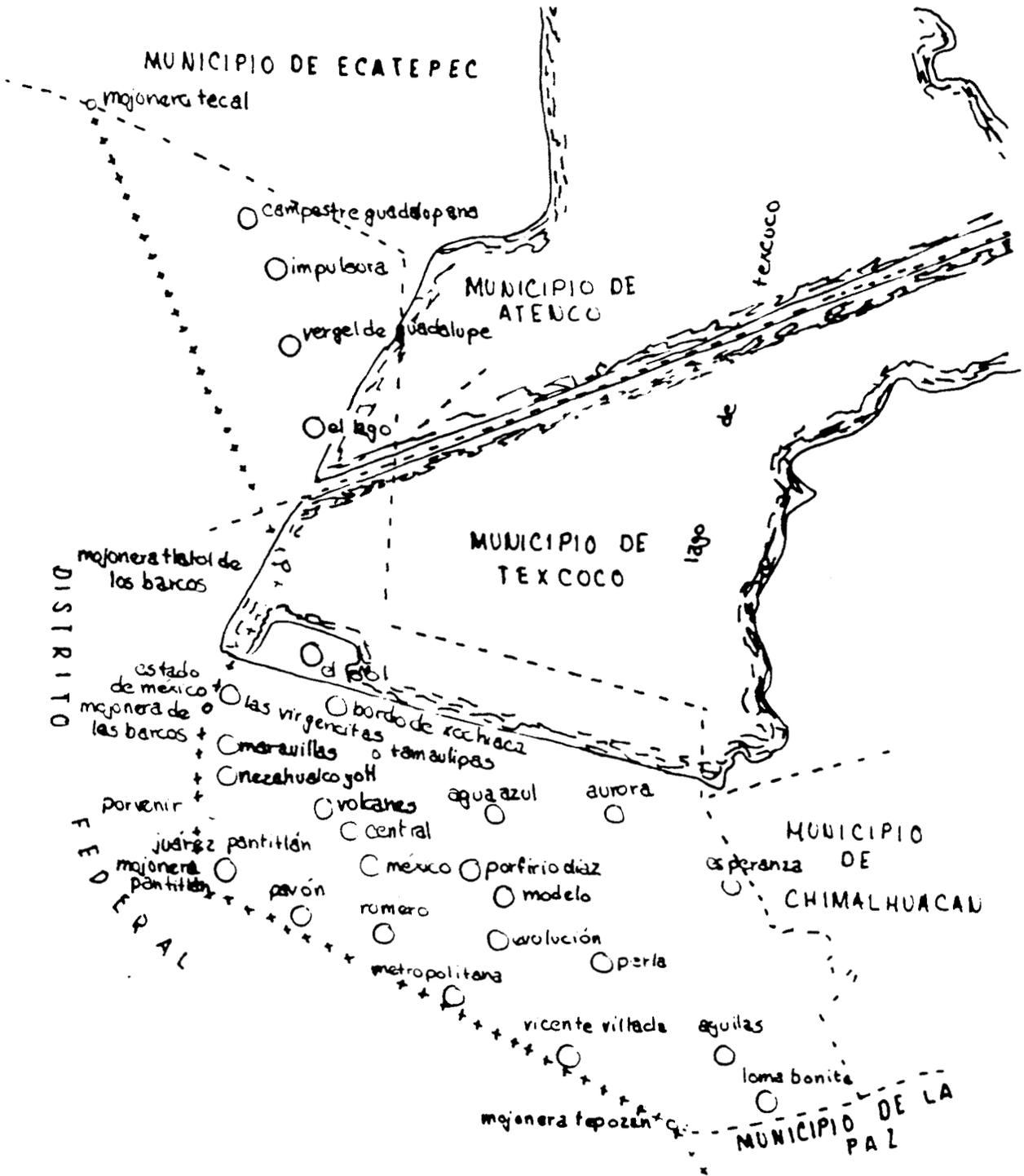
El mapa # 1 nos muestra lo que fue el lago de Texcoco y en parte del cuál, hoy día está asentada Ciudad Netzahualcóyotl. Dicho lago era el mas bajo del sistema lacustre del Valle de México, en la época prehispánica. Nombrándolos de Norte a Sur progresivamente se elevaban los lagos de San Cristóbal, de Xaltocan, Zumpango, Xochimilco y Chalco, estos dos últimos ascendían tres metros con respecto al lago de Texcoco.

En el mapa 2 podemos ver muestra las colonias que actualmente integran el municipio de Ciudad Netzahualcóyotl y se enlistan a continuación:

- |                           |                                    |                             |
|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| ⇒Ampliación Evolución     | ⇒Aurora                            | ⇒Benito Juárez              |
| ⇒Atacomulco               | ⇒Metropolitana                     | ⇒San Lorenzo                |
| ⇒Aurora 2ª sección        | ⇒La perla                          | ⇒Esperanza                  |
| ⇒Bosque de Aragón         | ⇒Ciudad Lago                       | ⇒Valle de Aragón            |
| ⇒Campestre                | ⇒Impulsora                         | ⇒El Vergel                  |
| Guadalupana               |                                    |                             |
| ⇒Central                  | ⇒Agua Azul                         | ⇒Fuentes                    |
| ⇒El sol                   | ⇒Estado de México                  | ⇒El Barco                   |
| ⇒La Joyita                | ⇒Formado hogar                     | ⇒San Mateito                |
| ⇒Las Águilas              | ⇒Ampliación Las Águilas            | ⇒Constitución de 1957       |
| ⇒Los Reyes                | ⇒Floresta                          | ⇒San Felipe de Jesús        |
| ⇒Maravillas               | ⇒Netzahualcóyotl                   | ⇒Peterete                   |
| ⇒Metropolitana 2ª sección | ⇒Vicente Villada                   | ⇒Ampliación Vicente Villada |
| ⇒Nueva Juárez Pantitlán   | ⇒Ampliación Pantitlán              | ⇒Mi Retiro                  |
| ⇒Pavón                    | ⇒México                            | ⇒Romero                     |
| ⇒Pirules                  | ⇒Porfirio Díaz                     | ⇒Modelo                     |
| ⇒Porvenir                 | ⇒Los volcanes                      | ⇒Juárez Pantitlán           |
| ⇒Reforma                  | ⇒Parque Industrial Netzahualcóyotl | ⇒Izcalli Netzahualcóyotl    |
| ⇒Santa Martha             | ⇒Manantiales                       | ⇒Loma Bonita                |
| ⇒Tamaulipas               | ⇒Las Flores                        | ⇒Evolución                  |

# MAPA No.1

## CIUDAD NETZAHUALCOYOTL



# MAPA No.2 LAGO DE TEXCOCO

